

SEGUNDO PLAN ESTRATÉGICO DE LUCENA

AGENDA ESTRATÉGICA INTEGRADA DE
DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE

(2015-2025)



Segundo Plan Estratégico

Lucena

Compartiendo un horizonte

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Metodología del Plan, p. 5

Introducción, p. 7

Orientaciones estratégicas del modelo para la elaboración del Segundo Plan Estratégico de Lucena, p. 8

Fases de elaboración del Segundo Plan Estratégico de Lucena, p. 10

Estructuras de acción para el Plan Estratégico, p. 12

Sistematización del programa de trabajo del Segundo Plan Estratégico de Lucena, p. 14

Documento de Diagnóstico, p. 17

Introducción, p. 19

Reto 1. Movilidad, p. 27

Reto 2. Barrios, p. 40

Reto 3. Educación, p. 51

Reto 4. Refuerzo del Sistema Productivo Local, p. 58

Reto 5. Innovación social y creatividad, p. 76

Proyectos del Plan, p. 81

Introducción, p. 83

Metodología, p. 83

Proyecto 1_ Movilidad Sostenible Inteligente, p. 87

Proyecto 2_ Una Lucena: Los barrios, base de la cohesión social y urbana, p. 94

Proyecto 3_ Educación como clave para una ciudad integrada, p. 101

Proyecto 4_ Lucena formada, Lucena productiva, p. 107

Proyecto 5_ Cluster Lucena: Estrategias de cooperación para el sistema productivo, p. 113

Proyecto 6_ Lucena CreActiva, p. 121

Proyecto 7_ Juventud innovadora: modelo de futuro, p. 127

Implantación de Plan, p. 133

Anexos, p. 139

Anexo 1. Encuesta ciudadana: ficha técnica, p. 140

Anexo 2. Guión de entrevistas, p. 143

Anexo 3. Propuestas de los grupos de trabajo del Segundo Plan Estratégico, Priorizadas por número de votos en el Forum Ciudadano Lucena 2025, p. 149

METODOLOGÍA
DEL PLAN

I. INTRODUCCIÓN

La propuesta de metodología para la elaboración del Segundo Plan Estratégico de Lucena que presenta el Centro de Sociología y Políticas Locales de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla debe de partir de una breve reflexión en torno a dos elementos fundamentales: por una parte, la experiencia que ha supuesto para la ciudad de Lucena el haber desarrollado un primer Plan Estratégico. Y por otra parte, algunas cuestiones de contexto que han permitido comprobar como ha venido evolucionando los planes estratégicos urbanos en los últimos años.

Respecto al primero de los asuntos, es necesario tomar en consideración que el Ayuntamiento de Lucena y la ciudad se convirtieron en pioneros en Andalucía y en España a principios de los dos mil como ciudad media que lanzó un plan estratégico para una ciudad de su tamaño. Además, es necesario también poner de manifiesto que el Primer Plan Estratégico de Lucena ha tenido un alto grado de ejecución, y por ello, también es preceptivo resaltar, que ha sido uno de los pocos planes de España que han conseguido implementarse. Desde esta perspectiva, la experiencia que ha adquirido el Ayuntamiento de Lucena y la ciudad en el periodo que afecta a la ejecución del Primer Plan Estratégico le proporciona un extraordinario valor, no sólo porque haya conseguido ejecutarse el Plan en más de un 95%, sino también porque el Primer Plan Estratégico ha servido para transformar la ciudad en su periodo de vigencia entre 2004 y 2012. Desde esta perspectiva, **el Ayuntamiento de Lucena ha adquirido una doble experiencia: la de gestionar un plan estratégico y la de comprobar que el mismo puede ser un instrumento de gran importancia para la transformación de la ciudad.** Por lo tanto, el Ayuntamiento de Lucena y la ciudad no parten de cero, sino de una importante y dilatada experiencia en materia de planificación estratégica lo que en gran medida condicionará la propuesta metodológica que planteamos para el Segundo Plan Estratégico.

Y desde el segundo punto de vista, la planificación estratégica urbana ha evolucionado en los últimos años, respondiendo a los cambios que los que la gestión de las ciudades ha promovido. Por ello, la propuesta metodológica que planteamos debe de adaptarse a estas exigencias que tratan de dar un

paso importante en el modelo de gestión compartida que implica la gestión de la ciudad desde la perspectiva de la gobernanza, en el sentido de gestionar las redes de actores y la de articular dicha gestión en torno a verdaderos proyectos motores de transformación que encuentren su lógica de acción en la innovación urbana. Por lo tanto, la metodología de elaboración del Segundo Plan Estratégico debe de dar cobertura a los tres grandes elementos que están condicionando el éxito en los procesos de transformación urbana en el Siglo XXI: la capacidad de articular redes de actores urbanos, el proyecto como instrumento de transformación y el carácter innovador de las propuestas de intervención.

Teniendo en cuenta estos dos aspectos se presenta a continuación la metodología propuesta para el Segundo Plan Estratégico de Lucena que se estructura en torno a: el modelo de Plan Estratégico; las Fases de elaboración del Plan Estratégico; la Estructuras de acción para el Plan Estratégico; y la Sistematización del Programa de Trabajo.

II. ORIENTACIONES ESTRATÉGICAS DEL MODELO PARA LA ELABORACIÓN DEL SEGUNDO PLAN ESTRATÉGICO DE LUCENA

Todo Plan Estratégico Urbano debe de ser concebido desde un punto de vista instrumental, es decir, debe de estar dotado de una suficiente capacidad transformadora de la realidad de la ciudad sobre la que se plantea. Así, es necesario que dicho Plan Estratégico responda a un determinado modelo de intervención que se adapte a las condiciones de la ciudad: para Lucena esas condiciones estarán representadas por la experiencia que ha supuesto el primer Plan Estratégico para la ciudad y la necesidad de dar respuesta a los elementos de gestión de la transformación urbana que anteriormente hemos expuesto.

Desde esta perspectiva, podemos mantener que el modelo del Primer Plan Estratégico de Lucena se sustentó en los siguientes elementos caracterizadores:

- Plan Estratégico del Ayuntamiento: El Plan Estratégico tenía como actor único y responsable de la ejecución de las actuaciones al gobierno de la ciudad y a la institución municipal. Todas las acciones contempladas en el Plan Estratégico pasaban por la concreción de actuaciones emprendidas e implementadas directamente por el Ayuntamiento, o bien de su capacidad de influencia en otros niveles de gobierno para que realizaran esas actuaciones.
- Soportado en la participación ciudadana: contó con la participación de la ciudadanía para definir las actuaciones y también para aprobarlas. De manera, que el Plan Estratégico respondía de manera directa a las peticiones ciudadanas.
- Sistema de decisiones TOP-DOWN: Las decisiones que afectaban a la elaboración y la implementación del Plan Estratégico partían todas del gobierno local y de las instancias de decisión que fueron diseñadas para el diseño y ejecución del Plan Estratégico.
- Estructura de contenido segmentada: El Plan Estratégico se estructuró en torno a líneas estratégicas temáticas cada una de las cuales contaban con un conjunto variado y diferenciado de actuaciones que respondían a diferentes objetivos, era por tanto, un Plan Estratégico fragmentado temáticamente.
- Marco de referencia Andalucía: el Plan Estratégico buscaba fundamentalmente el posicionamiento de Lucena en el contexto de Andalucía para consolidarla como una ciudad media de referencia.

En referencia a esta primera experiencia de Plan Estratégico y teniendo en cuenta las exigencias anteriormente expuestas en referencia a los factores de éxito de la nueva gestión urbana, es necesario promover un nuevo modelo de Plan Estratégico para Lucena que se sustente en los siguientes elementos:

- Plan Estratégico de la ciudad: las actuaciones y el Plan no debe de afectar exclusivamente a las acciones del gobierno de la ciudad, sino que debe de servir de base para las acciones de otros actores urbanos que tengan capacidad de incidir en el desarrollo de Lucena.
- Soportado en la cooperación entre actores: ya no es sólo necesaria la participación masiva de los ciudadanos, esta será muy importante, pero

es necesaria la movilización de otros actores con cuyas actuaciones se impulse un determinado modelo de ciudad.

- Sistema de decisiones BOTTOM-UP: deben de ser los actores junto con el gobierno local los que se impliquen en la toma de decisiones y directrices para la elaboración del Segundo Plan Estratégico.
- Estructura de contenidos integral: la tendencia en materia de acciones urbanas innovadoras se dirige hacia la integralidad de las mismas, es decir, hacia la consideración de todos los componentes y ámbitos de la vida de un determinado territorio para que estas sean efectivas. Este necesario carácter integral de las acciones en materia de desarrollo urbano tendrá una implicación directa en el sistema de contenidos que será articulado en torno al concepto de "proyecto" en torno al cual serán tratados todos los ámbitos y temas relevantes para la ciudad de Lucena.
- Marco de referencia Europa: el Segundo Plan Estratégico debe de buscar su referencia fundamental a nivel de la Unión Europa no sólo porque desde esta instancia existan importantes fuentes de financiación, sino sobre todo porque nuestra referencia territorial en materia de desarrollo territorial es indudablemente europea.

III. FASES DE ELABORACIÓN DEL SEGUNDO PLAN ESTRATÉGICO DE LUCENA

El procedimiento de trabajo que seguiremos para elaborar el Segundo Plan Estratégico de Lucena se estructurará en torno a tres grandes fases: elaboración de un diagnóstico; definición de proyectos estratégicos; y activación del Plan.

1.- Fase de Diagnóstico del Plan Estratégico

El objeto fundamental de esta fase consistirá en identificar los grandes retos a los que tiene que enfrentarse la ciudad de Lucena en los próximos años. Para

elaborar este diagnóstico se utilizarán diferentes técnicas y métodos de trabajo que se exponen a continuación:

- Análisis de datos secundarios sobre la ciudad: se procederá a obtener y analizar los principales datos de referencia poblacional, social y económica de la ciudad, así como el análisis de informes y estudios que haya realizados sobre Lucena.
- Encuesta ciudadana: se procederá a analizar los datos de encuestas ciudadanas de cara a conocer los principales problemas y retos que proponen los ciudadanos de Lucena.
- Entrevistas en profundidad: se realizarán un conjunto de entrevistas a personas de Lucena que sean destacados en su ámbito de actuación de cara a poder identificar los retos más importantes con los que cuenta la ciudad.
- Captación de líderes urbanos: se procederá a identificar a diferentes personas que puedan realizar una acción de liderazgo ciudadano, de cara a promover la configuración de los diferentes proyectos que son necesarios
- Documento de diagnóstico: se procederá a elaborar un documento denominado "Bases para el desarrollo Lucena 2020" que recoja los principales retos a los que tiene que enfrentarse la ciudad, y que sirva de referencia para el trabajo que se tendrá que desarrollar en la fase de proyectos.

2.- Definición de proyectos estratégicos

Para cada uno de los grandes retos a los que tiene que enfrentarse la ciudad de Lucena se propondrá un gran proyecto estratégico que tendrá que articular la acción que la ciudad en su conjunto tendrá que desarrollar. Para la configuración de cada uno de los proyectos se propone una "Unidad de Proyecto" (que será explicada en el siguiente apartado). Esta unidad de proyecto desarrollará un conjunto de acciones encaminadas no sólo a definir el proyecto sino a movilizar a los principales actores de la ciudad que tengan una incidencia directa en el mismo. Para la conformación de los diferentes

proyectos cada Unidad de Proyecto será autónoma en su proceso de trabajo, pero deberá de utilizar dos técnicas generales de producción de información y conocimiento:

- Acciones lanzadera: son acciones de contacto con actores considerados como fundamentales para el proyecto de cara a proporcionar conocimiento y a dotar de corresponsabilidad a los mismos para implicarlos en el proyecto.
- Talleres de trabajo: son reuniones de trabajo de producción de conocimiento conjunto entre diferentes actores y personalidades que puedan ayudar a configurar los contenidos del proyecto.
- Documento de proyectos: se elaborará un documento que contenga el contenido y las características de los diferentes proyectos que conforman el Segundo Plan Estratégico de Lucena.

3. Fase de activación de implantación

En esta fase se procederá a definir la configuración institucional que será la encargada de promover el Segundo Plan Estratégico y de configurar las necesidades de implementación de proyectos complejos. Para ello se realizarán dos acciones fundamentales:

- Establecimiento de la institución promotora del Segundo Plan Estratégico que saldrá de la movilización de actores impulsada en la fase de proyectos.
- Conformación de la estructura básica encargada de velar por la implementación y coordinación de las acciones que se incluyan en los diferentes proyectos identificados para la ciudad de Lucena.

IV. ESTRUCTURAS DE ACCIÓN PARA EL PLAN ESTRATÉGICO

El diseño de un Plan Estratégico Urbano pasa también por disponer de una estructura que permita que se desarrollen la producción de contenidos del mismo, no sólo en términos de obtención de información y de producción del

conocimiento necesario, sino también de toma de decisiones y articulación con la realidad social y económica de la ciudad. Sobre la base de esta necesidad, se plantean cuatro estructuras de acción para el Segundo Plan Estratégico de Lucena:

- Oficina Técnica: Estará formada por el Director (responsable del proyecto de la UPO) y técnicos de la UPO. Además, formarán parte de estructura también los técnicos del Ayuntamiento de Lucena que se designen. La Oficina Técnica será la encargada de producir la información, datos y conocimientos necesarios que doten de contenido al Segundo Plan Estratégico, y por lo tanto serán los responsables de posibilitar el desarrollo de las actuaciones técnicas necesarias en cada una de las fases de elaboración del Plan tal y como se han planteado en el apartado anterior de esta memoria.
- Comité de Gestión: Será el encargado de ir aprobando los contenidos del Plan Estratégico y de realizar el seguimiento de todas las acciones que se impulsen en el proceso de elaboración del Plan Estratégico de Lucena. Estará formado por al menos cuatro representantes del Ayuntamiento de Lucena, los responsables de la Oficina Técnica y los líderes ciudadanos seleccionados para impulsar los proyectos del Plan.
- Unidades de Proyectos: como se ha comentado con anterioridad un elemento fundamental del diseño del Segundo Plan Estratégico lo conforma el "proyecto" en el sentido de que será una unidad de acción fundamental para articular la estratégica de desarrollo urbano de Lucena. En la elaboración del Segundo Plan Estratégico de Lucena será necesario ir dotando de contenido a cada uno de los proyectos identificados, para lo cual será necesario la puesta en marcha de un conjunto de acciones técnicas de cara a configurar la información y el contenido de dicho proyecto. Para ello, se crearán una Unidad de Proyecto para cada uno de los retos identificados para el Plan Estratégico, esta Unidad de Proyecto estará formada por dos líderes locales uno de los cuales actuará como presidente y el otro como coordinador, y un técnico de la Oficina Técnica del Plan. Cada una de

estas Unidades de Proyecto tendrá autonomía para realizar sus acciones de cara a dotar de contenido al proyecto y conseguir la movilización e implicación de actores importantes de la ciudad.

- FORUM LUCENA 2020+: estará formado por todos los actores y personas que han sido movilizados y han participado en la fase de proyectos, y su cometido fundamental será el de aportar la necesaria complementariedad entre los proyectos del Plan Estratégico, además de que servirá para configurar la aprobación del Segundo Plan Estratégico de Lucena, y se utilizará como embrión de la estructura institucional multi-actor que estará encargada de la implementación del Segundo Plan Estratégico de Lucena.

V. SISTEMATIZACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DEL SEGUNDO PLAN ESTRATÉGICO DE LUCENA

En el siguiente gráfico se puede comprobar cómo se desarrollará el programa de trabajo propuesto en la metodología para la elaboración del Segundo Plan Estratégico de Lucena



La fase de diagnóstico tendrá una duración de un mes, en primer lugar se elaborará un informe con los principales datos secundarios y se realizarán los análisis de las encuestas a la ciudadanía. También se realizarán las entrevistas en profundidad a los personas de Lucena y se designarán a los líderes ciudadanos en función de las características y perfiles más adecuados de cara a la función de movilización de actores que tienen que desempeñar.

Una vez seleccionados los líderes se procederá a constituir el Comité de Gestión que será el encargado de aprobar el documento de diagnóstico denominado “Bases para el desarrollo de Lucena 2020” y que permitirá identificar los grandes retos a los que tiene que responder la ciudad de Lucena y en torno a los cuales tendrá que articularse los proyectos de futuro de la ciudad.

A partir de la identificación de los retos se configurarán las Unidades de Proyectos y se activará la dinámica de trabajo de cada una de ellas de cara a desarrollar las acciones de lanzadera y los talleres de trabajo necesarios para dotar de contenido a los proyectos y movilizar a los actores destacados de la ciudad para cada uno de los proyectos. El Comité de Gestión se reunirá cada dos semanas para realizar una valoración y las necesarias acciones de coordinación entre las diferentes Unidades de Proyectos. Esta fase tendrá una duración de dos meses y concluirá con la elaboración de un borrador de los proyectos del Segundo Plan Estratégico que será aprobado por el Comité de Gestión.

Con el Borrador de Proyectos el Comité de Gestión aprobará el formato y las características de la constitución del FORUM Lucena 2020+ al cual someterá el borrador para perfilar los elementos de integralidad y coordinación necesarios entre todos los actores y ciudadanos que han participado en la elaboración del Segundo Plan Estratégico de Lucena. Una vez celebrado el FORUM y se hayan incorporado las aportaciones del mismo al documento de Proyectos el Comité de Gestión aprobará definitivamente el Segundo Plan Estratégico de Lucena.

Para el desarrollo de los trabajos previstos en la metodología de elaboración del Segundo Plan Estratégico de Lucena será necesaria la implicación activa del Ayuntamiento de Lucena facilitando espacios físicos para el desarrollo de las actuaciones técnicas previstas y las reuniones necesarias, así como impulsando las acciones de comunicación del Plan y proporcionando las necesidades operativas para todas las actuaciones necesarias en la fase de elaboración del Plan Estratégico.

DOCUMENTO
DE DIAGNÓSTICO

INTRODUCCIÓN

Todo plan estratégico implica un diagnóstico de la situación de partida de la ciudad que se concreten en hechos que sirvan para plantear posibles retos. En este caso, un elemento primordial en la elaboración del diagnóstico ha sido la de conjuntar la información secundaria existente en fuentes oficiales (INE, IECA, etc.), con la recopilación de información primaria gracias a la consulta e implicación de la ciudadanía a través de un proceso participativo con sus protagonistas cotidianos, y entidades y colectivos de la sociedad civil, de modo que se recojan sus preocupaciones, iniciativas y propuestas.

Desde un principio se ha planteado la necesidad de recoger las opiniones y detectar los posibles conflictos, carencias y debilidades que presenta la ciudad e implicar desde sus inicios al conjunto de agentes identificados en la reflexión estratégica propuesta, pudiendo articular así un proceso participativo y transparente en el que todos los actores interesados puedan intervenir.

Por ello, como paso previo al inicio del diagnóstico, se estimó necesario realizar una encuesta sobre la situación de la ciudad para lo cual se preguntaron a más de 660 personas sobre diversos temas referentes al estado de la ciudad. El análisis de la encuesta permitirá obtener una primera visión de la opinión ciudadana sobre su ciudad. Seguidamente, y completando a las encuestas, se ha contado desde los inicios del trabajo con la opinión de los diferentes actores (instituciones, operadores económicos, colectivos sociales, etc.) que intervienen y forman parte de la actividad diaria que se produce en Lucena.

Desde esta perspectiva toda la información recabada, ya sea a través de la encuesta, entrevistas, u obtenida a partir de fuentes secundarias, se ha sintetizado para elaborar un diagnóstico sobre la situación y conflictos relacionados con la ciudad, expresada en forma de hechos y retos.

Por tanto, se ha considerado que en esta primera fase y para la realización del diagnóstico se deberían de analizar:

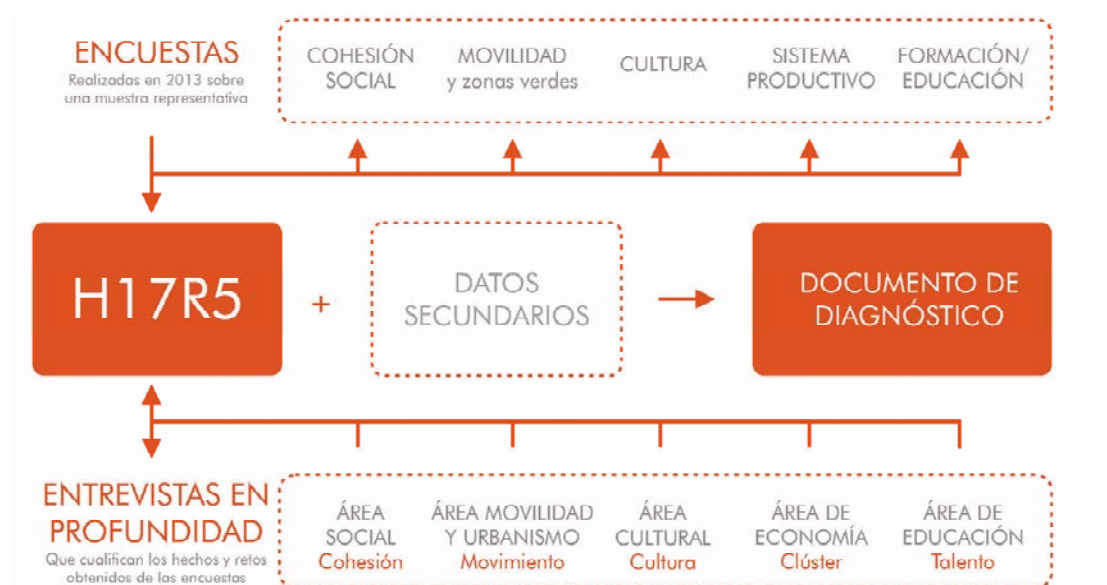
- Encuesta
- Entrevistas
- Fuentes secundarias

- Planes y programas de afección sobre la ciudad: programas de regeneración urbana, planes turísticos, urbanísticos, territoriales.
- Otros informes y propuestas elaborados por la universidad como el Proyecto de "Regeneración Socioeconómica del centro histórico de Lucena".
- Bibliografía existente sobre la ciudad

Respecto a las entrevistas, se han perseguido los siguientes objetivos:

- Identificar los posibles hechos y conflictos existentes en la ciudad y demandas o carencias que los distintos agentes entrevistados puedan percibir.
- Conocer la predisposición de estos agentes a participar en el proceso de elaboración del Plan Estratégico.
- Identificar otros posibles agentes que puedan ser invitados a participar a lo largo del proceso.

Gráfico 1. Metodología del análisis



Con los resultados de la encuesta, entrevistas y la información extraída de las fuentes secundarias, se ha elaborado un diagnóstico sobre la situación socioeconómica de Lucena que se resume a continuación, describiendo a grandes rasgos y de manera sintética la problemática de la situación de la ciudad, a partir de la cual es posible detectar los principales hechos y que permitirá a éstos convertirlos en retos.

En síntesis, este documento es un instrumento para recoger de manera ordenada, todos los retos más importantes detectados, basados en una serie de hechos detectados en base a la percepción ciudadana e indicadores de fuentes secundarias, a partir de lo cual será posible identificar las propuestas y acciones prioritarias de la ciudad.

Por tanto, el documento cuenta con una estructura que se divide en hechos y retos.

Gráfico 2. Hechos y Retos



Los hechos identificados son aquellos que están aconteciendo en Lucena, y que tienen un mayor impacto en la ciudad y su futuro. Los hechos hacen referencia a los factores que inciden en el desarrollo económico, social y en la sostenibilidad de la ciudad.

Los retos son las temáticas que es necesario abordar desde un punto de vista estratégico y que se deducen del impacto de los hechos en la estructura productiva, social y territorial de la ciudad.

A su vez, los hechos se cualifican con la información obtenida de las entrevistas en profundidad, detectando cuáles son aquellas cuestiones que deberán ser tratadas con mayor intensidad en la redacción de las propuestas.

Con este método se pretende elaborar un documento abierto y dinámico al que se podrán incorporar o modificar hechos y retos a partir de la participación. Ello nos permitirá incorporar aquellas variables externas que surjan a lo largo del proceso del segundo Plan Estratégico de Lucena.

Gráfico 3. Hechos cualificados por retos. Reto 1

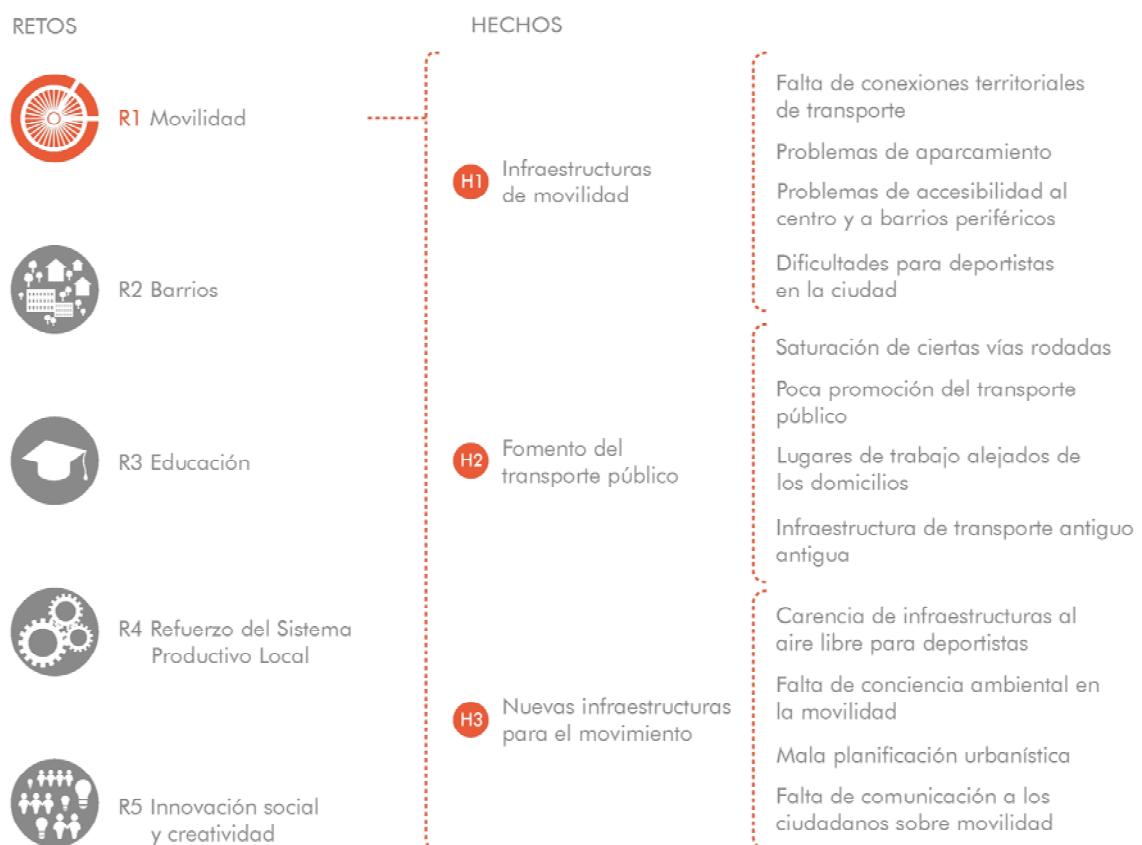


Gráfico 4. Hechos cualificados por retos. Reto 2



Gráfico 5. Hechos cualificados por retos. Reto 3



Gráfico 6. Hechos cualificados por retos. Reto 4

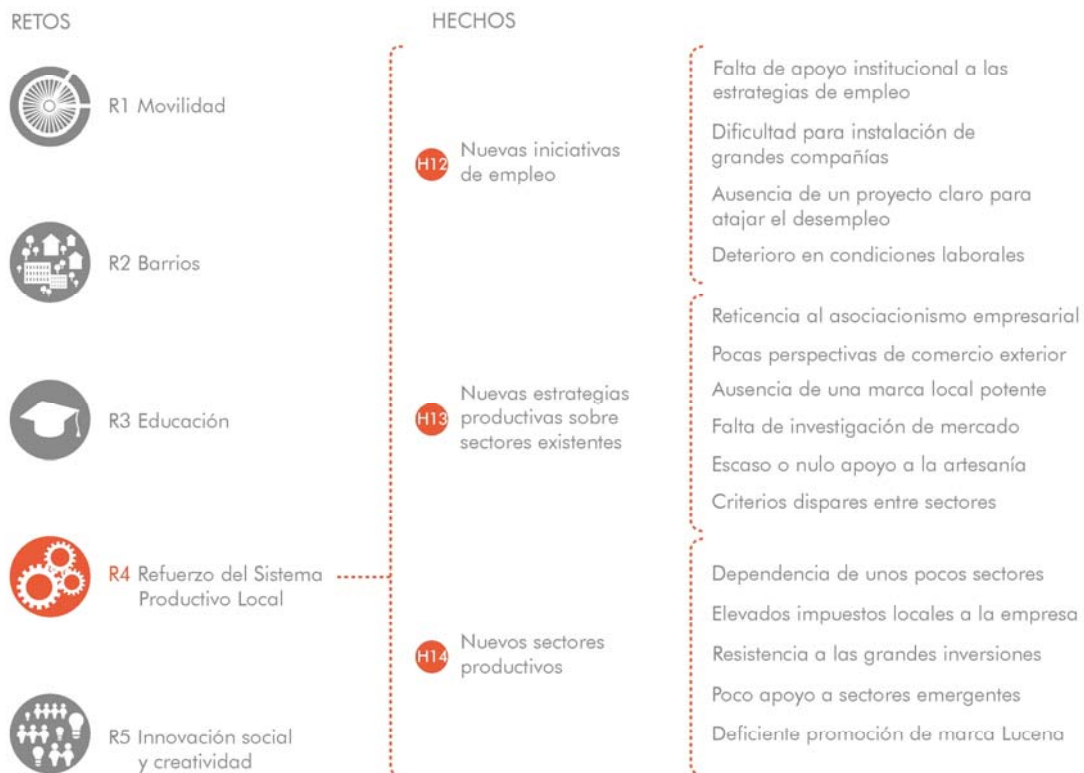
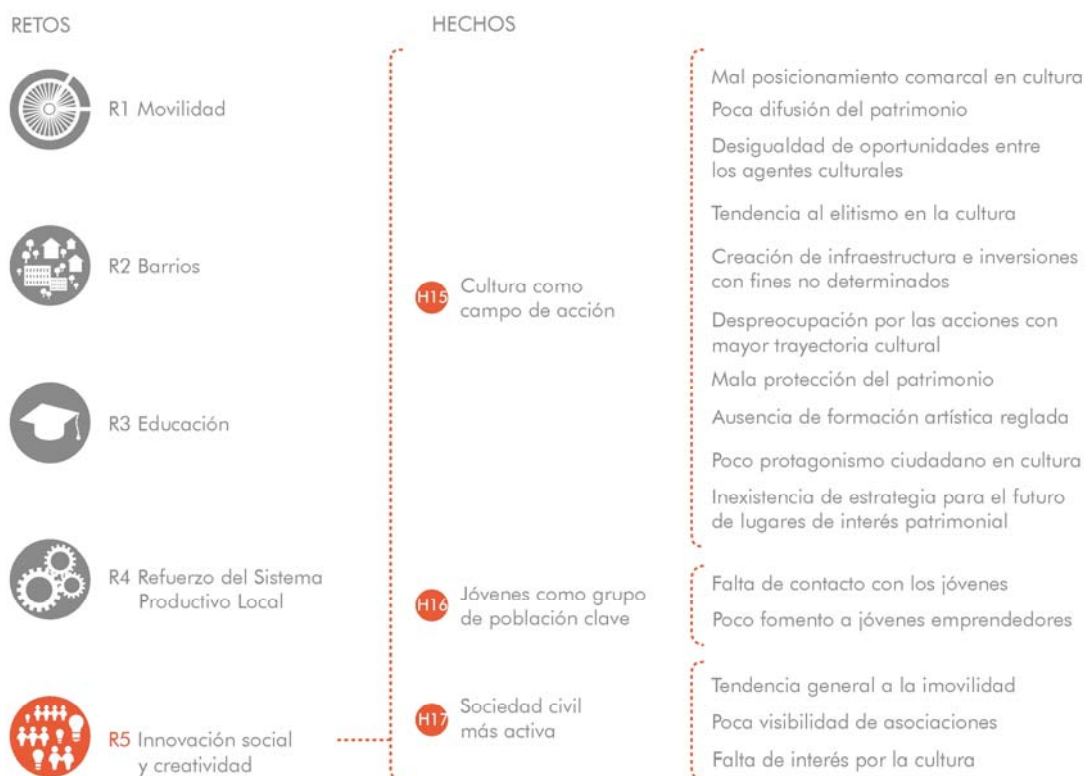


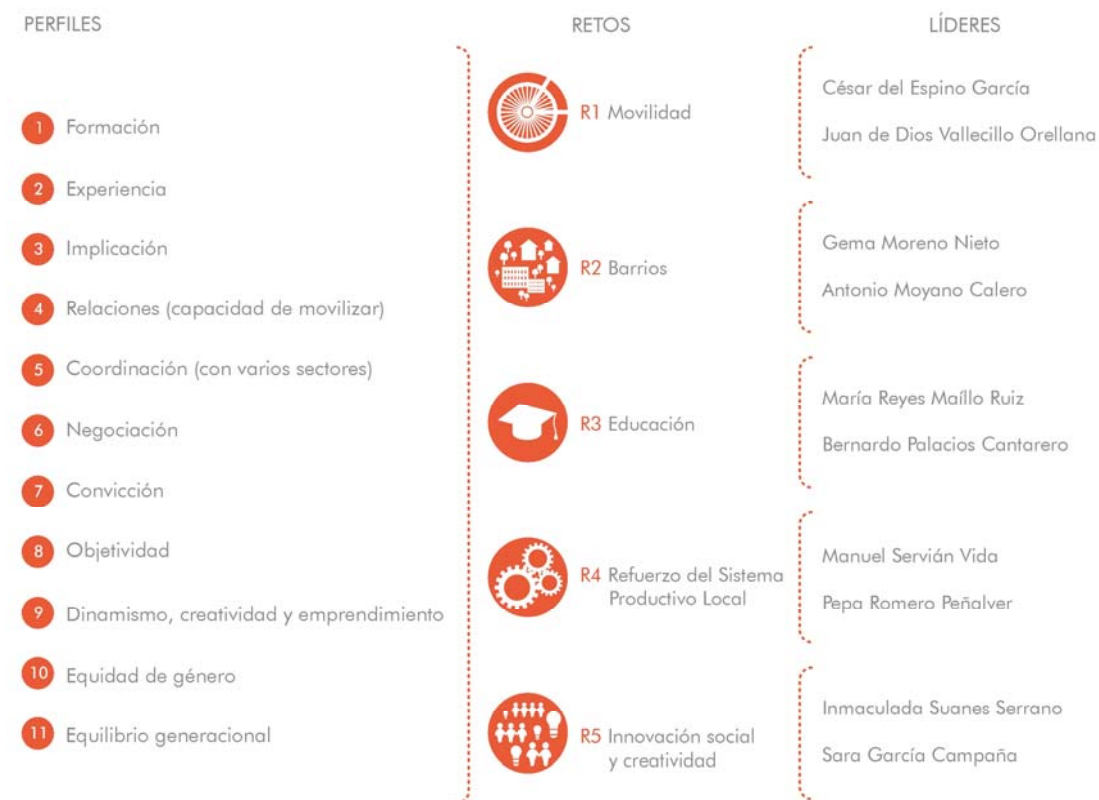
Gráfico 7. Hechos cualificados por retos. Reto 5



A partir de este documento el equipo redactor del Plan Estratégico de Lucena podrá elaborar la primera propuesta de Plan que será fruto de estudio y deliberación en diferentes mesas de trabajo, en las que se discutirá tanto la factibilidad de los retos y propuestas para abordarlos como los compromisos necesarios para desarrollarlos.

El posterior desarrollo del plan está basado, fundamentalmente, en la incorporación de la acción ciudadana como órgano redactor y de toma de decisiones. En esta fase, tiene una especial importancia la selección de los llamados **Líderes Ciudadanos**, un total de diez personas (dos por cada uno de los cinco retos) que serán los encargados de formar diez grupos de trabajo de unas diez a quince personas cada uno, en los que se elaborará el catálogo de actuaciones a incluir en la fase de proyectos del Plan.

Gráfico 8. Características y nombres de los Líderes Ciudadanos, por reto



Los líderes escogidos cuentan con la siguientes características imprescindibles definidas en base a los perfiles extraídos como necesarios de las entrevistas en

profundidad realizadas previamente: formación adecuada para el reto al que corresponden, experiencia en la materia, implicación, capacidad de hacer relaciones y movilizar, posibilidades de coordinación con otros sectores, habilidades de negociación, convicción en el reto, objetividad en su actuación, dinamismo, creatividad y emprendimiento. Además, se pretende equidad de género y equilibrio generacional en la composición final.

Finalmente, se constituye el **Comité de Gestión del Plan**, compuesto por:

- La Oficina Técnica del Segundo Plan Estratégico de Lucena
- Los diez Líderes Ciudadanos escogidos
- Los representantes de cada uno de los grupos políticos presentes en el Ayuntamiento de Lucena
- El Alcalde de Lucena

El Comité de Gestión, como representante del total de los agentes implicados en la redacción del Plan, es el encargado de la aprobación de este Documento de Diagnóstico y de cada uno de los documentos del Plan, incluido el de Proyectos.

Pasamos, a continuación, a establecer un Diagnóstico para el Segundo Plan Estratégico de Lucena, estructurado en función de los cinco grandes retos identificados.

RETO 1. MOVILIDAD

Una buena parte de los problemas asociados con la movilidad se debe al modelo de organización territorial, a la disposición de las actividades productivas y residenciales. En este sentido se tienen en cuenta todo tipo de desplazamientos pero es sin duda los desplazamientos entre lugar de residencia y trabajo las que marcan la conflictividad de la movilidad en la ciudad actual.

La historia urbanística reciente, en especial marcada por ley del suelo de 1956, y posteriores leyes del suelo de 1990, 1998 y 2007, ordenan el territorio y el espacio urbano en unidades de ejecución, polígonos industriales y residenciales, que se localizan separados y alejados de la trama existente. A partir de entonces los ciudadanos recorren distancias cada vez más prolongadas, y especialmente los trabajadores para ir desde casa a la empresa. El transporte público tiene un funcionamiento deficiente y las grandes compañías facilitan la accesibilidad de sus empleados a través de las "rutas" de empresa. Paralelamente la expansión del automóvil llega también a una parte de la clase trabajadora que diariamente utiliza el vehículo privado; estos nuevos conductores colaboran a aumentar la congestión de las áreas urbanas, congestión que a su vez impide el funcionamiento eficiente del transporte colectivo. Comienza en este momento un círculo vicioso que sigue vigente en el siglo XXI.

Las distancias se incrementan aún más, a partir de ahora la localización del trabajo y de la residencia pueden estar en otro municipio e incluso en otra provincia. El territorio acoge a empresas deslocalizadas y las residencias cada vez se encuentran más distantes y dispersas.

Como consecuencia de este nuevo panorama en las relaciones de movilidad, especialmente laborales y de transporte, los impactos socioambientales son de una mayor dimensión. Un modelo de movilidad basado en los desplazamientos diarios en vehículo privado genera: más riesgo de accidentes *in itinere*, más contaminación, mayor demanda de infraestructuras, más consumo energético y ocupación de territorio.

Por todo ello y dadas estas circunstancias el acometer trabajos para la mejora de la movilidad exige de un enfoque basado en tres hechos fundamentales:

- Infraestructuras de movilidad
- Fomento del transporte público
- Nuevas infraestructuras para el movimiento

Con los resultados de la encuesta, conclusiones extraídas de las entrevistas y la información de los indicadores existentes a nivel municipal, se ha elaborado un sintético diagnóstico de movilidad que se resume a continuación, describiendo a grandes rasgos en base a los grandes hechos detectados la problemática general de la movilidad en la ciudad de Lucena.

H1 – INFRAESTRUCTURAS DE MOVILIDAD

El sistema de comunicaciones urbano de Lucena se caracteriza por una estructura radiocéntrica que organiza el tráfico a partir de una ronda de circunvalación perimetral al centro histórico, bien dimensionada y que permite absorber el tráfico exterior. Pese a ello, esta ronda de circunvalación debe soportar grandes intensidades de tráfico al absorber la circulación de vehículos pesados y ligeros por encontrarse al pie de varios polígonos industriales.

La memoria del proyecto de “Regeneración Socioeconómica del Centro Histórico de Lucena”, ya recogía como el principal problema en relación a las infraestructuras de movilidad el tráfico circulatorio que tenía que soportar esta ronda, con intensidades medias diarias (IMD) de entre 680 y 740 vehículos por hora. Esta saturación ocasionada por el denso tráfico se acrecienta en el centro histórico de la ciudad, que genera la mayor parte de los problemas de circulación en el núcleo urbano de Lucena, donde la circulación se convierte en circular en busca de una plaza de aparcamiento. A esta situación hay que unir una morfología urbana que dificulta el tráfico rodado debido a lo angosto y el trazado de las calles, sin olvidarnos de la cuestión cultural mayoritaria relacionada con la utilización del coche privado.

Según el “Plan General de Ordenación Urbana” de la ciudad de Lucena, la red viaria urbana podemos clasificarla en cuatro grandes grupos en función de sus características y servicios (grado de utilización, nivel de tráfico, etc.) dentro de la estructura de la ciudad: carreteras y vías de circunvalación, las vías primarias, vías secundarias, y las vías locales.

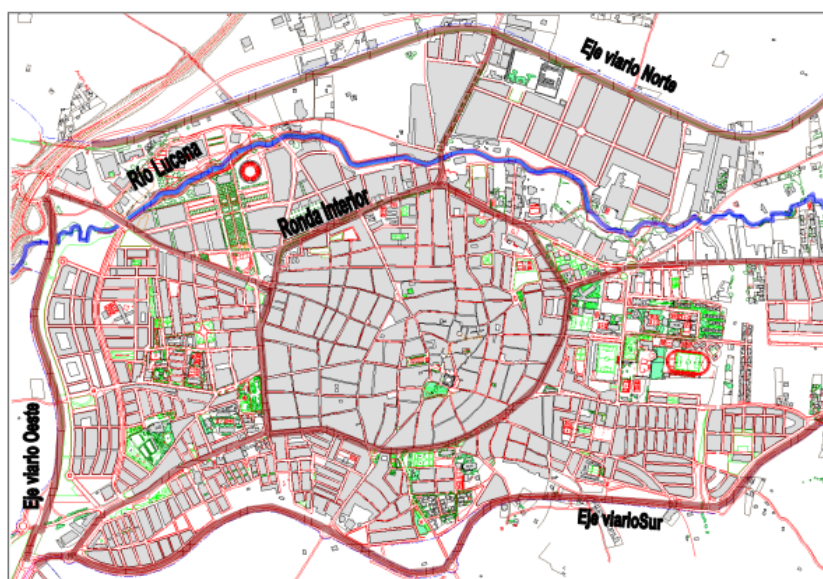
Las carreteras y vías de circunvalación están formadas por las vías estructurales de carácter interterritorial que por sus condiciones de borde o travesía son utilizadas tanto por el tráfico urbano como por el tráfico de tránsito.

Las vías primarias configuran la red de tráfico más importante de la ciudad y se identifican con los principales ejes urbanos interzonales. Básicamente responde a la Ronda del Casco y sus conexiones a la red arterial por caminos o vías históricas.

Las vías secundarias pese a no poseer un grado de tráfico específicamente alto poseen cierta capacidad de ordenación dentro de la estructura urbana del sector.

Las vías locales suponen la red viaria que va configurando la estructura urbana de cada área interrelacionada con el resto de las vías de grado superior.

Mapa 1. Sistema de comunicaciones de Lucena.



Fuente: Ayuntamiento de Lucena. Memoria del Proyecto Lucena-Centro Histórico II.

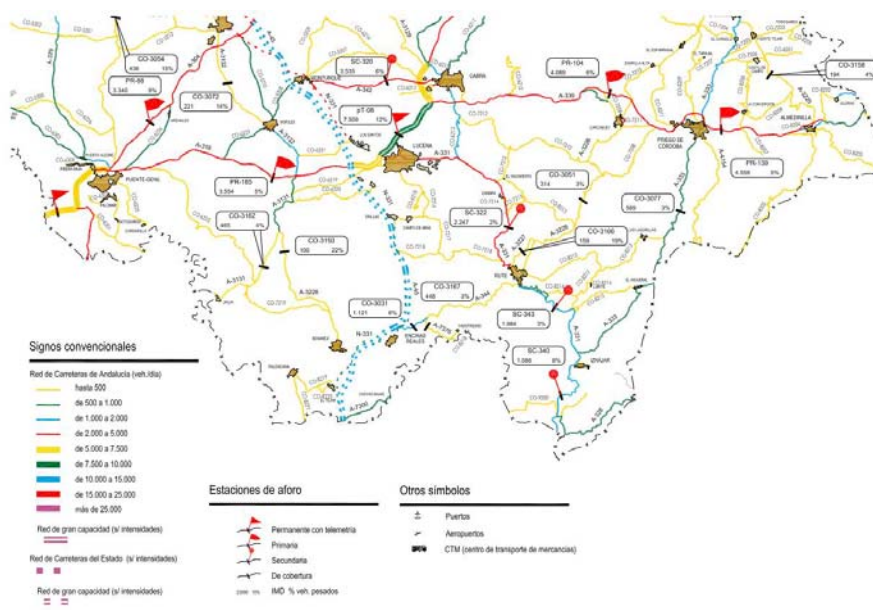
En cuanto a la conexión externa Lucena se encuentra muy bien comunicada por carretera. Por su lado oeste la N-331 le daba acceso directo con Málaga y con la ciudad de Córdoba. Además se encontraba en el eje vertebrador oeste-este de la zona sur cordobesa, la autonómica A-318 o Autovía del Olivar, y A-339.

Lucena se encuentra próxima de la autovía A-45 (Córdoba-Málaga) que pasa cerca de la zona oeste de la ciudad, y la Autovía del Olivar (Estepa-Úbeda) que transcurre junto al casco urbano, ya que a pocos metros se encuentra la avenida Miguel Cuenca que la une con el centro de la ciudad. Otra vía, ésta un poco menos importante, es la A-331, que la une con Rute e Iznájar.

Los últimos estudios presentados por la Consejería de Fomento y Vivienda a través del "Plan General de Aforos" revelan que los principales itinerarios que transcurren por suelo lucentino soportan para 2013 una media de un tráfico diario de más de 5.000 vehículos. El "Plan General de Aforos de Andalucía" muestra que el gran eje viario que es la A-318, en los kilómetros de la carretera entre Lucena-Cabra se registran el paso de entre 7.500 y 10.000 automóviles diarios de media. Pese a estas elevadas intensidades del tráfico, la intensidad media ha descendido respecto a años anteriores. Así, si se compara con el inicio de la serie histórica en 2005, el tramo de la carretera entre Lucena y Cabra soportaba una intensidad media entre 10.000 y 15.000 vehículos diarios, llegándose a registrar en determinados días picos cercanos a los 15.000 vehículos diarios.

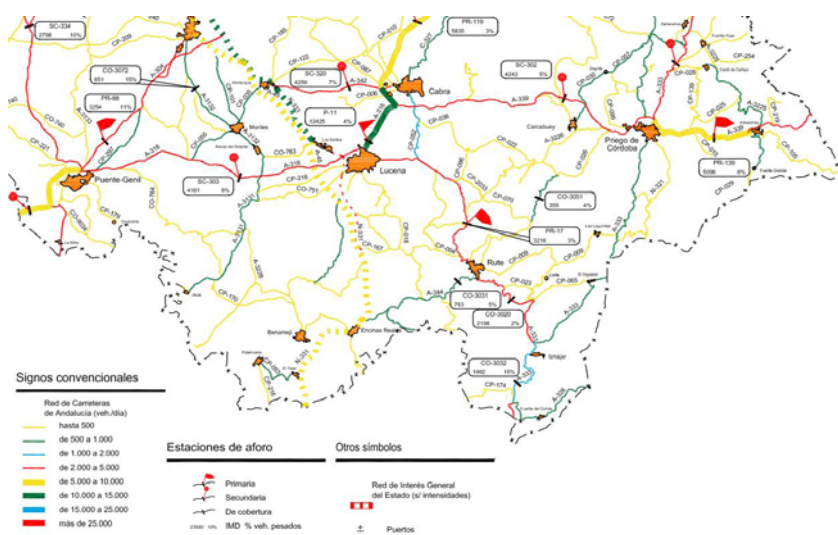
A estas infraestructuras por carretera hay que unir la conexión que por ferrocarril ofrece la nueva estación de Puente Genil-Herrera, a unos 37 kilómetros y que la une por tren a través de AVANT y AVE con Córdoba, Málaga, Sevilla y Madrid. A diez kilómetros se encuentra la Estación de Puente Genil de la línea convencional Córdoba-Málaga.

Mapa 2. Aforos de la red principal de carreteras del sur de la provincia de Córdoba, 2013.



Fuente: Consejería de Fomento y Vivienda. Plan General de Aforos de Andalucía, 2013.

Mapa 3. Aforos de la red principal de carreteras del sur de la provincia de Córdoba, 2005.



Fuente: Consejería de Fomento y Vivienda. Plan de Aforos de la red principal de carreteras de Andalucía, 2005.

Entre otros aspectos en relación con la movilidad, la siniestralidad no parece que sea un tema que se perciba como problema, aunque en determinados casos sí se señala la peligrosidad de determinados puntos para el tránsito ciclista o peatonal.

Sí que aparece con fuerza la preocupación por los impactos derivados de la masiva presencia de vehículos a motor en el viario y espacios urbanos de la ciudad. La contaminación acústica, la pérdida de calidad del aire y espacio público, entre otros, impactos denunciados y percibidos por las personas consultadas.

Los aspectos relacionados con la movilidad aglutina la mayoría de demandas ciudadanas acerca de los problemas encontrados en las infraestructuras de movilidad existentes. En gran medida están relacionadas, además, con los cambios acaecidos de mano de las intervenciones en movilidad promovidas por el Primer Plan Estratégico de Lucena –fundamentalmente, peatonalización y eliminación de plazas de aparcamiento en superficie- y que, durante la elaboración del presente documento de Diagnóstico, se encuentran finalizando su ejecución.

En su mayoría se relacionan con problemas de accesibilidad, de conectividad y de estacionamiento de vehículos, abarcando por tanto desde el plano territorial –en el cual se pone en tela de juicio la centralidad de Lucena en el panorama andaluz de infraestructuras de transporte- hasta el social –muy enfocado hacia los problemas de colectivos concretos como las personas con movilidad reducida o los deportistas-, pasando por la escala local, en la que las propuestas se centran en la reformulación de los criterios de movilidad actuales y la oportunidad del próximo Plan General de Ordenación Urbana para llevar a cabo esta labor.

H2 – FOMENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO

Lucena cuenta en la actualidad con una línea de autobús para el transporte urbano de viajeros con una deficiente cobertura espacial pues no conecta algunas zonas y barrios, sobre todo periféricos, de la ciudad, a lo que se le une

un amplio tiempo de paso y tránsito. Además, apenas existe información sobre el horario y recorrido, y a veces es difícil reconocer las propias paradas. El servicio de autobuses urbanos es prestado por un grupo privado que cuenta con la concesión, que presta el servicio a través de la línea existente que recorre el casco histórico y zonas de alrededor. Cabe destacar el deterioro del servicio pues en pocos años la ciudad ha pasado de contar con dos líneas, ampliado posteriormente con una tercera línea, a existir solamente una única línea en la actualidad.

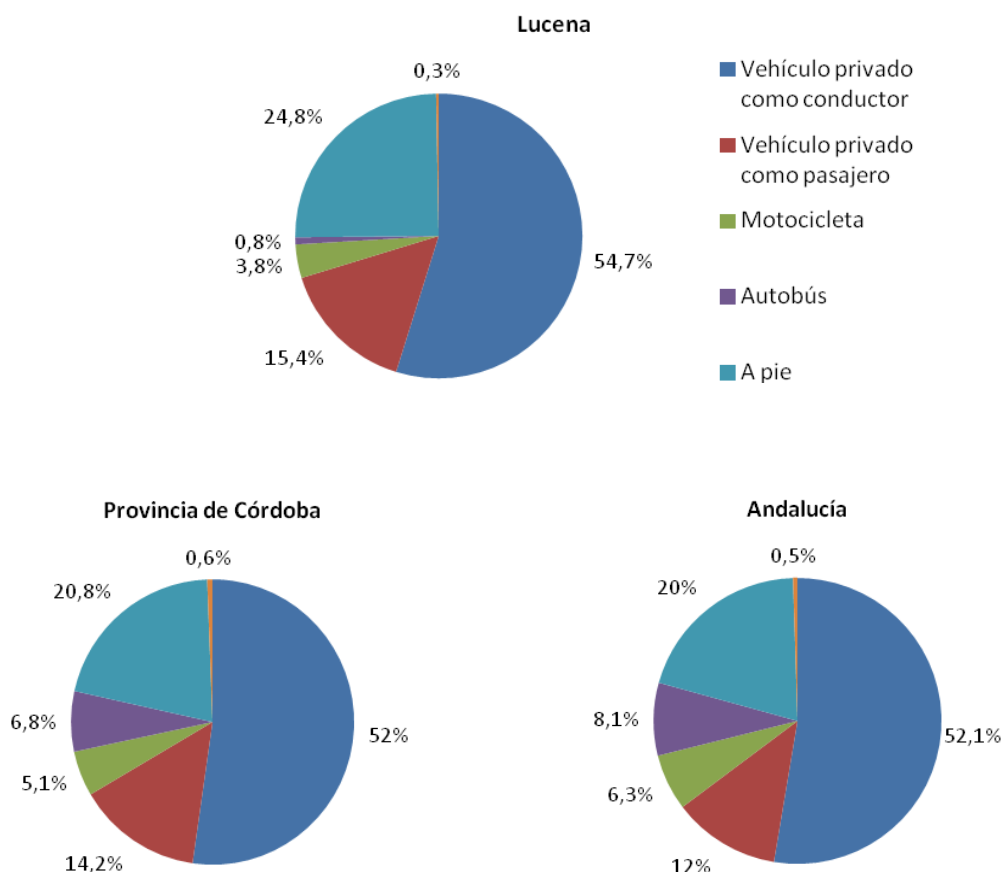
La evolución del uso de transporte público es difícil de medir ante la inexistencia de una serie temporal continua referida al número de viajeros. No obstante, según la empresa concesionaria del servicio, los niveles de utilización del transporte público por parte de los ciudadanos se sitúan diariamente en un volumen de una media de 500 viajeros diarios para 2014, la mayor parte de ellos jubilados y estudiantes, de los que 450 utilizan el bono de transporte social.

Resulta de gran interés conocer el reparto modal de los desplazamientos así como el tiempo utilizado en ir al trabajo, aspecto este último que veremos en el Reto 2 "Barrios" y Hecho 8 "Accesibilidad". Los viajes al trabajo suponen un tercio de la movilidad general (Movilia: Ministerio de Fomento, 2002). Los trabajadores acuden fundamentalmente en modos de transporte motorizados, así el 74,7% de los trabajadores lucentinos se desplaza al trabajo en vehículo motorizado; dentro de este grupo el vehículo privado utilizado como conductor supone el 54,7% de la movilidad laboral, y el 15,4% como pasajero, mientras que el autobús tan sólo supuso el 0,8%. El otro gran modo de transporte es el peatonal, que agrupa al 24,8% de los viajes. Aunque la bicicleta es un medio marginal, hay que señalar que registra el 0,3% de los viajes. No obstante un aspecto a destacar es el de viajes realizados a pie. En este sentido y respecto al conjunto de la provincia y andaluz, Lucena presenta una mayor proporción de trabajadores que se desplazan a pie hasta sus trabajos (24,8%), lo que repercute positivamente en el menor uso del vehículo a motor.

La movilidad en diferentes etapas de la historia reciente de nuestro entorno territorial y productivo se desarrolla en paralelo con la evolución del parque de vehículos, y en especial de los turismos.

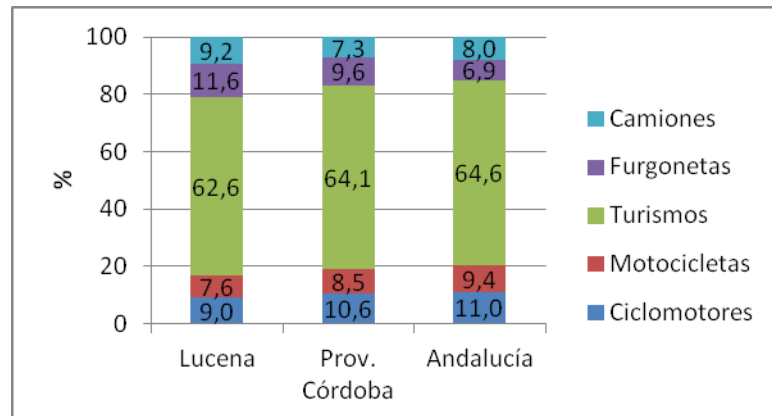
El parque de vehículos en Lucena a 31 de diciembre de 2013, y según los datos ofrecidos por la Dirección General de Tráfico, estaba compuesto por 28.702 vehículos, clasificados por tipos de la siguiente forma: un claro predominio de los turismos (62,6%), seguido de lejos por furgonetas (11,6%), camiones (9,2%) y motocicletas (9,0%). En general no existen grandes diferencias en cuanto a la distribución por tipo de vehículos, tan solo pudiendo destacar el menor peso de los turismos en Lucena respecto al conjunto provincial y andaluz, y la mayor importancia respecto a estos ámbitos de las furgonetas y camiones, previsible consecuencia de la dinámica económica de la ciudad.

Gráfico 2. Distribución modal de la movilidad al trabajo en Lucena. Transporte empleado en ir al trabajo (porcentaje de trabajadores), 2001.



Fuente: Atlas Digital de Áreas Urbanas a partir de Instituto Nacional Estadística.

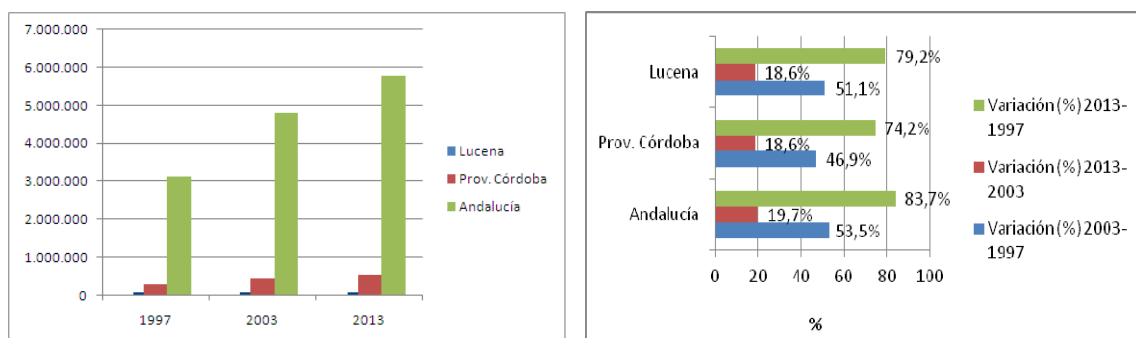
Gráfico 3. Distribución del parque de vehículos según tipo (%). Lucena, provincia de Córdoba y Andalucía, 2013.



Fuente: Dirección General de Tráfico.

La evolución está marcada por el rápido crecimiento experimentado en el parque móvil de la ciudad. Entre los años 1997 y 2013 el número de vehículos aumentó en un 79,2%, siendo este crecimiento especialmente notable entre los años 1997 y 2003 cuando creció un 51,1%. Estos crecimientos se concretan en haber pasado de los 15.617 vehículos a los 27.986 en 2013. Este crecimiento vivido en la ciudad lucentina es superior al de la provincia e inferior al dado en el conjunto de Andalucía.

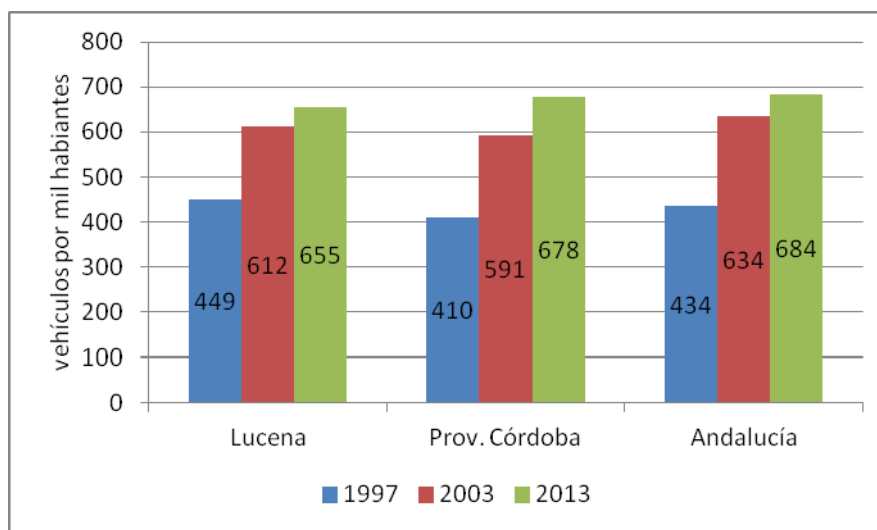
Gráfico 4. Evolución (número de vehículos) y variación (%) del parque de vehículos. Lucena, provincia de Córdoba, Andalucía, 1997, 2003, 2013.



Fuente: Elaboración propia a partir de Dirección General de Tráfico.

La relación entre población y parque de vehículos en Lucena para 2013 fue de 655 vehículos por cada mil habitantes, situándose por debajo de la media provincial y regional. Si se compara con años anteriores, pese al aumento en el nivel de motorización de Lucena éste ha sido inferior a los experimentados en el conjunto regional y provincial, pues en 1997 Lucena contaba con unas cifras superiores de vehículos por habitantes.

Gráfico 5. Evolución del parque de vehículos (vehículos por 1.000 habitantes).
Lucena, provincia de Córdoba y Andalucía, 2001-2007-2013.



Fuente: Elaboración propia a partir de Dirección General de Tráfico.

Desde la opinión ciudadana se demanda una mayor frecuencia y fluidez del servicio público de transportes, así como una mayor conectividad con determinados lugares de fuerte atracción de movimientos obligados: polígonos industriales. La mayoría de las voces apuntan a la indispensable mejora del transporte público como el gran reto y la complementariedad necesaria a las medidas preventivas y de disuasión al uso del vehículo privado.

Los hechos relacionados con la saturación del tráfico en la ciudad pasan por la detección del fomento del transporte público como reto a medio plazo. En este sentido, se entiende como debilidad generalizada la falta de uso de sistemas de transporte público o compartido por parte de los ciudadanos, máxime cuando los desplazamientos a ciertas partes fundamentales de la ciudad –polígonos industriales, grandes infraestructuras deportivas, culturales o comerciales- tienen una longitud desmedida para ser realizados a pie.

Se propone, de forma general, la adopción de medidas para la popularización del servicio, además de la necesidad de renovación de vehículos e instalaciones –especialmente para adaptarlos a las medidas de accesibilidad exigibles- o la modificación e inclusión de nuevas líneas de servicio hacia lugares de especial demanda social.

H3 - NUEVAS INFRAESTRUCTURAS PARA EL MOVIMIENTO

Cualquier aspecto ligado para la creación de nuevas infraestructuras para el movimiento tendrá que tener en cuenta la futura ley andaluza de movilidad sostenible. Esta futura ley no sólo supondrá el marco normativo general sino también como fuente de financiación, pues establecerá el programa completo de servicios e infraestructuras de transporte recogido por la Junta, con previsiones de inversión y todo el marco de medidas para fomentar los desplazamientos a pie, en bicicleta, en transporte público y en ferrocarril.

El anteproyecto concede protagonismo al ámbito local en el sentido que los ayuntamientos deberán aprobar sus respectivos planes urbanos, obligatorios para todos los municipios de más de 20.000 habitantes y también para aquellos que determinen los planes territoriales por sus problemas de movilidad. Esta planificación de ámbito local tendrá que incluir el trazado de plataformas reservadas para el transporte público y de vías ciclistas y peatonales, mapas de zonas de calmado de tráfico, caminos escolares seguros y un diseño de infraestructuras con programa de inversiones y previsión de costes de mantenimiento.

Se crea la figura del municipio libre de automóviles, para los que realicen proyectos de espacios urbanos accesibles, además de un fondo autonómico específico de financiación para los mismos.

Así mismo, en los planes urbanos se recogerán los denominados 'Centros Generadores de Movilidad Sostenible', en los que se incluyen las zonas de trabajo con 200 o más personas, los centros educativos con más de 250 (entre alumnado y profesorado), los polígonos industriales y parques empresariales, las grandes superficies minoristas y los centros de ocio, hospitales, centros de salud y establecimientos sanitarios que cuenten con más de 250 personas entre usuarios y personal, así como los estadios, pabellones deportivos y edificaciones donde se desarrollen espectáculos con gran afluencia de público. Todos estos centros generadores deberán contar con planes específicos en el plazo de un año desde su identificación, así como con gestores de movilidad.

En el contexto de la futura ley las nuevas infraestructuras para el movimiento se concretarán en medidas para la mejora del transporte público colectivo y de mercancías, así como de fomento del uso de la bicicleta. Con respecto a este último, los edificios de uso residencial de nueva construcción tendrán obligatoriamente que disponer de emplazamientos específicos, para un mínimo de dos bicis por vivienda.

Un aspecto a considerar es el del flujo y distribución de mercancías. Los niveles de tráfico de vehículos pesados en las principales vías se concentran en los entornos de los polígonos industriales y muestran la importancia de los movimientos de paso que atraviesan Lucena por sus rondas. Los problemas generados por la distribución de mercancía se centran en las operaciones de carga y descarga.

En algunos polígonos industriales el movimiento de vehículos pesados da lugar a problemas de tráfico (congestión), aparcamiento y mayor degradación del firme. Si bien los vehículos pesados son los principales causantes del aumento del desgaste de los firmes, los problemas de congestión y falta de aparcamiento se deben en mayor medida a los automóviles de los trabajadores.

Los problemas detectados en materia de operaciones de carga y descarga se refieren principalmente a la ocupación ilegal de las plazas reservadas por vehículos privados y falta de disciplina por parte de los transportistas.

Otros problemas se refieren a la dificultad de acomodar las necesidades e intereses de las distintas partes involucradas en las actividades de transporte de mercancías: remitente, transportista y receptor. En general, la regulación de horarios y la existencia o no de almacén en el establecimiento receptor, imponen unas limitaciones al transporte de mercancías que pueden dar lugar a importantes ineficiencias y perjuicios a terceros (congestión, contaminación, etc.).

Los hechos y retos relacionados con la creación de nuevas infraestructuras de movilidad se fundamentan en la búsqueda de medios alternativos de desplazamiento, entre los que destaca la priorización del peatón, la puesta en

valor de la bicicleta y la apuesta por un estilo de vida sano y deportiva. La creciente demanda de lugares urbanos en los que realizar ejercicio pone de manifiesto el vínculo entre la movilidad, la salud y los aspectos sociales de los ciudadanos, que demandan una mayor comunicación y transparencia en la toma de decisiones sobre movilidad y que, de igual manera que en el H1 (Infraestructuras para la movilidad), ven en la futura redacción de un nuevo PGOU una oportunidad de cambio.

RETO 2. BARRIOS

H4 – EQUIPAMIENTOS DE CERCANÍA

Los equipamientos de cercanía o proximidad son instalaciones polifuncionales de titularidad pública que prestan servicios de carácter educativo, lúdico, social, deportivo, etc. con cierto nivel de integración y polivalencia:

- Dinamizan un entorno cercano de territorio y habitantes, dan respuesta a las demandas básicas de los ciudadanos, y favorecen el desarrollo personal y participativo de los mismos.
- No se excluye el servicio a la ciudad de todas o parte de sus actividades, en el caso de que existan equipamientos especializados o programas de actividad que, por sus temáticas, formato, exclusividad o relevancia, trasciendan el ámbito territorial próximo.
- En su gestión deben caracterizarse por una calidad del servicio y por la facilidad de control y mantenimiento de sus instalaciones.

Para superar algunas de las contradicciones del funcionamiento y la gestión de los equipamientos tradicionales, el equipamiento de proximidad se entiende necesariamente integrado en una red en que la actividad de cada uno tenga en cuenta la actividad de los demás, la complemente y la refuerce. El equipamiento podrá tener una dimensión de participación y servicio en el barrio, de representación y especialización en la ciudad. Es importante para el desarrollo de la actividad de un equipamiento de cercanía mantener el criterio de una correcta localización con la cercanía a otros equipamientos urbanos y de un alto grado de complementariedad entre ellos.

En la ciudad de Lucena existe, por lo general, una demanda de infraestructuras de barrio que se centran muy especialmente en la atención sanitaria y, de manera secundaria, en los equipamientos deportivos. Así mismo, se detectan grandes diferencias entre la opinión de ciudadanos que habitan en los distintos sectores de la ciudad, si bien todos coinciden en la infrutilización del sector norte y oeste de la ciudad que cuentan, no obstante, con abundantes y nuevas infraestructuras. En este sentido, se entiende el Río Lucena y el aumento de infraestructuras relacionadas con el mismo como una

oportunidad para un futuro en el que los barrios tengan un acceso más equilibrado a equipamientos locales.

H5 – ZONAS VERDES Y PARQUES

Partiendo de las recomendaciones que realiza la Organización Mundial de la Salud (OMS) acerca de la superficie mínima de zona verde por habitante que debe haber en entornos urbanos, de entre 12 y 15 metros cuadrados por habitante, puede concluirse que el núcleo urbano en su totalidad, con 2,10 m²/habitante, están muy lejos de las cifras consideradas como mínimas admisibles, y ello pese a haberse incrementando en los últimos años, pues en 2005 existía 1,7 m²/habitante.

Los grandes parques urbanos en Lucena representan el mayor déficit dentro del sistema de espacios libres. Esta preocupación no es nueva pues ya se recogía en el PGOU quedando expresada de la siguiente manera: *"Considerando como sistema general la actual actuación del Parque del Cascajar en el Arroyo Rigüelo que supone unos 33.000 m², hacen falta unos 113.300 m² en grandes zonas verdes"*. En el mismo documento se reconoce la necesidad de que estos espacios se articulen con la estructura orgánica de la ciudad complementando el esquema o modelo futuro de ciudad, situándolos estratégicamente, bien interconectando grandes piezas, complementando ejes viarios o vinculando áreas libres.

Las zonas verdes y parques más grandes e importantes son el Paseo de Rojas; éste es el parque más antiguo y emblemático de la ciudad contando con una zona de juegos infantiles, un estanque y equipamientos como una gran pérgola musical. En el centro de la ciudad se encuentra el Paseo del Coso en el que hay gran variedad de árboles y zonas ajardinadas lo que lo convierte en uno de los puntos de encuentro de la ciudad. Este paseo define el escenario urbano del centro histórico de Lucena; cualificando el espacio en torno a las principales piezas histórico-artísticas de Lucena (Parroquia de San Mateo y el antiguo Castillo).

Por otro lado, en 2012 quedó inaugurado el nuevo parque periurbano de Lucena que se encuentra situado al oeste de Lucena y tiene una superficie de 40.000 m² de zonas ajardinadas con césped y palmeras y pasó a ser la mayor superficie ajardinada de la ciudad. Cerca de la plaza de toros se ha creado un gran pulmón verde con cerca de 1.000 árboles plantados que lo convierte en el lugar idóneo para la práctica deportiva o pasear.

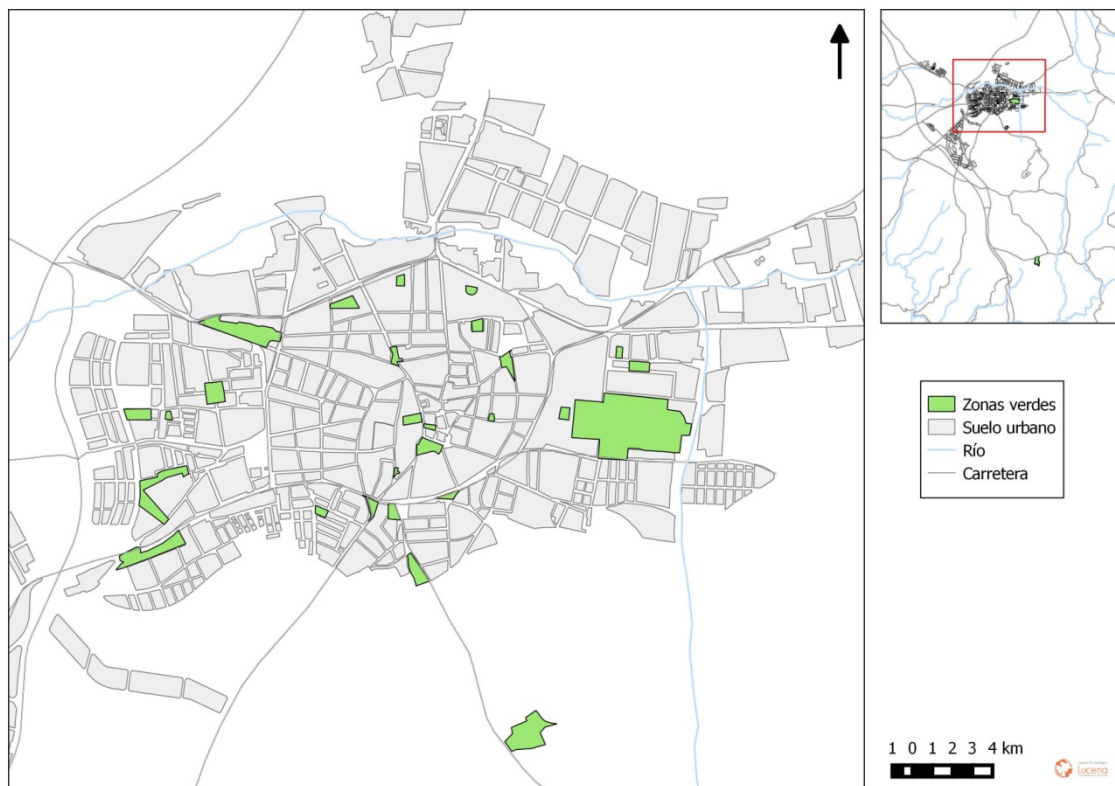
Tabla 1. Superficie y densidad (metros cuadrados por habitante) de zonas verdes en Lucena.

Zona verde	Superficie centro histórico (m ²)
Parque Llano de las Tinajerías	4.733
Paseo del Coso	3.490
Nuestra Sra. del Valle	22.800
Paseo de Rojas	11.000
Parroquia del Carmen	6.579
Parque Periurbano	40.000
Total	88.602
m ² por habitante	2,1

Fuente: Elaboración propia a partir de Ayuntamiento de Lucena y Memoria del Proyecto Lucena-Centro Histórico II.

Estas cifras justifican además la unánime demanda expresada por los lucentinos en la encuesta y entrevistas realizadas, acerca de la necesidad de contar con zonas verdes y espacios libres en el núcleo urbano. No obstante se reconocen las mejoras realizadas, el nuevo pulmón verde que en la zona noroeste acometiendo como una de las actuaciones prioritarias del primer proyecto aprobado por el Ministerio de Política Territorial, así como las actuaciones que la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía ha acometido al amparo del Plan de Encauzamiento y Regeneración Ambiental de los Márgenes del Río Lucena.

Mapa 4. Zonas verdes de Lucena.



Fuente: Elaboración propia a partir de Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía

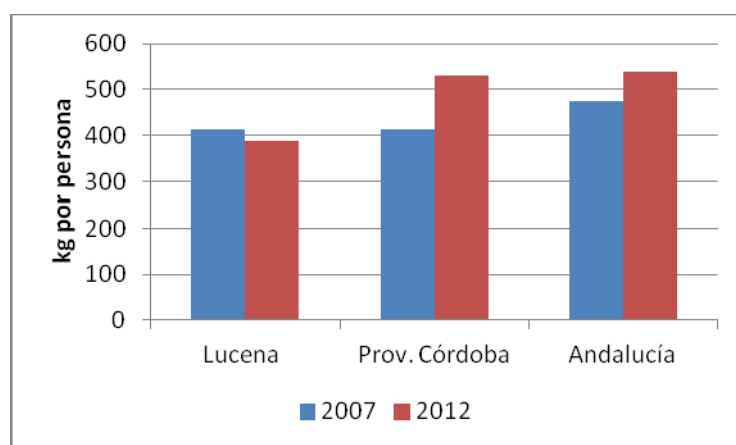
Las entrevistas ciudadanas ratifican lo que nos ofrece la información secundaria. Así, la escasez de zonas verdes es uno de los hechos que mayor unidad confiere a las preguntas acerca de las dotaciones locales y la equidad entre barrios. Se detectan, además, problemas de seguridad y salubridad en las zonas verdes ya existentes, así como un estado general de contaminación visual en el viario público y una falta generalizada de vegetación. La creación de espacios verdes relacionados con el Río Lucena vuelve a verse como una buena oportunidad para la creación de un anillo de parques de proximidad que funcione como un perímetro a la ciudad.

H6 – LIMPIEZA

Partiendo de la premisa de que el mejor residuo es el no generado, y sabiendo de la imposibilidad de la consecución de tal premisa, cabe destacarse una reducción de los residuos urbanos generados en la ciudad de Lucena.

Concretamente, cada lucentino generó en 2012 387,45 kilos de residuos urbanos, cifra inferior en 25 kilos a la que cada ciudadano generaba en 2007 (412,7 kilogramos por persona). Este descenso es aún más importante cuando se compara con la provincia y el conjunto andaluz pues mientras en Lucena desciende la cantidad de residuos generados, en Andalucía y en la provincia aumenta considerablemente.

Gráfico. 6 Cantidad de residuos urbanos por persona recogidos en Lucena. 2007 y 2012.



Fuente: Elaboración propia a partir de Informe de Medio Ambiente de Andalucía.

Por otra parte, la adscripción de Lucena a la Agenda Local 21, y la consiguiente redacción, aprobación por el Ayuntamiento Pleno e implementación de un Plan Director en materia medioambiental, ha supuesto que la mayor parte de los espacios urbanos de Lucena disfruten hoy en día de unos niveles de sostenibilidad medioambiental que pueden considerarse como óptimos.

En este sentido, la gestión de residuos ha sido uno de las líneas estratégicas de la Agenda 21 de Lucena que se ha considerado prioritarias, de modo que hoy en día puede decirse que la gestión de residuos está optimizada.

De la opinión ciudadana se extrae que los hechos relacionados con la limpieza se atribuyen a una doble naturaleza: por una parte, a la disposición de los medios necesarios por parte de los responsables y a los problemas ocasionados por actuaciones previas pero por otra, y con más intensidad, a

una falta generalizada de conciencia cívica en el cuidado y limpieza de los espacios públicos de la ciudad, para lo que la mayoría de entrevistados está dispuesta a ofrecer, incluso, soluciones y medidas concretas y de inmediata aplicación.

H7 – SEGURIDAD

Se advierte la escasez de datos en materia de seguridad ciudadana a nivel municipal. No obstante, según la Subdelegación del Gobierno, en 2011, último año para el que se ofrece información, se había producido una rebaja sustancial del número de hechos delictivos denunciados, a lo que se suma un incremento en el número de delitos esclarecidos. Según la Subdelegación había bajado el índice de actos delictivos, y especialmente en el de delitos contra el patrimonio, delitos contra las personas y faltas, lo que sitúa a la ciudad de Lucena en unos índices delictivos por debajo de la media provincial.

En las entrevistas realizadas se detecta una queja generalizada acerca de la escasez de conciencia social entre la ciudadanía, lo que repercute en una merma de la seguridad. Se propone el fomento del capital social y la adopción de medidas tanto correctivas como educativas, muy especialmente dedicadas a la formación de niños y adolescentes.

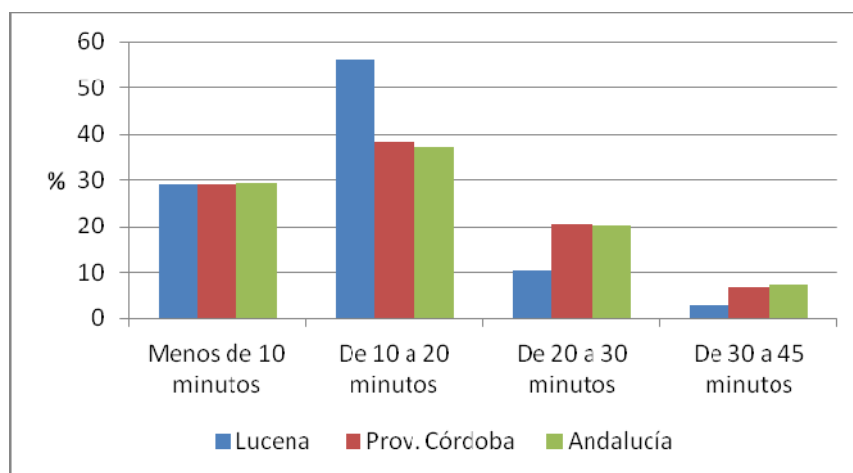
H8 – ACCESIBILIDAD

En general el funcionamiento de las relaciones territoriales en el desarrollo de la actividad cotidiana, productiva y de ocio, y en las conexiones ha empeorado. Las personas viajan más tiempo hasta el lugar de trabajo u ocio, y recorren distancias más largas; muchos de estos desplazamientos se concentran en determinadas áreas del territorio.

Este modelo productivo territorial y de transporte, y de las nuevas formas y manera de entender el ocio, ocasiona problemas cada vez más serios de congestión circulatoria, así como significativas pérdidas de tiempo en la vida

de los ciudadanos. No obstante, la situación en Lucena no es alarmante mostrando una mejor accesibilidad, medido en tiempo en ir al trabajo, que la provincia de cordobesa y el conjunto de la media andaluza. De hecho, la mayor parte de la población lucentina, concretamente el 56,1% de los trabajadores, emplea de 10 a 20 minutos en ir del domicilio al centro de trabajo, que unido a los que tardan menos de 10 minutos suponen la gran mayoría de los trabajadores (85,1%), independientemente del medio de transporte que utilicen.

Gráfico 7. Tiempo empleado en ir al trabajo (porcentaje de trabajadores).



Fuente: Atlas Digital de Áreas Urbanas a partir de Instituto Nacional Estadística.

A lo largo del diagnóstico ha quedado demostrada la preponderancia del vehículo privado como modo de moverse y acceder a los diferentes puntos de la ciudad. En este sentido, los problemas que ocasiona la movilidad que se produce en la ciudad devienen fundamentalmente del modelo territorial y urbano desarrollado y la arraigada cultura del uso del coche. Las políticas desarrolladas durante décadas han favorecido la accesibilidad mediante el vehículo privado como consecuencia de una mejora en la red viaria. Ello ha repercutido en un incremento sustancial de los desplazamientos en automóvil, que se expresa en el incremento del índice de motorización y el urbanismo desarrollado, con tipologías de baja y media densidad, como de la implantación de centros de atracción en la periferia como son los polígonos industriales donde se encuentran la importantes centros productivos empleadores de la ciudad, bien conectados a la red viaria general y con dotaciones de aparcamiento.

La problemática de aparcamientos se ha manifestado diferente según los ámbitos tratados:

- Casco Antiguo y centro de la ciudad con dificultad para el aparcamiento.
- Zonas atractoras periféricas como polígonos industriales y centros comerciales con grandes bolsas de aparcamiento.

Los problemas se suscitan respecto a la política a seguir con los aparcamientos y la mixtura de oferta para residentes y en rotación.

En las entrevistas se reconoce una mejora del espacio público para el tránsito peatonal, en concordancia con las medidas adoptadas en materia de accesibilidad (rebaje de aceras, eliminación de barreras arquitectónicas, creación de la plataforma única), u otras derivadas de la peatonalización de determinadas zonas. No obstante y pese a las mejoras experimentadas, en general, se demanda una adecuada red de itinerarios peatonales para el conjunto de la ciudad, reivindicando la atención y presencia del peatón en el paisaje urbano con el establecimiento de medidas que permitan el tránsito seguro y cómodo por el conjunto de las tramas urbanas y donde la regulación y el tránsito de los diferentes modos de moverse no prime al vehículo privado (regulación semafórica, diseño del viario, pasos de cebra, etc.).

Tabla 2. Superficie peatonalizada en centros históricos de ciudades andaluzas. Lucena, Antequera y Écija, 2008.

	Superficie centro histórico (m ²)	Superficie peatonal centro histórico	
		m ²	%
Lucena	980.000	10.500	1,1
Antequera	450.000	9.500	2,1
Écija	590.112	8.700	1,5

Fuente: Ayuntamiento de Lucena. Memoria del Proyecto Lucena-Centro Histórico II.

En cuanto a la movilidad ciclista hay visiones diferentes sobre la funcionalidad de la bicicleta como medio de transporte. No obstante, la mayoría de las personas entrevistadas y que han opinado sobre el tema demandan una amplia red ciclista que posibilite el uso de la bici en condiciones de seguridad, sea con viario segregado para bicicletas o en condiciones de convivencia con el tráfico motorizado “calmado”.

Las demandas sociales acerca de la accesibilidad en barrios se centran, por una parte, en la existencia de barreras arquitectónicas en la mayoría de barrios de la ciudad y, por otra, en la falta de políticas sociales que atiendan las necesidades de las personas con dificultades para la accesibilidad en la ciudad. Así, se proponen mejoras en el acceso a edificios y comercios de la ciudad y el trabajo para el cumplimiento de la normativa y las exigencias técnicas en los aspectos físicos de la ciudad, así como el fomento de una sociedad más igualitaria desde la toma de decisiones que mitiguen la discriminación de los colectivos más desfavorecidos.

H9 – ATENDER NECESIDADES DE COLECTIVOS SOCIALES

Si nos centramos en las dificultades de colectivos con necesidades vemos que el elemento fundamental tiene que ver con la integración social y laboral. Este es el problema central que debería abordarse para intentar reducir la falta de inserción social en la sociedad lucentina.

Existe un segundo grupo de cuestiones que generan preocupación y malestar entre los lucentinos. Tienen que ver con desajustes convivenciales, carencia de recursos de tipo personal, desajustes para la inserción social, y cuestiones de desprotección. En este grupo, las relaciones familiares parecen ser el centro de las carencias o dificultades.

Hay un tercer grupo de cuestiones que muestran una menor presencia, pero que manifiestan algún tipo de situación de precariedad vital: la salud, dificultades para desarrollar la autonomía personal, problemas en la vivienda o económicos.

Especial atención debería prestarse a los casos de violencia entre personas que mantienen o han mantenido una relación afectiva, la violencia doméstica o de género. Por su capacidad destructiva de la vida de las personas y desestructurante de la vida familiar, debería situarse en el centro de las preocupaciones sociales.

Las dificultades que se pueden identificar entre las personas que necesitan del apoyo de los servicios sociales podemos agruparlas en tres bloques.

En el primer bloque encontramos la falta de cualificación y formación para acceder al trabajo y al mercado laboral.

En el segundo bloque aparecen algunas familias monoparentales (padre/madre con hijos/as), así como menores que muestran una actitud negativa hacia la escuela. El elemento central, aunque no único, es pertenecer a una familia desestructurada con dificultades añadidas. Es posible que sean las dificultades añadidas, por ejemplo recursos económicos, las responsables de que se encuentren en esta situación y no tanto la relación de parentesco.

En el tercer bloque tenemos un conjunto de situaciones que tienen que ver con la violencia física o psíquica, trastornos afectivos y de otro tipo que, en muchos casos, requieren un enfoque global y especializado.

Por último, se podría añadir otro colectivo con necesidades especiales como es el grupo de personas mayores. En 2013 Lucena contaba con 5.835 personas mayores de 65 años, lo que representa un 13,6% de la población total, mientras en 1996 suponían el 12,5%. El aumento de la importancia del grupo de mayores es continuado si bien el ritmo de crecimiento todavía es lento si se compara con otras localidades o la media provincial y regional. No obstante, la tendencia al envejecimiento se observa sobre todo entre el grupo de mayores de 80 años. Los octogenarios en Lucena representaban en 2013 el 4,2% de la población mientras en 1996 eran tan sólo el 2,3%. Por tanto, la tendencia al envejecimiento parece clara. Esta realidad supone la realización de políticas que atiendan las necesidades especiales de este colectivo y que deberán ser tenidas en cuenta para la elaboración de estrategias futuras y en la planificación de servicios y equipamientos, que garanticen los cinco

principios básicos a favor de las personas mayores: dignidad, independencia, autorrealización, participación y cuidados asistenciales (Naciones Unidas: Resolución 46/91 de la Asamblea General de Naciones Unidas, de 16 de diciembre de 1991)

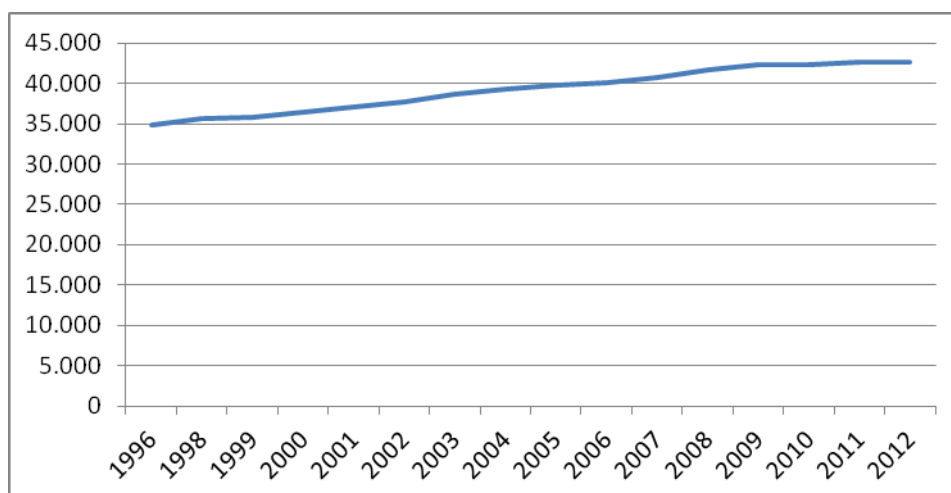
El hecho relativo a la atención de las necesidades de colectivos sociales es el que más aspectos diversos incorpora dentro de los relativos al reto sobre barrios. Los problemas económicos y de subsistencia en la población, unidos a la falta de cohesión social –una de las denuncias más generalizadas entre los entrevistados- y a la ausencia de otros valores como la conciencia ambiental, la gestión sostenible del capital construido o la atención a colectivos especialmente débiles en la ciudad generan multitud de comentarios que buscan una mejora generalizada de los grupos sociales dentro de la ciudad y, muy especialmente, en aquellos barrios más periféricos o que cuentan con un mayor índice de problemas socioeconómicos y socioculturales.

RETO 3. EDUCACIÓN

A continuación se indicarán de manera resumida algunos de los rasgos poblacionales, desde una doble vertiente, demográfica y educativa, más significativos en la ciudad de Lucena.

La población de Lucena alcanza los 42.754 habitantes según los datos del último Padrón Municipal con referencia a 1 de enero de 2013. Respecto a las cifras del Padrón de 2012 se percibe un pequeño aumento de la población lucentina en 196 personas, lo que supone un incremento en términos porcentuales del 0,4% en el último año.

Gráfico 8. Evolución de la población en Lucena, 1996-2013.



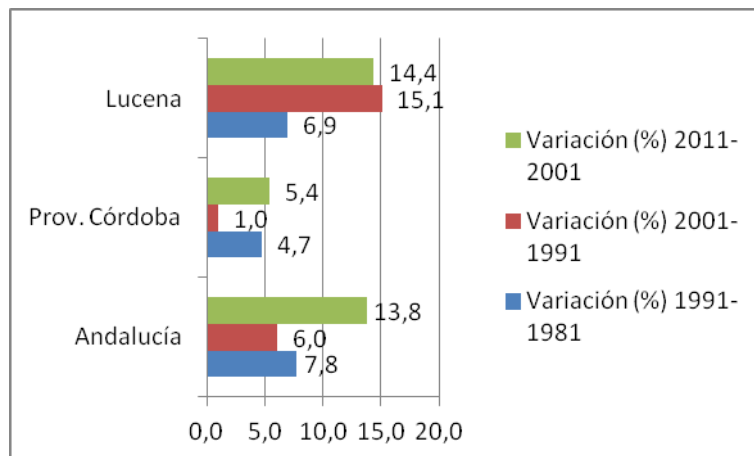
Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Padrón Municipal de Habitantes

Resulta de mayor interés observar la evolución poblacional en los últimos treinta y cinco años y compararlo con el comportamiento provincial y regional. Remontándonos a la evolución poblacional entre las fechas de elaboración de los Censos de Población (1981,1991, 2001, 2011), se observa un crecimiento poblacional para Lucena en todos los periodos. En las dos últimas décadas, período transcurrido entre 1991 y 2011, el crecimiento poblacional en Lucena ha sido considerable, a ritmos del 15,5% entre 1991 y 2001, y del 14,4% en el primer decenio del siglo XXI, por encima del período que transcurre durante los años ochenta del siglo XX. Este crecimiento poblacional además es superior a

los experimentados en la provincia, que pese a crecer lo hace en menor proporción, y en el conjunto de Andalucía.

Es el elevado crecimiento poblacional de Lucena frente el menor crecimiento dado en el conjunto de la provincia cordobesa uno de los aspectos a destacar pues resultado de este proceso es el aumento del peso poblacional de la ciudad lucentina respecto a la provincia. De esta manera, Lucena ha pasado de representar el 4,2% de la población provincial en 1981 al 5,3% en 2011.

Gráfico 9. Variación de población según Censos de 1991-2001-2011. Lucena, provincia de Córdoba, Andalucía.



Fuente: Elaboración propia a partir de Censos de Población. Instituto Nacional de Estadística.

H10 – EDUCACIÓN

El análisis de la población por nivel de instrucción manifiesta la todavía elevada tasa de población sin estudios o analfabeta. Según el Censo de Población de 2011 el 14,7% de la población de Lucena no contaba con estudios o era analfabeta, cifra inferior a la de la provincial pero superior a la del conjunto de Andalucía. Otro aspecto a destacar es la escasa población con estudios de segundo grado, ya sea de Bachillerato, ESO, o de Formación Profesional. Así, tan sólo el 7,5% de la población contaba en 2011 con estos estudios en Bachiller y la misma proporción habían finalizados los de Formación Profesional, situándose en ambos casos por debajo de la provincia y la región. Será éste sin duda alguna uno de los aspectos a reforzar en el futuro, el

fortalecimiento de la formación secundaria tanto en el Bachillerato como en la Formación Profesional, y en este último caso ligándola con los sectores productivos de la localidad.

Tabla 3. Población según nivel de estudios (%). Lucena, provincia de Córdoba y Andalucía, 2001 y 2011.

Nivel de estudios	2001			2011		
	Lucena	Prov.de Córdoba	Andalucía	Lucena	Prov.de Córdoba	Andalucía
Analfabetos y sin estudios	24,6	25,7	21,4	14,7	15,1	12,2
Primer grado	55,5	47,6	49,2	40,8	37,3	37,0
Segundo grado: Bachiller, BUP, COU, etc.	7,8	8,3	10,1	7,5	8,3	9,7
Segundo grado: FP	5,1	7,7	7,8	7,5	9,8	9,7
Universitarios	7,0	10,6	11,5	9,9	12,8	13,8
No es aplicable	0,0	0,0	0,0	19,6	16,7	17,7
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de Censo de Población de 2001 y 2011.

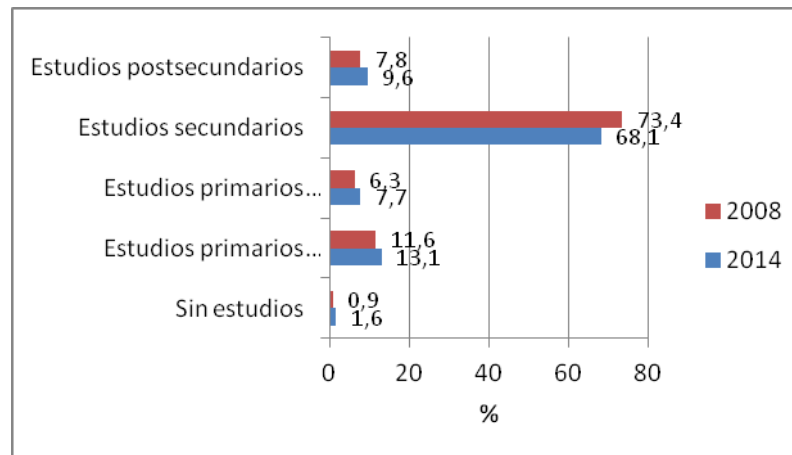
El hecho que trata sobre la educación incluye aspectos que afectan tanto a las materias y valores que se incluyen en los programas formativos como a aspectos materiales u organizativos de los centros educativos. En este sentido, existe una preocupación generalizada por la desigualdad en la prestación de servicios en centros escolares y educativos de la ciudad, así como en un detrimento de la calidad en la educación generado por una reducción de la plantilla docente que impide una atención personalizada a cada alumno. La

accesibilidad y conectividad con los centros educativos es otra de las grandes preocupaciones, especialmente en aquellos que se encuentran más alejados del centro urbano, a los que el acceso tanto peatonal como mediante el transporte público encuentra las mayores dificultades.

Por otra parte, se advierte la oportunidad que suponen las distintas etapas formativas para una mejora general del capital social en la ciudad. En este sentido, se proponen como retos un aumento de la educación en valores, tanto para la convivencia y solidaridad como en el respecto al medio ambiente y el patrimonio de la ciudad. Por último, se indica la necesidad de agrupar sinergias procedentes de los diferentes grupos implicados en el proceso educativo, especialmente por parte de los padres.

Relacionando el nivel formativo con el paro registrado destaca como el mayor volumen de personas desempleadas contaba con estudios secundarios. Así, el 68,1% de los lucentinos inscritos en las oficinas del SAE a 31 de marzo de 2014 como desempleados disponían de dichos estudios. En el caso de Lucena no se cumple la hipótesis de que los niveles de desempleo se reducen a medida que aumenta el nivel formativo, como si ocurre para el conjunto de Andalucía o del país. En el caso de Lucena, si bien es verdad que las personas desempleadas que cuentan con estudios postsecundarios son relativamente pocos (9,6%), no se debe a otro motivo que al efecto estadístico, pues al ser escasa la población con estudios postsecundarios también serán menos los desempleados con dichos estudios. Pero lo que más llama la atención es el bajo nivel de paro de la población con estudios primarios completos. De esta manera, si la mayor parte de la población cuenta con estudios primarios, el 37,0%, son el grupo de población con una menor porcentaje de paro, tan sólo el 7,7%. Podemos deducir que la estructura productiva de Lucena ha precisado de mano de obra poca cualificada por lo que buena parte de la población tras acabar sus estudios primarios se incorporaba al mercado laboral, excluyendo la posibilidad de continuar con sus estudios o bien abandonándolos tras el inicio de los mismos.

Gráfico 10. Paro registrado por nivel educativo (%). Lucena, 2008 y 2014.



Fuente: Elaboración propia a partir del Observatorio ARGOS del Servicio Andaluz de Empleo (SAE).

H11 – FORMACIÓN ESPECIALIZADA

Las enseñanzas profesionales son impartidas en los diferentes centros de educación lucentinos, especialmente en los institutos de educación secundaria, a través de los denominados Ciclos Formativos, en la dos niveles educativos existentes, de Grado Medio y de Grado Superior. Estos ciclos son estudios de Formación Profesional Específica, que tienen como finalidad capacitar al alumno para el desempeño de una profesión concreta.

Entre los estudios de Formación Profesional con mayor demanda entre los jóvenes lucentinos y, que atraen también a alumnos de poblaciones cercanas, se encuentran los relacionados con la administración y finanzas, con la eficiencia energética y la energías renovables, la informática, la industria del mueble, el frío industrial, la automoción, y la sanidad.

Además, también se imparte el Programa de Cualificación Profesional Inicial (PCPI) de Administración y Gestión, dirigido a los alumnos de ESO que no hayan conseguido obtener el título de Graduado en ESO. Los PCPI son una vía alternativa para conseguir una cualificación profesional que facilite su acceso al mundo laboral sin prolongar la escolarización más allá de los dieciocho años.

Tabla 4. Estudios de Formación Profesional con mayor demanda en Lucena, 2013.

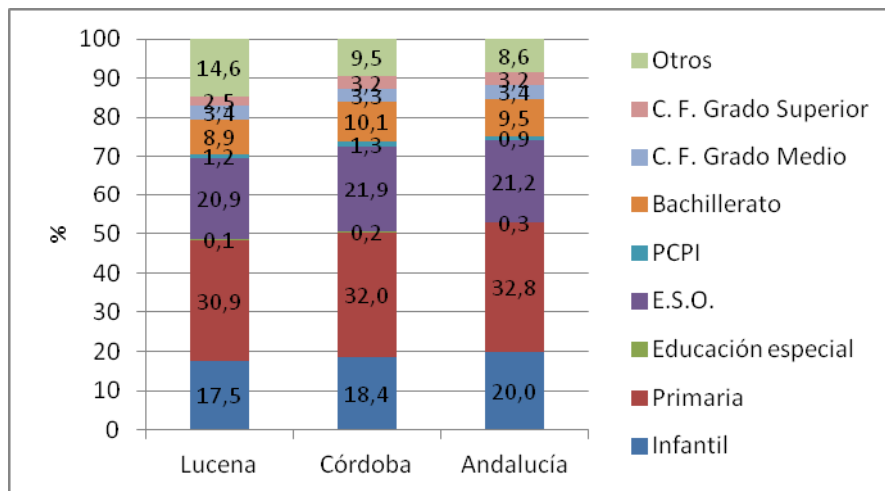
Nivel		Título	Centro de formación
FP de Grado Superior		FP Administración y Finanzas	IES Juan de Aréjula
		FP Eficiencia Energética y Energía Solar Térmica	IES Marqués de Comares
		FP Administración de Sistemas Informáticos	IES Marqués de Comares
		FP Desarrollo de Productos en Carpintería y Mueble	IES Juan de Aréjula
		FP Automoción	IES Juan de Aréjula
		FP Laboratorio de Diagnóstico Clínico	IES Juan de Aréjula
	FP de Grado Medio		FP Gestión Administrativa
		FP Cocina y Gastronomía	IES Juan de Aréjula
		FP Sistemas Microinformáticos y Redes	IES Marqués de Comares
		FP Electromecánica de vehículos	IES Juan de Aréjula
		FP Instalaciones frigoríficas y de climatización	IES Juan de Aréjula
		FP Emergencias sanitarias	IES Juan de Aréjula

Fuente: Elaboración propia a partir de Consejería de Educación.

El número de alumnos/as matriculados/as en estudios de Formación Profesional en 2012, fecha del último dato ofrecido por la Consejería de Educación, era de 564 alumnos/as, que representan el 5,9% del alumnado,

cifra por debajo de los niveles que representan para el conjunto de Andalucía y la provincia.

Gráfico 11. Alumnos en centros públicos por nivel educativo, 2012. Lucena, provincia de Córdoba, Andalucía.



Fuente: Elaboración propia a partir de Consejería de Educación.

En conexión con el Reto 4, referido al refuerzo del sistema productivo local, se plantea como uno de los hechos relativos a la educación la necesidad de una formación especializada, tanto para mejorar la empleabilidad de los jóvenes de la ciudad como para atender las necesidades formativas que demandan los diferentes sectores productivos locales. Así pues, se pone de manifiesto la falta de conexión entre la oferta de formación profesional en los centros educativos locales o cercanos y las necesidades reales de las empresas lucentinas o, en general, la escasa presencia de ciclos formativos profesionales en la ciudad. Así mismo, se demanda más formación en el mundo empresarial y en los idiomas, así como formación especializada universitaria tanto para los puestos en las empresas que necesitan una alta cualificación como formación específica para los gestores y técnicos que desde la ciudad participan en la toma de decisiones sobre los diferentes ámbitos.

RETO 4. REFUERZO DEL SISTEMA PRODUCTIVO LOCAL

Lucena está encuadrada en una de las zonas más cualificadas económicamente de la Provincia. Constituida ésta por el conjunto, geográficamente homogéneo, de Lucena, Puente Genil, Montilla y Aguilar de la Frontera, posee una fuerte potencia industrial (Ayuntamiento de Lucena, Plan General de Ordenación Urbana).

Lucena se configura como un gran polo de la actividad industrial a nivel provincial, con fuerte dinamismo y diversificación creciente.

La tasa de actividad industrial en Lucena es muy superior a la media provincial y viene a estar representada por el gran número de industrias, sobre todo, del sector manufacturero (productos derivados de la madera, textil, alimenticios, etc.)

H12 – NUEVAS INICIATIVAS DE EMPLEO

Respecto al mercado de empleo se pretende contribuir a ofrecer una idea general y sintética del mercado laboral lucentino y su evolución reciente, y ello comparado con la provincia y Andalucía.

Para conocer la ocupación a nivel municipal nos tenemos que remitir al número de afiliados en situación de alta en la Seguridad Social, estadística recopilada por el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía para cada uno de los municipios andaluces a través de la información ofrecida por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, ya que la EPA no ofrece datos a nivel municipal.

La ocupación en Lucena mostró en 2014 un comportamiento positivo respecto a 2013, rompiendo con ello las malas cifras de afiliación del año anterior. Los datos recopilados, con fecha de marzo de 2014, recogen en Lucena un ligero crecimiento de la ocupación con un 4,7% de aumento en la afiliación respecto al mismo mes del año anterior, situándose el número de afiliados en 14.778 para 2014. Este aumento de la población ocupada es superior al experimentado a nivel provincial (1,2%) y al del conjunto andaluz (1,3%). Si

comparamos respecto a 2012, primer año con datos disponibles a nivel municipal, se evidencia un comportamiento contrario caracterizado por la caída de la afiliación. Así, en los dos últimos años (período 2014-2012) en Lucena se redujo la afiliación en un 2,2%, y siendo una cifra negativa no obstante es inferior a las mayores pérdidas que se produjeron en la provincia (-4,4%) y en Andalucía (-4,0%). Por tanto, se puede concluir que pese a la recuperación de la afiliación en 2014, ésta no es suficiente para recuperar los niveles de afiliados existentes dos años atrás. Habrá que esperar a próximos datos para comprobar si la recuperación experimentada en 2014 se trata únicamente de un fenómeno coyuntural o si por el contrario significa el punto de inflexión que derive en la recuperación de la ocupación.

Tabla 5. Trabajadores en alta afiliados a la Seguridad Social y variación porcentual. Lucena, provincia de Córdoba y Andalucía, 2011-2014.

	2012	2013	2014	Variación (%) 2014-2013	Variación (%) 2014-2012
Lucena	15.112	14.112	14.778	4,7	-2,2
Prov. Córdoba	283.505	267.729	270.933	1,2	-4,4
Andalucía	2.806.300	2.660.213	2.694.396	1,3	-4,0

Fuente: Elaboración propia a partir de Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

Tesorería General de la Seguridad Social. Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Si tenemos en cuenta la población de cada territorio se evidencia igualmente el declive en las afiliaciones en el cómputo general del período pero con la ya mencionada recuperación en 2014. En este caso, parece claro que el declive viene del lado de las afiliaciones y no tanto del mayor o menor número de población. Concretamente, en Lucena y para 2014 existían 345,7 afiliados por cada mil habitantes, siendo esta cifra superior a la media provincial y regional.

Tabla 6. Trabajadores en alta afiliados a la Seguridad Social. Lucena, provincia de Córdoba y Andalucía, 2011-2014.

	2012	2013	2014	Variación (%) 2014-2013	Variación (%) 2014-2011
Lucena	354,8	330,1	345,7	4,7	-2,6
Prov. Córdoba	352,4	333,7	338,9	1,6	-3,8
Andalucía	332,1	315,2	320,7	1,7	-3,4

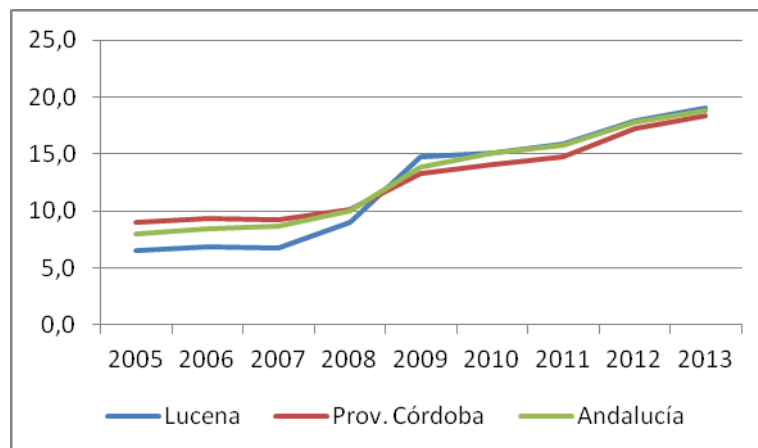
Fuente: Elaboración propia a partir de Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

Tesorería General de la Seguridad Social. Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

El número de personas desempleadas disminuyó en Lucena por primera vez en 2014 para todo el período observado que se inicia en 2005, año en el que tiene lugar el cambio de metodología para la contabilización del paro registrado, motivo por el cual solo es posible retroceder hasta ese año para comparar las cifras de desempleo. Así, el número de personas clasificadas como desempleadas en Lucena descendió en 2014 en 124 personas, un 2,2% respecto a 2013, dejando la cifra del paro registrado en la ciudad en un total de 5.430 personas sin empleo. De la evolución del paro registrado destaca sobre todo el importante incremento ocurrido entre 2007 y 2009. El incremento del paro registrado se acelera a partir de 2008, coincidiendo con el inicio de la crisis, momento en el que el paro registrado en la ciudad aumenta un 39,5% para acelerarse al año siguiente en 2009 con un incremento respecto al año anterior del 53,9%. En tan sólo dos años, entre 2007 y 2009, el paro aumentó en 2.239 personas, cifra muy superior al paro existente en 2007 que se situaba en 1.953 personas, por lo que en dos años el paro registrado se multiplicó por más de dos.

Con estas cifras la tasa de paro estimada¹ para Lucena durante 2013² se situó en el 19,1%, más de un punto porcentual superior que en 2012. Esta tasa de paro para la ciudad lucentina supone situarse por encima de las tasas de paro provincial (18,3%) y andaluza (18,8%). Esta situación reviste más importancia cuando se observa que hasta 2008 la tasa de paro de Lucena era inferior a la de la provincia y a la de Andalucía para crecer rápidamente a partir de 2007 y hasta situarse por encima en 2009. Es decir, el desempleo ha crecido en Lucena a un mayor ritmo que el de la provincia y el de Andalucía. Es ejemplificador la comparación de las tasas de paro entre 2007 y 2013. Si en Lucena durante 2007 no llegaban a siete las personas en situación de desempleo por cada cien habitantes respecto a las de en edad de trabajar, en 2013 esta cifra sube hasta los 19, lo que se traduce en incremento de doce puntos porcentuales de la tasa de paro entre ambos años, y en una tasa de variación del 184,3%.

Gráfico 12. Evolución de la tasa de paro estimada (paro registrado*100/ población entre 15 y 64 años). Lucena, provincia de Córdoba y Andalucía, 2005-2013.

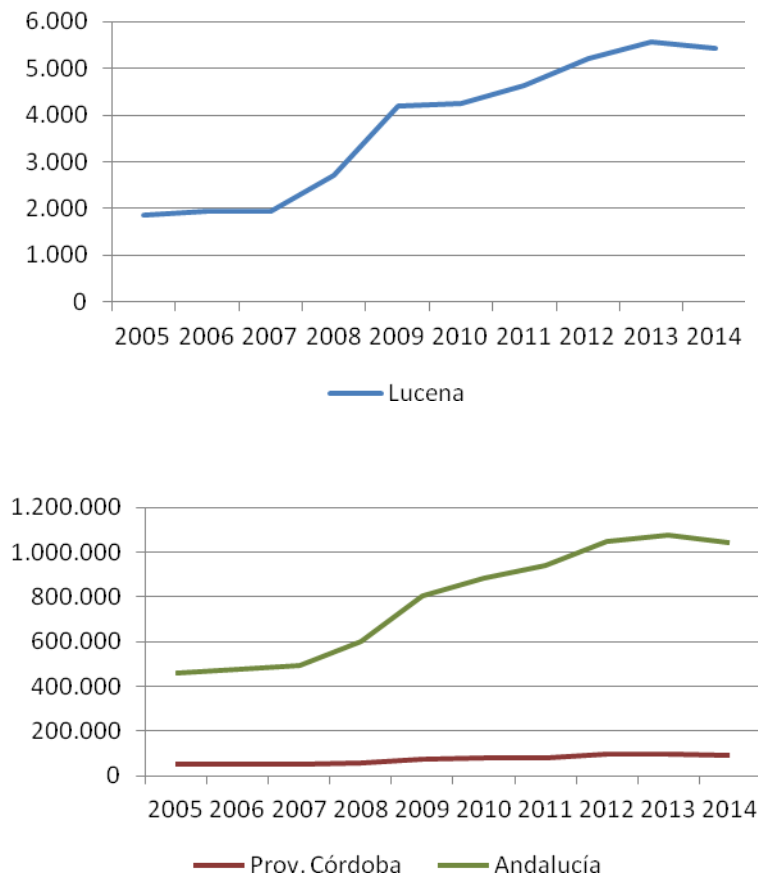


Fuente: Elaboración propia a partir de Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía y Servicio Andaluz de Empleo.

¹ Tasa de paro estimada= (paro registrado / población entre 15 y 64 años)*100. La estimación de paro a nivel municipal se ha de realizar contabilizando toda la población potencialmente activa (entre 15 y 64 años de edad) debido a la inexistencia de cifras de tasa de paro publicadas por la EPA para el nivel municipal en la que sólo se contabiliza a la población realmente activa. Por este motivo y para hacer comparables las tasas de paro de Lucena con las de la provincia y Andalucía se han calculado en base a la población potencialmente activa.

² No es posible calcular la tasa de paro estimada de 2014 al no haberse publicado en el momento de la elaboración de este documento los datos de población por grupos de edad del Padrón 2014.

Gráfico 13. Evolución del paro registrado. Lucena, provincia de Córdoba y Andalucía, 2005-2014.

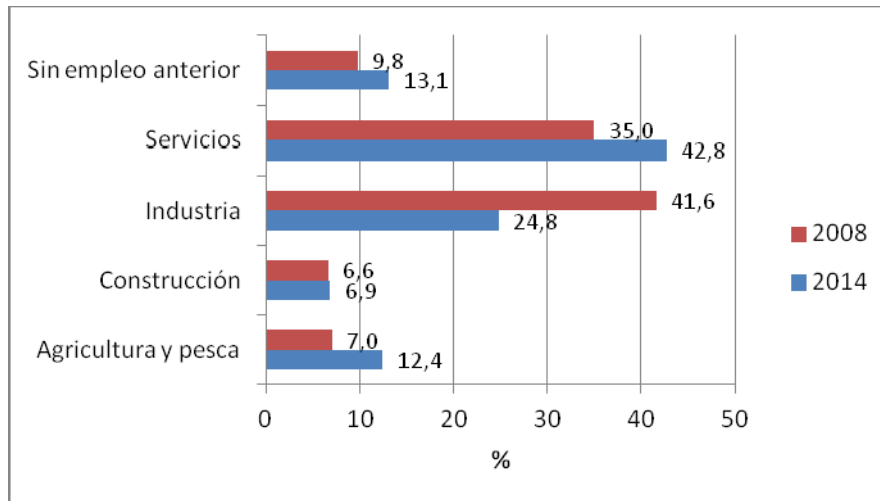


Fuente: Elaboración propia a partir de Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía y Servicio Andaluz de Empleo.

Por sectores de actividad la mayor proporción de personas desempleadas afecta a las que perdieron su empleo en el sector servicios situándose en el 42,8% del paro registrado a 31 de marzo de 2014. Si se compara con años anteriores la proporción de parados registrados en el sector servicios fue en aumento, así por ejemplo, respecto a 2008 aumento su peso un 7,8%. De esta manera, el sector servicios se convierte en el conjunto de actividades que más parados aglutina en 2014 cuando en 2008 no ocurría así, sino que era la industria el sector que más parados agrupaba. En este sentido, es la industria el único sector que ha descendido en la proporción de parados en 2014 respecto a 2008. En marzo de 2014 los parados procedentes de la actividad industrial representaban al 24,8%, lo que supone un descenso en un 16,8%

respecto a lo que significaba en 2008. Por último señalar el ascenso generalizado en el restos de sectores, que van desde los tibios aumentos de la construcción (aumentó su proporción un 0,3% entre 2008 y 2014) a los cifras superiores en la agricultura (del 5,4% para el mismo periodo).

Gráfico 14. Paro registrado por sectores de actividad (%). Lucena, 2008 y 2014.



Fuente: Elaboración propia a partir del Observatorio ARGOS del Servicio Andaluz de Empleo (SAE).

Se detecta una carencia generalizada de iniciativas y alternativas que generen empleo tras el gran descenso producido por la crisis en la mayoría de sistemas productivos locales. En este sentido, se indican aspectos específicos como la falta de fomento público al emprendimiento, la carencia de infraestructuras que den cabida a grandes compañías y la afección a colectivos específicos entre los que destacan los jóvenes, tanto por su elevada tasa de paro como por su carácter emprendedor, apuntando como posibilidades la creación de viveros de empresas o la colaboración con instituciones que apoyen al tejido productivo, como la universidad. Se apunta también un cierto deterioro en las condiciones laborales, así como la necesidad de una mayor proyección exterior de la productividad y la imagen de la ciudad, pese a las iniciativas creadas a tal efecto por el Primer Plan Estratégico de Lucena.

H13 – NUEVAS ESTRATEGIAS PRODUCTIVAS SOBRE SECTORES EXISTENTES

Una aproximación a la situación del sistema productivo lucentino que permita establecer nuevas estrategias hay que hacerla entendiendo el contexto de crisis actual. Pese a persistir el tono de recesión de la economía en general, y concretamente en Andalucía, son varios los informes económicos que indican que empiezan a apreciarse descensos cada vez menos acusados en el entorno más cercano (UE-28 y Eurozona) teniendo lugar incluso un crecimiento levemente positivo a final de 2013, pero es éste un comportamiento que no se contagia hacia España y Andalucía donde sigue dándose una contracción de su economía en todos los trimestres del año. Así la producción andaluza sigue cayendo, en 2013 un 1,3% respecto al año anterior (Informe Socioeconómico de Andalucía, 2014).

Pese a esta situación el Índice de Actividad Económica ofrecido por el Anuario Económico de España, elaborado por La Caixa, muestra un crecimiento de dicho indicador entre los años 2006 y 2011 de un 19%, lo que expresa un crecimiento de la participación de la actividad económica de Lucena sobre la base nacional, cifra por encima del crecimiento que experimentó la provincia, y en contraposición al comportamiento para el conjunto de Andalucía que fue negativo.

Tabla 7. Índice de actividad económica (tanto por cien mil). Lucena, provincia de Córdoba y Andalucía, 2006 y 2011.

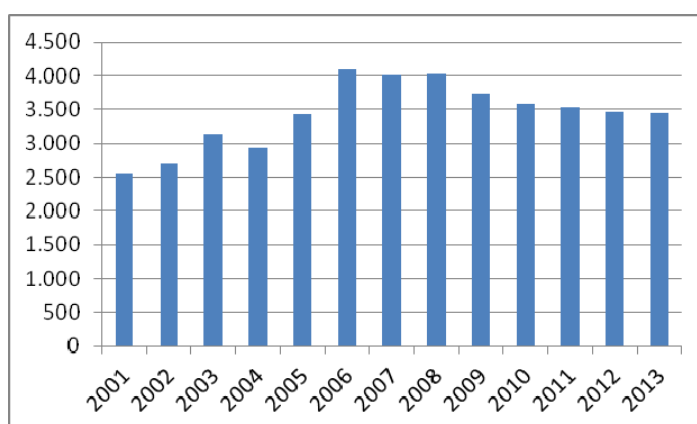
	Índice actividad económica 2006	Índice actividad económica 2011	Variación (%) 2006-2011
Lucena	79	94	19,0
Prov. Córdoba	1.053	1.220	15,9
Andalucía	13.741	13.093	-4,7

Fuente: La Caixa. Anuario Económico de España.

El número de establecimientos en Lucena disminuyó por quinto año consecutivo en 2013, con un descenso durante el último año del 0,7%. Así,

según el Directorio de Empresas y Establecimientos con Actividad Económica en Andalucía, el número de establecimientos en 2013 era de 3.438, 25 menos que en 2012. Estas cifras suponen una continuación en la evolución descendente iniciada en 2008, teniendo que remontarse hasta antes de 2006 para encontrar un número inferior de establecimientos. Resultado de esta situación los establecimientos existentes en 2013 se han situado hasta niveles de 2005 cuando Lucena contaba solamente con un establecimiento menos que los existentes en la actualidad.

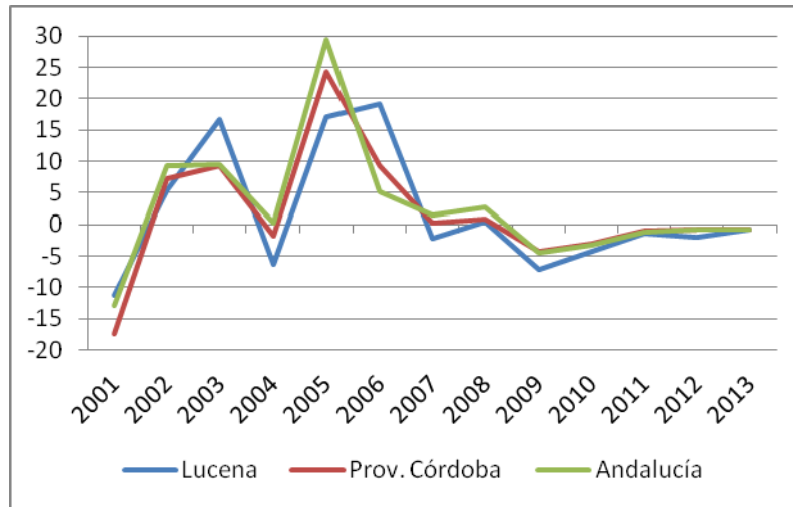
Gráfico 15. Número de establecimientos en Lucena, 2001-2013.



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Directorio de Empresas y Establecimientos con Actividad Económica en Andalucía.

Las tasas de variación interanuales ratifican esta evolución caracterizada por una tendencia en descenso desde 2007, curiosamente justo después del año 2006 momento en el que se da el mayor crecimiento del período observado, y fuertemente marcado desde 2009 cuando se sitúa en cifras negativas siendo el momento en el que se empieza a cerrar más establecimientos que los que se abren. El momento de mayor pérdida de establecimientos es precisamente 2009, año a partir del cual el descenso se ralentiza, pese a lo cual todavía se siguen perdiendo establecimientos. Esa evolución negativa es generalizada a nivel provincial y en el conjunto andaluz, si bien es en Lucena donde se revela un recrudecimiento en la caída de establecimientos, que muestra a partir de 2009 un constante descenso superior a la provincia y a la región.

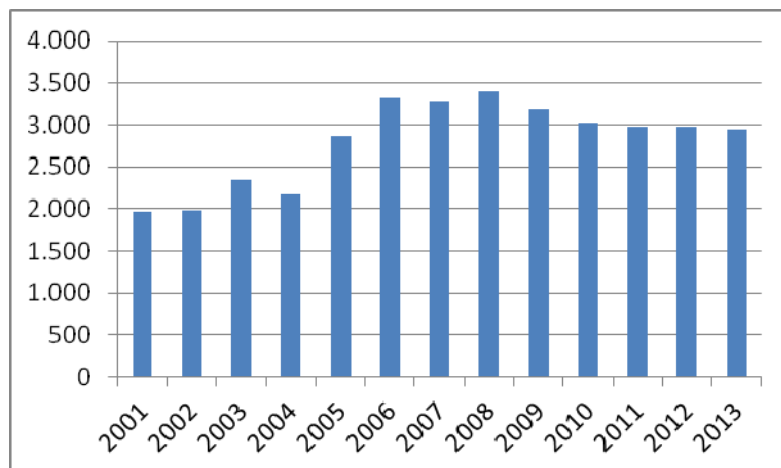
Gráfico 16. Evolución de la tasa de variación del número de establecimientos (%). Lucena, provincia de Córdoba y Andalucía, 2001-2013.



Fuente: Elaboración propia a partir del Directorio de Empresas y Establecimientos con Actividad Económica en Andalucía, Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

El comportamiento en la evolución del tejido empresarial no hace más que ratificar la recesión de la actividad económica que se manifiesta en un descenso continuado del número de empresas desde 2008, que al igual que ocurría con los establecimientos desciende por quinto año consecutivo. Concretamente el descenso del último año fue del 1,0% quedando el número de empresas activas en 2013 en 2.945, 30 empresas menos que un año antes.

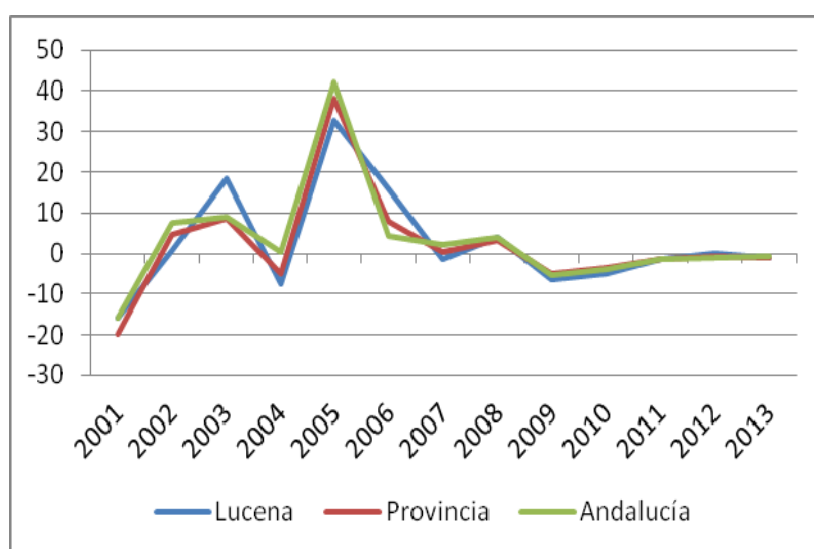
Gráfico 17. Número de empresas en Lucena, 2001-2013.



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Directorio de Empresas y Establecimientos con Actividad Económica en Andalucía.

En la evolución de las tasas de variación del número de empresas se observa que las cifras negativas se mantienen desde 2009, siendo éste el año con mayor descenso. A partir de 2009 la tendencia negativa es continua si bien se observa una desaceleración. Como resultado se obtiene una pérdida del tejido empresarial, que es generalizado a nivel local, provincial y regional, si bien en Lucena tuvo una intensidad mayor al inicio de este periodo de decrecimiento.

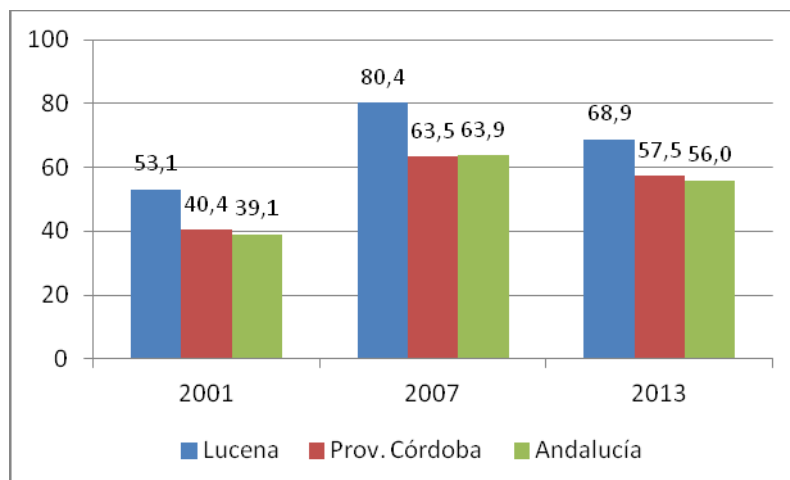
Gráfico 18. Evolución de la tasa de variación del número de empresas (%). Lucena, provincia de Córdoba y Andalucía, 2001-2013.



Fuente: Elaboración propia a partir del Directorio de Empresas y Establecimientos con Actividad Económica en Andalucía, Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

El ritmo en el descenso de empresas se traduce en una pérdida en términos de densidad empresarial (número de empresas por cada mil habitantes). La densidad empresarial es superior en Lucena (68,9‰) si se compara con la provincia (56,0‰) y el conjunto andaluz (57,5‰), no obstante ésta se redujo en 2013 en mayor medida que en la provincia y la región. Tras el importante crecimiento experimentado entre 2001 y 2007 a partir de esta fecha el descenso en Lucena en términos de densidad empresarial es del 11,5‰, mientras en Andalucía es del 8,0‰ y en la provincia del 6‰.

Gráfico 19. Densidad empresarial (número de empresas por cada 1000 habitantes). Lucena, provincia de Córdoba y Andalucía, 2001, 2007, 2013.



Fuente: Elaboración propia a partir del Directorio de Empresas y Establecimientos con Actividad Económica en Andalucía y Padrones de Población, Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

Una aproximación sectorial revela como principal característica del tejido productivo el elevado peso del sector servicios pero sobre todo el descenso de la importancia de la actividad industrial. Así, el peso del sector servicios ha aumentado en 2013 pese al descenso del número de empresas en el sector, debido al mayor descenso en el resto de sectores. Las empresas clasificadas en "Comercio y resto de servicios" ascendían en 2013 a 2.055, unas 121 empresas menos que en 2007, año tomado como referencia por ser el antecesor al inicio de la crisis económica, y suponen en términos relativos el 69,8% del total de empresas. El sector industrial, con gran tradición en la ciudad y caracterizado por ser uno de los motores de desarrollo económico y de gran empleabilidad, está sufriendo en los últimos años una fuerte crisis que tienen como consecuencia la pérdida de empresas, empleo y establecimientos, pese a lo cual sigue siendo todavía un sector importante, y de relevancia si se compara con el conjunto provincial y andaluz. De esta manera, 596 empresas se dedicaban a la actividad industrial, que representan el 20,2% del tejido empresarial lucentino, y suponen 211 empresas menos que en 2007 lo que se traduce en un descenso del 34,7%. Pese a todo el grado de industrialización es superior en la empresa lucentina que en el conjunto de la provincia y Andalucía.

Tabla 8. Distribución empresarial por sectores y variación (%). Lucena, 2001, 2007, 2013.

Sector de actividad	2001	2007	2013		Variación 2001-2007 (%)	Variación 2007-2013 (%)
	Peso (%)	Peso (%)	Número	Peso (%)		
Industria	28,7	24,5	596	20,2	42,4	-34,7
Construcción	9,3	9,0	294	10,0	62,1	-0,3
Comercio	37,0	28,6	885	30,1	29,0	-5,7
Resto de servicios	25,1	37,8	1.170	39,7	150,6	-5,5
Total	100,0	100,0	2.945	100,0	66,4	-10,0

Fuente: Elaboración propia a partir del Directorio de Empresas y Establecimientos con Actividad Económica en Andalucía, Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

El descenso en el número de empresas entre 2007 y 2013 en Lucena ha sido superior que el observado en Andalucía y en la provincia, debido sobre todo al fuerte descenso de empresas industriales pues en el resto de sectores, a excepción de la comparación con las actividades incluidas en el grupo del Resto de Servicios respecto al conjunto regional, la destrucción de empresas ha sido inferior.

Enlazado con el hecho anterior, uno de los grandes puntos en que coincide la mayoría de encuestados y entrevistados es la necesidad de generar nuevas estrategias productivas sobre los sectores existentes en la ciudad, muy especialmente sobre el sector del mueble. Se proponen como retos de futuro el fomento del asociacionismo en el tejido empresarial para obtener mejores resultados de cara al comercio exterior, el apoyo a la artesanía y a los sistemas productivos sostenibles, la carencia en la investigación de mercado previa a la toma de decisiones o una situación de descoordinación generalizada que afecta a la estructura administrativa, a los líderes empresariales y a la

diversidad de criterios entre los diferentes sectores productivos. En todos los casos, se apela a la cooperación y a la mejora de la formación como retos en un futuro inmediato.

Tabla 9. Distribución empresarial por sectores y variación (%). Provincia de Córdoba y Andalucía, 2001, 2007, 2013.

Provincia de Córdoba						
Sector de actividad	2001	2007	2013		Variación 2001-2007 (%)	Variación 2007-2013 (%)
	Peso	Peso	Número	Peso		
Industria	16,8	13,3	5.177	11,2	28,3	-22,9
Construcción	10,6	11,3	4.774	10,4	71,6	-15,8
Comercio	42,1	32,1	14.648	31,8	23,3	-5,7
Resto de servicios	30,4	43,3	21.502	46,6	130,8	-1,3
Total	100	100	46.101	100	62,0	-8,3
Andalucía						
Sector de actividad	2001	2007	2013		Variación 2001-2007 (%)	Variación 2007-2013 (%)
	Peso	Peso	Número	Peso		
Industria	10,8	8,2	33.987	7,2	34,3	-19,5
Construcción	11,0	12,0	49.771	10,5	97,7	-19,6
Comercio	41,7	29,4	139.423	29,5	25,6	-7,9
Resto de servicios	36,5	50,4	249.279	52,8	146,2	-4,1
Total	100,0	100,0	472.370	100,0	78,1	-8,3

Fuente: Elaboración propia a partir del Directorio de Empresas y Establecimientos con Actividad Económica en Andalucía, Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

H14 – NUEVOS SECTORES PRODUCTIVOS

La distribución sectorial del empleo en Lucena se caracteriza por tener un reparto equilibrado entre los cuatro sectores básicos. Así, y si bien es cierto que en 2014 el sector que mayor empleo generaba era el servicios con el 40,0% del total de los afiliados, la agricultura empleaba al 30%, y la industria, especialmente la manufacturera, ocupaba al 25,6% de los trabajadores. Es decir, según estas cifras el tejido productivo, al menos en cuanto a términos de

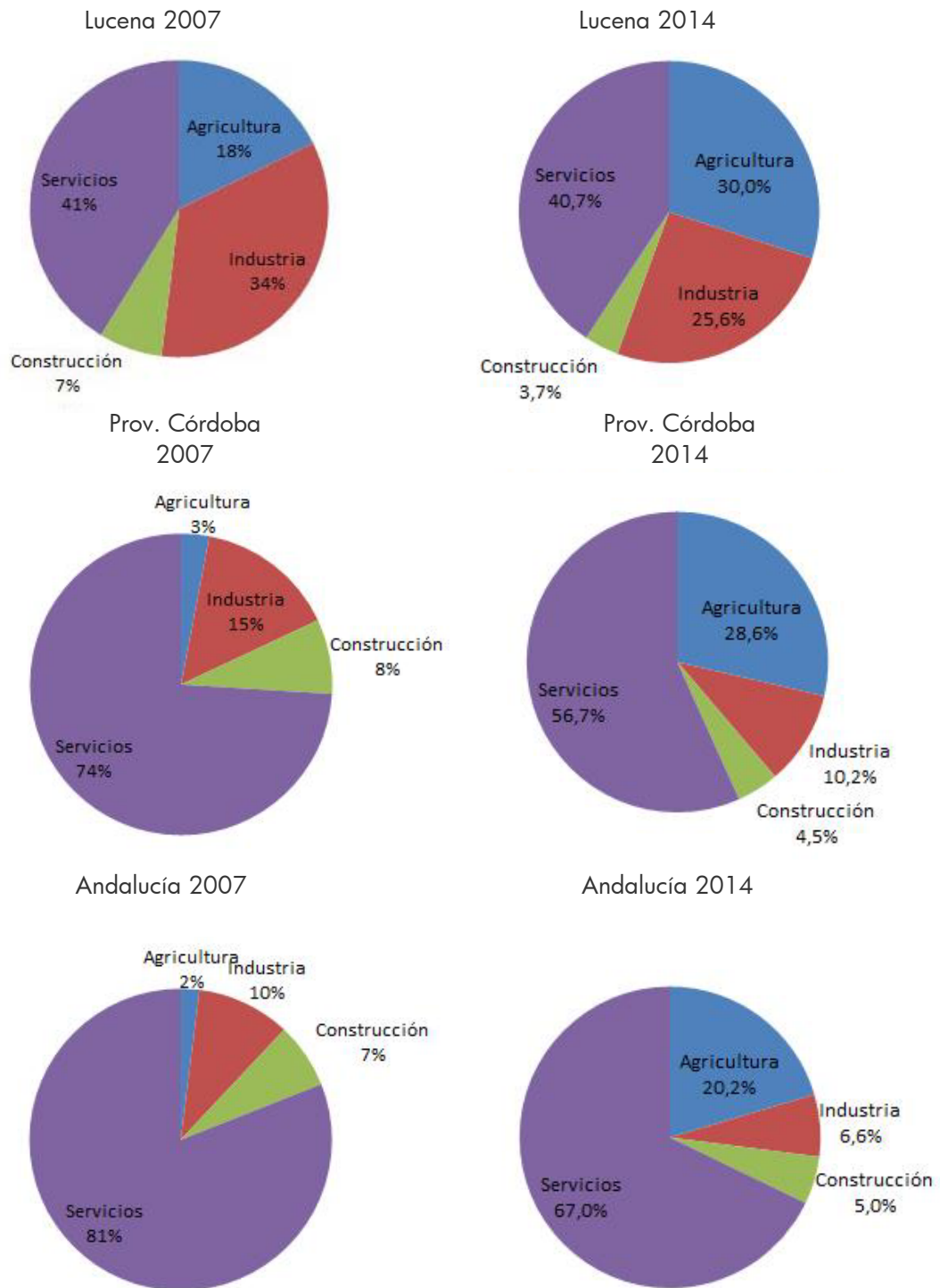
generación empleo, es diversificado como demuestra el reparto equilibrado del empleo generado entre sectores.

Esta distribución del empleo diversificada y equilibrada entre los sectores se contrapone con el reparto del mismo en la provincia y, especialmente en Andalucía donde el sector servicios es el principal sector empleador (67,0%) y el peso de la industria es mínimo (6,6%). Es decir, Lucena presenta un sistema productivo diversificado, con importancia no sólo del sector servicios sino también de la industria y la agricultura, en contraposición con el conjunto de Andalucía que presenta una estructura productiva de carácter terciario con predominio del comercio y de las actividades vinculadas al turismo.

Resulta interesante comparar la distribución del empleo por sectores con años anteriores. Tomando como referencia el año 2007, momento anterior al inicio de la crisis, es destacable como en Lucena ha ido perdiendo peso el sector industrial en el empleo generado. De esta manera, si como ya se ha comentado anteriormente, la proporción de trabajadores en la industria en 2014 era del 25,6%, para 2007 suponían el 34%, por lo que su importancia en siete años ha disminuido en un 7,4%. Junto a la industria también pierde peso la construcción, mientras lo gana la agricultura. Por tanto, es posible que haya existido un trasvase entre sectores, y que parte de la población que antes se empleaba en la industria y construcción ahora lo hagan en la agricultura. Un comportamiento similar, pérdida de empleo industrial y en la construcción a la vez que aumenta su proporción el empleo agrícola, se da igualmente en la provincia cordobesa y Andalucía, pero con el agravante de que en ambas la situación es más complicada pues hay que sumar la importante pérdida de empleo en el sector servicios, circunstancia esta última que no ocurría en Lucena.

Una manera de detectar posibles nuevas ramas de actividad productivas o al menos con potencial para convertirse en actividades que contribuyan al desarrollo de Lucena es bajando a un mayor nivel de detalle, en este caso, analizando la desagregación que hace el CNAE a dos dígitos para las diferentes ramas de actividad.

Gráfico 20. Trabajadores en alta afiliados a la Seguridad Social por sectores económicos (%). Lucena, provincia de Córdoba y Andalucía, 2007 y 2014.



Fuente: Elaboración propia a partir de Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Tesorería General de la Seguridad Social. Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Así, por ramas de actividad destaca en Lucena algunas de las actividades clasificadas en el sector Servicios, concretamente el comercio al por menor, con el 18,6% del total de empresas. Pero dada la heterogeneidad de esta rama no nos permite hablar de un sistema local de producción, siendo sin duda la industria manufacturera, y en concreto la fabricación de muebles, que representa el 9,2% del total de empresas de la ciudad, la especialización de Lucena en torno a un producto que sí propicia la aparición y el que podamos afirmar que estamos ante un sistema productivo local muy especializado y que dado su volumen, importancia, y posibilidad de creación de redes e intercambio de relaciones entre empresas, permite configurar un *cluster* productivo.

Tabla 10. Ramas de actividad del CNAE a dos dígitos con mayor número de empresas. Lucena, 2013.

Rama de Actividad	Número de empresas	% sobre el total
47 - Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	547	18,6
31 - Fabricación de muebles	272	9,2
46 - Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	243	8,3
41 - Construcción de edificios	200	6,8
68 - Actividades inmobiliarias	151	5,1
69 - Actividades jurídicas y de contabilidad	125	4,2
49 - Transporte terrestre y por tubería	114	3,9
45 - Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	95	3,2
43 - Actividades de construcción especializada	88	3,0
96 - Otros servicios personales	74	2,5
47 - Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	547	18,6
Total	2.945	

Fuente: Elaboración propia a partir del Directorio de Empresas y Establecimientos con Actividad Económica en Andalucía, Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

Además a través del análisis del CNAE a su máximo nivel de desagregación de actividades, a dos y tres dígitos, se aprecia la emergencia de algunas nuevas actividades que pueden adquirir cierta importancia. De esta manera aparecen las actividades de servicios de arquitectura, ingeniería, ensayos y análisis técnicos (70 empresas que representan el 2,4% del total), la educación (48 empresas, 1,6% del total), y otras actividades profesionales, científicas y técnicas como la fotografía, traducción e interpretación, y diseño (28 empresas, 1% del total).

Por otra parte, algunos indicadores ponen de manifiesto la mejora de la actividad turística. Según el Índice Turístico, elaborado por La Caixa y disponible para 2006 y 2011, experimentó un crecimiento que casi se triplica, concretamente de un 169,2%, muy por encima de los crecimientos provincial y regional. Este crecimiento se traduce en un avance de la participación turística de Lucena sobre la base nacional y es debido al aumento y mejora de la oferta turística medida en términos del número de establecimientos turísticos, número de habitaciones y ocupación anual.

Tabla 11. Índice turístico (tanto por cien mil). Lucena, provincia de Córdoba y Andalucía, 2006 y 2011.

	Índice turístico 2006	Índice turístico 2011	Variación (%) 2006-2011
Lucena	13	35	169,2
Prov.de Córdoba	594	646	8,8
Andalucía	17.857	18.330	2,6

Fuente: La Caixa. Anuario Económico de España.

De los resultados de la encuesta ciudadana y de las entrevistas realizadas a los principales agentes sociales de la ciudad se extraen una serie de hechos y retos que completan y complementa la presentación de la información secundaria presentada en líneas anteriores. Entre las principales conclusiones que se pueden obtener de las entrevistas se destaca la falta de

infraestructuras, sobre todo para aquellas empresas de gran tamaño, junto con la falta del carácter emprendedor que debe ser fomentado por la administración pública, ayuntamiento, Junta de Andalucía o Diputación provincial. Otros de los aspectos más destacados es la falta de un verdadero asociacionismo empresarial proactivo y eficaz, y el apoyo a nuevas actividades como al sector de la energías renovables, y el apoyo a otras que si bien son tradicionales como la artesanía, agricultura, viticultura, precisan de una revitalización y ayudarían a una mayor diversificación productiva.

Por otra parte, y a pesar de los esfuerzos realizados en los últimos años por fomentar la actividad turística, a partir de la rehabilitación y apertura de espacios y de la creación de nuevos productos, como es el caso de la Red de Ciudades Medias y del Tempranillo, y otras iniciativas que representan el impulso del turismo en la localidad como la Red de Juderías de España-Caminos de Sefarad, que aglutina los servicios turísticos y productos vinculados con el turismo cultural y patrimonial de las juderías españolas, y la Red Caminos de Pasión, que bajo diferentes temáticas agrupa el patrimonio cultural, entendido en un sentido amplio (la fiesta, el flamenco, la Semana Santa, el patrimonio histórico-artístico, el vino, el aceite de oliva, la artesanía y la gastronomía), la actividad turística a pesar de estos esfuerzos, y reconociendo los logros conseguidos, se sigue echando en falta la creación de alguna infraestructura turística y la ampliación del personal.

Por último, entre los entrevistados se incidió en la necesidad de aumentar las relaciones entre empresas y mejorar la vinculación, hasta ahora casi inexistente, con la universidad y centros tecnológicos.

Además de la mejora en las estrategias sobre los sectores existentes en la ciudad, se detecta una necesidad de abrir nuevos sectores productivos en el sistema local, especialmente debido a la dependencia en la actualidad de unos pocos sectores productivos cuyo declive ha provocado una gran pérdida de empleabilidad y capacidad económica en la ciudad. Se propone apostar por los sectores agroalimentarios, la innovación, los sectores sostenibles y la investigación, así como seguir apoyando sectores emergentes como el turismo, la artesanía o las energías renovables.

RETO 5. INNOVACIÓN SOCIAL Y CREATIVIDAD

H15 – CULTURA COMO CAMPO DE ACCIÓN

El hecho relativo a la cultura revela la importancia que el sector ha adquirido paulatinamente en la conciencia social lucentina y en su forma de vida. No obstante, siguen detectándose aspectos a mejorar como lo son la colaboración entre instituciones para la mejora de la oferta cultural, la necesidad de una cultura al alcance de todos los bolsillos o la lejanía de muchos ciudadanos hacia las actividades culturales que se proponen desde los entes públicos.

Así mismo, se pone de manifiesto cierto desequilibrio entre algunos sectores culturales, que gozan de la atención de la administración y los gestores locales por encima de otros, cuyas manifestaciones públicas permanecen en un segundo plano o no cuentan con el apoyo institucional necesario. También se pone atención sobre aquellos elementos patrimoniales que, teniendo una gran relevancia, no gozan de la visibilidad necesaria dentro del panorama cultural o permanecen sin ser accesibles o visitables tanto por el público local como por el foráneo.

Los eventos culturales celebrados en Lucena muestran un estancamiento, con niveles inferiores a los que corresponde a una ciudad de las mismas dimensiones. El número de eventos se situó en 2007 en 2,08 eventos por mil habitantes, cuando debería de situarse en torno a los 5 eventos para una ciudad del tamaño de Lucena (memoria del proyecto de “Regeneración Socioeconómica del Centro Histórico de Lucena”). Para solucionar esta situación se ha inaugurado en 2014 un nuevo Auditorio Municipal que albergará diversos eventos culturales (obras de teatro, conciertos, etc.) como la Semana del Teatro que se celebró en noviembre de 2014 y sirvió para su inauguración.

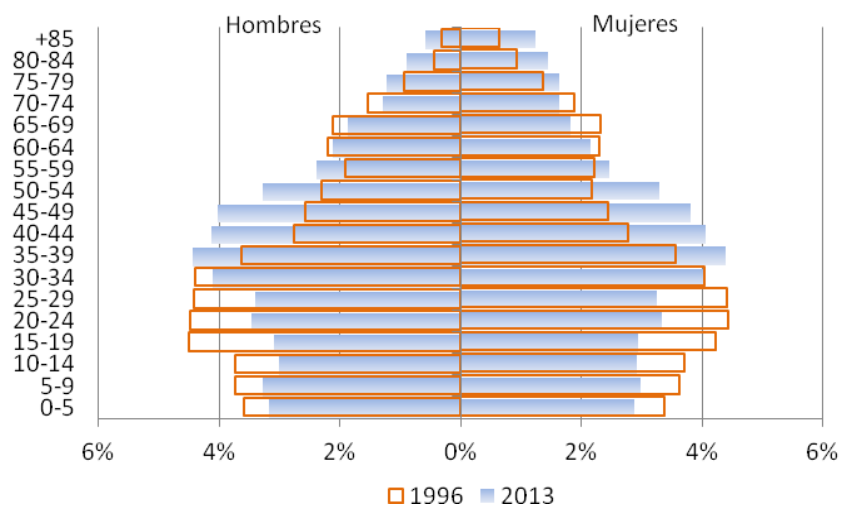
Entre la oferta cultural destaca la celebración de diversos festivales de música (jazz, rock), encuentros gastronómicos y culturales.

H16 – JÓVENES COMO GRUPO DE POBLACIÓN CLAVE

Se aprecia el declive del peso del colectivo de jóvenes en el conjunto de la población. La población menor de 30 años apenas representa el 37,7% del conjunto de la población y los menores de 15 años únicamente representan el 18,2%. El grupo entre 15 y 29 años, representa el 19,4% de la población.

La población adulta se concentra en los intervalos de 35 a 55 años. Ante esta situación Lucena se presenta como una ciudad tendente al envejecimiento. Se aprecia una importante reducción de los menores de 20 años en comparación con las generaciones anteriores, generación entre los 30 y 50 años. Son varias las causas que pueden llegar a explicar este cambio en el comportamiento de la natalidad de la población, pero aspectos como las dificultades para la emancipación son resultado de situaciones estructurales relacionadas con el mercado laboral y el acceso a la vivienda impide el desarrollo de una sociedad joven con autonomía.

Gráfico 21. Población por edad y sexo. Lucena, 1996 y 2013.



Fuente: Elaboración propia a partir de Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.
Padrón Municipal de Habitantes.

La pirámide de población de Lucena muestra la profundidad y sobredimensionamiento de los grupos de edad centrales y una tendencia progresiva hacia el envejecimiento, que se da con mayor fuerza en los tramos de edad a partir de los setenta. De continuar esta tendencia sin cambios

significativos es presumible un importante impacto en el mantenimiento de servicios, nivel de infraestructuras y equipamientos.

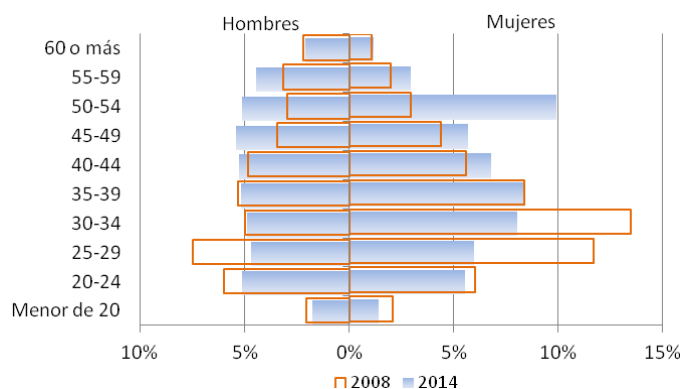
Además de los aspectos demográficos hay que tener en cuenta la situación laboral de las personas jóvenes, caracterizada por unas elevadas tasas de paro, y cuando existe el empleo éste está marcado por con una contratación precaria. La falta de empleo y la precariedad inciden directamente en las dificultades de acceso a la vivienda e impiden consecuentemente la Independencia familiar y residencial.

La tasa de paro juvenil³ en Lucena se sitúa en el 14,5% para 2014, lo que supone un 8,4% más que la tasa de 2008. En concreto, los jóvenes en disposición de trabajar sin empleo eran de 793 personas a 31 de marzo de 2014. Además, la situación es todavía más preocupante para las personas entre 25 y 34 años. En este grupo la tasa de paro se estima en un 21,3% que resulta de los 1.348 parados registrados comprendidos en estas edades, que representa una subida del 10,2% respecto a la tasa de paro de este grupo de edad en 2008.

A pesar de la gravedad de la situación derivada de la falta de empleo entre los jóvenes, no hay que olvidarse como la crisis ha incidido especialmente en la pérdida de empleo de entre aquellos que cuentan entre 50 y 54 años. Así la tasa de paro del grupo de entre los 50 y 54 años era del 30,7% en 2014, cuando en 2008 era tan sólo del 6,0%, por lo que en seis años la tasa de paro en estas edades ha subido un 24,7%. Y del paro en estas edades es especialmente preocupante como subió entre las mujeres. De modo que si se tiene en cuenta sexo y edad el desempleo afecta especialmente a las mujeres lucentinas, de 50 a 54 años, de tal manera que de cada cien parados en Lucena 9,9 eran mujeres de 50 a 54 años. En este sentido, se puede decir que el desempleo en Lucena tiene cara de mujer pues el 55,9% del paro registrado en 2014 eran desempleadas.

³ Tasa de paro juvenil estimada= (parados registrados entre 16 y 24 años)*100/población entre 15 y 24 años)

Gráfico 22. Paro registrado por edad y sexo. Lucena, 2008 y 2014.



Fuente: Elaboración propia a partir del Observatorio ARGOS del Servicio Andaluz de Empleo (SAE).

No obstante la población joven es fundamental en la búsqueda de las claves de la innovación social y la creatividad en la ciudad. En las entrevistas realizadas se proponen como retos el establecimiento de un contacto más estrecho entre los jóvenes y los organismos de toma de decisiones, otorgando una mayor confianza en los mismos y promoviendo las iniciativas de jóvenes artistas y emprendedores.


H17 – SOCIEDAD CIVIL MÁS ACTIVA

En la memoria del proyecto de “Regeneración Socioeconómica del Centro Histórico de Lucena” se recogía y llamaba la atención el volumen de actividad asociativa existente. Hasta 26 asociaciones vecinales pueden encontrarse en una ciudad a la que en varios de los diagnósticos realizados en el contexto del primer Plan Estratégico de Lucena se permiten calificarla como “la ciudad de las asociaciones”.

Pero a pesar de la existencia de tal número de asociaciones una de las grandes demandas obtenidas de los encuestados y entrevistados es la denuncia de la falta de implicación y actividad por parte de los ciudadanos. Esto se manifiesta, por una parte, en una estructura asociacionista débil, en la que predomina la existencia de asociaciones legalmente reconocidas pero con escasa actividad mientras que un buen número de grupos de

ciudadanos, de una gran actividad social y cultural, permanecen invisibles o sin el grado de reconocimiento que merecen y que permitirían que tuvieran un rol de liderazgo en la ciudad.

De otro lado, se detecta una falta de interés generalizada por parte del ciudadano hacia las actividades culturales. Las posibles razones aportadas son, además de la escasez de actividades que combinen la cultura y el ocio, las dificultades en captar el interés de los ciudadanos o en dar a conocer la oferta de actividades que ya se realizan, así como la mejora de las gestiones y trámites para la celebración y asistencia a actos culturales o la necesidad de educar a los niños como futuros consumidores y creadores de cultura, pasando de un perfil de ciudadano espectador al de un ciudadano creador.



PROYECTOS
DEL PLAN

INTRODUCCIÓN

Los Proyectos del Segundo Plan Estratégico de Lucena se generan como resultado de las diferentes acciones encaminadas, por un lado, a diagnosticar los hechos y retos a afrontar en la ciudad en la próxima década y, por otro, a elaborar un catálogo de actuaciones concretas que ha sido elaborado y priorizado por los ciudadanos lucentinos como actores protagonistas en la elaboración del Plan.

Se estructura en un total de siete grandes proyectos integrados cuyo plazo de aplicación se asimila a una fórmula H2020+5, es decir, que alcance los objetivos europeos del Horizonte 2020 y se extienda por cinco años más, hasta una década después del momento de finalización del diagnóstico y redacción del plan.

METODOLOGÍA

Como ha sido expuesto previamente, la metodología que se ha seguido para definir los proyectos que articularán el Segundo Plan Estratégico y que conforman la Agenda Estratégica Integrada de Desarrollo Urbano Sostenible de Lucena ha seguido un sistema de producción de contenidos sustentado en un modelo bottom-up:

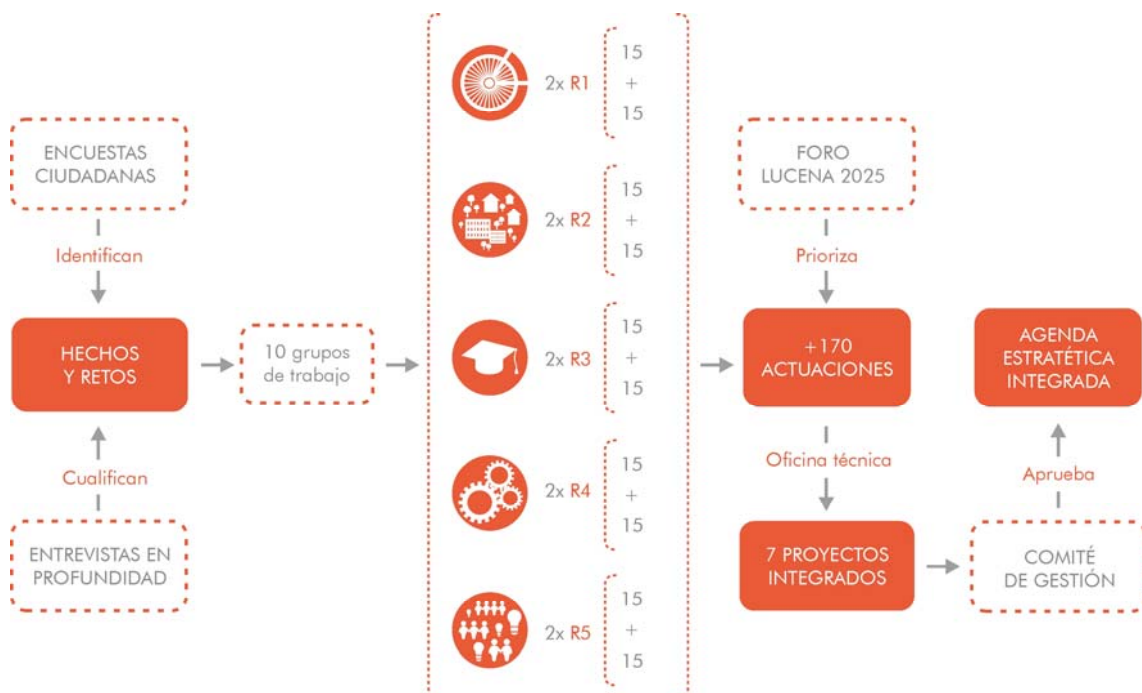
- A partir de los retos y hechos identificados en la encuesta ciudadana y que fueron cualificados en base a las entrevistas en profundidad permitió establecer los ejes temáticos sustantivos en base a los cuales se hace necesario generar un debate ciudadano de cara a poder establecer que actuaciones son necesarias realizar para alcanzar la respuesta a los Retos de futuro que tiene la ciudad.
- En un primer momento los líderes ciudadanos que forman parte del Comité de Gestión y que se configuran en torno a los cinco Retos de futuro de la ciudad realizaron una selección de 30 ciudadanos en función de su visión cualificada de los distintos hechos que estructuran

cada uno de los Retos. En total en esta primera etapa de la Fase de Proyectos se promovió la participación activa de 150 ciudadanos.

- Para cada uno de los Retos se establecieron dos Grupos de Trabajo de 15 ciudadanos cada uno, y se celebraron un total de 10 Grupos de Trabajo. Estos Grupos de Trabajo desarrollaron sesiones de debate en las cuales se aplicó la técnica del *Open Space Technology* para gestionar la información y el conocimiento generado en los mismos y que dio como resultado la identificación de un conjunto de actuaciones que son necesarias impulsar para cada uno de los Hechos que dan contenido a los diferentes Retos a los que tiene que responder la ciudad. Además, en los Grupos de Trabajo no sólo se identificaron las actuaciones necesarias para abordar los Retos de Lucena, sino que las mismas fueron tratadas desde un punto de vista integrado: cada una de dichas actuaciones fueron abordadas desde la perspectiva económica, social, ambiental y de gobernanza.
- Una vez establecidas las actuaciones a realizar para dar cobertura a los hechos de ciudad que son necesarios articular para dar respuesta a los Retos, se celebró el FORUM LUCENA 2025. Se realizó una convocatoria abierta a la ciudadanía en general y a los diferentes actores de la sociedad civil de Lucena. En el Foro Ciudadano se expusieron todas las actuaciones identificadas para cada uno de los hechos y retos del Plan Estratégico para que los ciudadanos participantes en el mismo pudiesen priorizar y votarlas.
- La Oficina Técnica del Plan Estratégico realizó un análisis de toda la información generada en la fase de proyectos, y el Comité de Gestión reunido en forma de Grupo de Trabajo identificó un conjunto de proyectos que tuviesen capacidad de sistematizar y articular las actuaciones identificadas. Así, es como se han establecido los 7 proyectos fundamentales que configuran la Agenda Estratégica Integrada de Desarrollo Urbano Sostenible de Lucena 2025.

Los siete proyectos propuestos responden de manera amplia a los hechos detectados de las fases de diagnóstico –encuestas a la ciudadanía, datos

secundarios y entrevistas en profundidad-, e incorporan las propuestas recogidas de los Grupos de Trabajo relativos a cada uno de los hechos – Movilidad, Barrios, Educación, Refuerzo del Sistema Productivo Local e Innovación Social y Creatividad-, así como la detección de los puntos prioritarios obtenida del análisis de las votaciones y aportaciones recogidas en el Foro Ciudadano del Segundo Plan Estratégico de Lucena. Así, es como se han establecido los 7 proyectos fundamentales que configuran la **Agenda Estratégica Integrada de Desarrollo Urbano Sostenible de Lucena 2025** que tiene como referencia temporal los próximos diez años (2015-2025).



Para cada proyecto se incluye un preámbulo justificativo, una relación de actuaciones propuestas por la ciudadanía que serían susceptibles de incorporarse al proyecto y, por último, una serie de cuestiones a tener en cuenta para una futura evaluación del mismo.

Los proyectos propuestos son los siguientes:

1. Movilidad Sostenible Inteligente
2. Una Lucena: los barrios base de la Cohesión social y urbana
3. Educación como clave para una ciudad integrada

4. Lucena formada, Lucena productiva
5. Cluster Lucena: estrategias de cooperación para el Sistema Productivo
6. Lucena CreActiva
7. Juventud innovadora: proyecto de futuro

PROYECTO 1_ MOVILIDAD SOSTENIBLE INTELIGENTE

1. PREÁMBULO

1.1 Justificación

La ciudad de Lucena se ha caracterizado, en las últimas décadas, por experimentar un gran crecimiento social y económico que ha tenido una lógica repercusión en la ampliación de su tejido urbano y, por consecuencia, en un incremento de la complejidad en cuestiones de movilidad. En este sentido, algunas de las acciones más relevantes del primer Plan Estratégico de Lucena fueron encaminadas a solucionar cuestiones que, de manera directa o indirecta, tenían que ver con la movilidad: algunas a señalar serían la creación del aparcamiento subterráneo bajo la Plaza Nueva o la peatonalización de un gran número de vías del centro histórico.

La reconsideración de las cuestiones de movilidad cobra una especial pertinencia en un contexto en el que se prevé la renovación del Plan General de Ordenación Urbana de la ciudad, por lo que a los aspectos de gestión y las propuestas que pudieran surgir de la elaboración de este primer proyecto del Segundo Plan Estratégico de Lucena, cabría la posibilidad de que se unieran las disposiciones previstas en la renovación del planeamiento general de la ciudad, así como de sus sucesivas figuras de planeamiento de desarrollo, en un ámbito temporal similar pero tratándose de herramientas de planificación con objetos diferentes y, a la vez, complementarios.

Cabe señalar que, al hablar de un Proyecto de Movilidad Sostenible Inteligente, se entiende la elaboración de una gran herramienta que abarque todas las cuestiones relacionadas no sólo con el tráfico rodado tradicional sino, muy especialmente, los métodos alternativos de transporte –en bicicleta, transporte público o desplazamientos peatonales, así como la consideración de cuestiones medioambientales en la planificación de los mismos y, no menos importante, del movimiento de los propios ciudadanos, es decir, de la práctica de deportes al aire libre en los espacios que proporcionen esta posibilidad dentro de la ciudad.

1.2 Relevancia

El diagnóstico elaborado dentro del Segundo Plan Estratégico recoge, asimismo, un buen número de demandas ciudadanas relacionadas con la movilidad y el movimiento en la ciudad en un sentido amplio.

Algunas de ellas estarían relacionadas con el funcionamiento de las infraestructuras de movilidad actuales. A pesar de la ampliación de un gran número de plazas de estacionamiento mediante la construcción del aparcamiento subterráneo, los problemas de aparcamiento siguen prevaleciendo en muchas áreas de la ciudad, bien debido a temas económicos –la aplicación de las tarifas en dicho aparcamiento no es asumible para una parte de la población que debe trasladarse al centro de la ciudad en vehículo privado con frecuencia, o que reside en el mismo-, o de logística –la propia localización del aparcamiento en un lugar extremadamente céntrico lo sitúa alejado de las principales vías de movilidad y de muchos servicios de la ciudad, así como por la eliminación de plazas de aparcamiento en superficie en la mayoría de calles más céntricas. Por otra parte, se detectan problemas de accesibilidad al centro –debido a los cambios de circulación provocados por la peatonalización de muchas calles- y a barrios periféricos –basados en una falta de atención a las condiciones urbanas de los mismos-, o la saturación de ciertas vías rodadas –muy especialmente la ronda urbana- debida al desvío de itinerarios que originalmente cruzaban la ciudad y que, con la eliminación del tráfico en algunas vías, son desviados hacia las avenidas perimetrales, contribuyendo a aumentar la densidad del tráfico en las mismas.

En la misma línea, otro de los puntos detectados por una buena parte de la ciudadanía es la escasa influencia que el transporte público ejerce sobre los sistemas de movilidad en la ciudad en la actualidad, máxime cuando se encuentran problemas específicos relacionados con la lejanía entre los lugares de trabajo y los domicilios particulares de los habitantes. Entre otros asuntos, cabría destacar la poca promoción y visibilidad del transporte público en la ciudad, así como una infraestructura que, tanto en la planificación como en su dotación de vehículos y dispositivos, es antigua o deficiente.

Por último, se detecta una demanda creciente de nuevas infraestructuras para el movimiento, bien relacionadas con formas de movimiento alternativas al transporte motorizado –facilitación de las sendas peatonales o la creación de una red de carriles para desplazarse en bicicleta- bien con la creciente tendencia a la práctica de deportes al aire libre que, a día de hoy, se produce sobre el tejido urbano de la ciudad –atletismo, ciclismo, marcha, paseo, entre otros-. Se describe, además, una ausencia de conciencia ambiental en la movilidad –dando poca relevancia a los métodos de desplazamiento no contaminantes- y una mala planificación urbanística que repercute en deficiencias en todos los aspectos señalados anteriormente.

Serían susceptibles de ser incorporadas en este proyecto, también, las cuestiones relativas a la ausencia o mala gestión de espacios verdes en la ciudad, en tanto éstos condensan una gran cantidad de actividades deportivas relacionadas con el movimiento. En este sentido, se pone de manifiesto la escasez de zonas verdes de gran tamaño y el descuido e inseguridad en zonas verdes existentes –especialmente el Parque del Cascajar y la Vía Verde-, mientras que se destaca la oportunidad de la Zona Norte de la ciudad, estructurada por el Río Lucena, como sector urbano muy dotado y, sin embargo, infrautilizado.

La creación de un Proyecto de Movilidad Sostenible Inteligente proporcionaría la posibilidad de solucionar, mediante un único proyecto de carácter integrado, todas estas cuestiones relacionadas con el movimiento en Lucena.

1.3 Carácter integrado

El proyecto de elaboración de un Plan de Movilidad Sostenible plasma, de manera muy especial, el carácter integrado necesario para todas propuestas estratégicas en el marco del Horizonte 2020 europeo.

En este sentido, los aspectos ambientales están implícitos en las cuestiones relacionadas con la creación de espacios verdes, la consideración de los desplazamientos peatonales o en bicicleta o la gestión eficiente del transporte público.

Los mismos elementos inciden de forma muy directa en las cuestiones económicas urbanas, pues pueden suponer un ahorro sustantivo en combustible fósil para los habitantes de la ciudad, así como una racionalización de la inversión de fondos públicos en la solución de las cuestiones relacionadas con sostenibilidad. Además, estaría también implícito el desarrollo de nuevas actividades productivas relacionadas bien directa o indirectamente con las nuevas estructuras y oportunidades de movilidad de la ciudad.

En cuanto a los aspectos sociales, el uso del transporte colectivo fomenta las relaciones entre los pasajeros, mientras que la práctica de deportes o los hábitos saludables en los desplazamientos favorecen una mejora generalizada de las condiciones socioculturales y la forma de vida de los habitantes de la ciudad. También, es necesario destacar que este proyecto provocará un nuevo sistema de articulación y sistematización entre las diferentes zonas y barrios de la ciudad, lo que contribuirá de manera decisiva a cohesionar socialmente Lucena.

En términos de gobernanza, habría que señalar la posibilidad de establecer sistemas de participación activa en la toma de decisiones sobre el futuro Plan de Movilidad Sostenible y que, en la misma dinámica de las realizadas hasta el momento para la elaboración del Diagnóstico y la elaboración de propuestas de actuación, sean los ciudadanos los que aporten su punto de vista y prioricen las actuaciones a realizar para una mejora generalizada de la movilidad urbana de Lucena y adaptada a las necesidades reales de sus habitantes. También, será necesario implicar directamente a otros niveles de gobierno, además de una serie de instituciones y actores fundamentales que deberán estar implicados en los mecanismos de gestión y coordinación que se pongan en marcha para definir e implementar este proyecto.

1.4 Interrelaciones

El carácter integral y holístico del proyecto implicaría, necesariamente, una relación estrecha con muchas otras cuestiones relacionadas en el Segundo Plan Estratégico de Lucena.

Entre ellas podríamos destacar aquellas relacionadas con los barrios y su cohesión social y urbana dentro del conjunto de la ciudad, ya que algunas cuestiones directamente tratadas en las fases de Diagnóstico y Propuestas para el Reto 2, correspondiente a los mismos, serán objeto de trabajo por parte de este Proyecto: la dotación y mejora de espacios verdes, la garantía de accesibilidad en el total de la ciudad o la mejora de las infraestructuras en los barrios más periféricos.

Muchas de las cuestiones relacionadas con una mejora en la conciencia social, económica y ambiental de la movilidad pasan, necesariamente, por el fomento de un uso sostenible de los sistemas de transporte desde la Educación, lo que enlazaría con el Reto 3; mientras que la mejora de las conexiones entre los lugares de trabajo y las viviendas –especialmente haciendo mención a aquellos polígonos industriales o urbanizaciones de viviendas con una situación más alejada del núcleo urbano- serían un punto a favor del Refuerzo del Sistema Productivo Local (Reto 4). Por su parte, la garantía de sistemas participativos y propuestas ciudadanas para las directrices del Plan de Movilidad Sostenible supondría un incremento de la Innovación social y la creatividad de la ciudadanía, referidas en el Reto 5.

2. ACTUACIONES

Como ya se ha mencionado, la elaboración de un Proyecto de Movilidad Sostenible Inteligente implicaría la unión y estructuración de un gran número de actuaciones dentro de una misma herramienta integral e integrada.

En cuanto a la mejora de las infraestructuras de movilidad existentes, una de las prioridades máximas sería la de crear nuevas zonas de aparcamiento, bien en solares periurbanos cercanos al centro de la ciudad, bien mediante la construcción de nuevos aparcamientos subterráneos fuera del perímetro más céntrico de la misma.

Además, se acometería un plan para la mejora integral de la accesibilidad en la ciudad, incidiendo en el fomento del cumplimiento de las exigencias legales en materia de eliminación de barreras arquitectónicas y garantizando la

seguridad en los desplazamientos peatonales, en vehículo privado, transporte público o bicicleta desde los barrios de la ciudad hacia el centro y entre ellos, así como garantizando la integridad de los peatones en las calles peatonalizadas de la zona central de la ciudad. Otra actuación a llevar a cabo a este respecto sería la señalización, acondicionamiento y protección de las rutas que ya se utilizan en nuestra ciudad para la práctica del deporte, tanto dentro del núcleo urbano como en los alrededores del mismo.

Con respecto al transporte público, sería prioritario realizar una campaña de difusión y valoración de este recurso en la ciudad, acompañada de medidas económicas para abaratar su coste a los usuarios más frecuentes o necesitados, así como una mejora integral de la planificación de las rutas e itinerarios, de la flota de vehículos, su infraestructura y su sistema de gestión, que debería adaptarse a la demanda real y favorecerse la información sobre el estado de las líneas, la situación de los vehículos, los tiempos de espera o las posibles incidencias.

Atendiendo a las nuevas infraestructuras para el movimiento, se combinaría la necesidad de mejorar las condiciones de las infraestructuras existentes –con una especial atención al mantenimiento, la seguridad y la iluminación de elementos como la vía verde- con la mejora y gestión de lugares que, si bien a priori no se utilizan como infraestructuras para el movimiento, podrían hacerlo en un futuro –como es el caso de las pistas deportivas asociadas a los principales centros educativos.

Un punto fundamental a tener en cuenta sería la creación de nuevas infraestructuras, como la creación de una red de carriles bici o la creación de un gran corredor verde en el Río Lucena, aprovechando los elementos existentes desde el Parque Cascajar hasta el Tejar, pasando por la Basílica de Coracho, el Auditorio de Lucena o el Campo de Fútbol.

Todas estas cuestiones necesitarían, además, de la creación de instrumentos específicos para su gobernanza, como sería la creación de un consejo local y/o una oficina virtual para la movilidad en la ciudad.

3. ELEMENTOS PARA SU EVALUACIÓN

Dando un paso ya hacia la etapa de gestión del proyecto se recogen los elementos y variables a considerar para evaluar el proyecto y que facilitarán el diseño de indicadores para el seguimiento y posterior evaluación de cada uno de ellos. Desde el punto de vista del seguimiento de los proyectos con la vista puesta en una posterior evaluación de realización y resultados, entre las variables a tener en cuenta se recogen las siguientes:

- Evolución de los modos de transporte sostenibles (carriles bici)
- Evolución de la intensidad media diaria en el casco urbano
- Evolución del uso de los transportes públicos

PROYECTO 2_UNA LUCENA: LOS BARRIOS, BASE DE LA COHESIÓN SOCIAL Y URBANA

1. PREÁMBULO

1.1 Justificación

Lucena presenta actualmente un panorama urbanístico fragmentado. El rápido crecimiento de la población en la ciudad ha dado lugar a la aparición de un núcleo urbano que presenta una clara estructura radiocéntrica, con grandes diferencias entre la superficie edificada del centro -manzanas compactas y elevada densidad de población- y, a medida que nos alejamos de él, un entramado de manzanas menos homogéneo y con inmuebles más dispersos y abiertos, dando lugar a nuevas zonas residenciales en las que la densidad de viviendas y de establecimientos de servicios es menor que en el casco antiguo de la ciudad. Como contrapartida, es en estas zonas exteriores de la ciudad donde encontramos más áreas dedicadas a equipamientos escolares, deportivos o sanitarios y a zonas verdes. Como consecuencia de todo ello, la existencia de una frontera o límite simbólico que marca la distinción entre el “centro” y la “periferia” se entorna como una de las principales preocupaciones para los ciudadanos lucentinos.

Como se recoge en el diagnóstico del Segundo Plan Estratégico de Lucena, al abordar desde un punto de vista estratégico las posibles carencias y debilidades que presenta la ciudad en torno al segundo reto identificado, denominado “Reto2: Barrios”, se han localizado una serie de hechos en base a la percepción ciudadana e indicadores de fuentes secundarias que justifican la importancia de una actuación estratégica de carácter local que aborde las problemáticas referentes a los equipamientos de cercanía; las zonas verdes y parques; la limpieza; la seguridad; la accesibilidad, así como las necesidades de los diferentes colectivos sociales.

En el aspecto relativo a equipamientos de cercanía encontramos que existe una demanda general de infraestructuras de barrio que se centran especialmente en la atención sanitaria y en los equipamientos deportivos. Se

detecta además, una infrautilización de las infraestructuras localizadas en el sector norte y oeste de la ciudad.

La escasez de grandes parques urbanos y zonas verdes en Lucena es uno de los hechos que más preocupan a los ciudadanos. En torno a este aspecto, se detectan, además, problemas de seguridad y salubridad en las zonas verdes ya existentes, así como un estado general de contaminación visual en la vía pública y una falta generalizada de vegetación.

Los hechos relacionados con la limpieza se atribuyen a una falta generalizada de conciencia cívica en el cuidado y limpieza de los espacios públicos de la ciudad, así como, a la contaminación acústica que afecta tanto a las relaciones laborales como al ocio y al descanso de los ciudadanos.

En cuanto a la seguridad, se detecta una falta de conciencia social y de normas cívicas que favorezca la seguridad de la ciudadanía.

Respecto a la accesibilidad en barrios, encontramos que las debilidades se centran por un lado, en la existencia de barreras arquitectónicas en la mayoría de barrios de la ciudad y, por otra, en la falta de políticas sociales que atiendan a las necesidades de las personas con dificultades para la accesibilidad en la ciudad.

Al abordar el último hecho, referente a la atención de las necesidades de colectivos sociales, encontramos como principales problemáticas: la falta de cohesión y ética social entre los ciudadanos; los problemas económicos y de subsistencia de la población; así como la escasez de atención a colectivos especialmente débiles en la ciudad.

Con el objetivo de articular el conjunto de estrategias o líneas de actuación encaminadas a solventar el gran reto al que hace frente la ciudad de Lucena en la materia referente a barrios, se propone la elaboración del proyecto “ Una Lucena: Los Barrios como base de la Cohesión social y urbana” como proyecto estratégico.

1.2 Relevancia

Lucena, actualmente, es una ciudad cuyo casco urbano está dividido en sectores que facilita la gestión administrativa, los procesos participativos y las políticas sociales y culturales. Pero esa fragmentación del territorio desencadena la aparición de una sensación generalizada acerca de la existencia de “dos ciudades” dentro de una única ciudad. Para los ciudadanos de Lucena existen unos límites claros que separan el “centro” y la “periferia” de la ciudad. Esta especie de frontera o límite simbólico no solo marca la distinción entre “la Lucena antigua” y “la Lucena moderna” sino también, marca distinción entre un “nosotros” - la Lucena de siempre- y “ellos”, los vecinos de -la nueva Lucena-.

En la actualidad, Lucena cuenta con diecisiete asociaciones de vecinos en el mayor número de los casos poco representativas, hecho que podría ser debido al poco interés o al desgaste de sus integrantes.

Debido a ello, sería importante incluir en el Proyecto “Una Lucena: Los Barrios base de la Cohesión social y urbana” la necesidad de alcanzar una delimitación territorial homogénea, equilibrada e integradora, que trate de evitar la segregación de espacios que comienzan a formarse en las nuevas zonas de expansión de la ciudad. Así como el diseño de espacios que tengan la capacidad de ser reconocidos como propios por los vecinos y que al mismo tiempo, sirvan como aglutinadores del movimiento vecinal para hacer posible una gestión participativa ciudadana. Cada uno de estos territorios debería contar con un centro sociocultural de referencia.

1.3 Carácter integrado

El segundo Plan Estratégico de Lucena tenía como objetivo plantear proyectos de futuro sustentados en cuatro ejes: economía, sociedad, gobernanza y sostenibilidad ambiental.

El proyecto “Una Lucena: Barrios. Cohesión social y urbana” propuesto en el Segundo Plan Estratégico está planteado de forma que la elaboración y

desarrollo del mismo sea respaldada por los cuatro ejes mencionados con anterioridad.

Una ciudad que atiende correctamente a las necesidades de los colectivos sociales es una ciudad que presenta una economía menos deficiente y una mayor capacidad de emprendimiento tanto laboral como social. Desde esta perspectiva, el Barrio como unidad urbana tiene capacidad de convertirse en motor de actividad económica, en función de una especie de especialización económica inteligente que sea capaz de generar actividad y empleo a nivel de barrio.

Una ciudad segura, ordenada y preocupada por sus habitantes es una ciudad con una mayor integración social, favoreciendo así el desarrollo por parte de sus ciudadanos de un sentimiento de pertenencia a la misma. De esta manera, el Barrio se puede convertir en un instrumento de integración social, a través de estructuras de adaptación de la población con más dificultades sociales y económicas adaptándolas a sus propias y específicas características.

Una estructura urbana equilibrada y homogénea fomenta la correcta organización de los procesos participativos en la ciudad, factor clave para la gobernanza. Dando lugar con ello a una mayor implicación de los ciudadanos en los distintos ámbitos que conciernen a la ciudad.

Una ciudad ambiental sostenible es producto del desarrollo de una conciencia cívica cuyo objetivo principal es el cuidado y la limpieza de la ciudad así como de una disminución de la contaminación acústica. Ambos factores benefician tanto al desarrollo de las relaciones sociales y laborales, como al ocio y descanso de sus ciudadanos.

1.4 Interrelaciones

El Proyecto planteado en el Segundo Plan Estratégico en torno a barrios necesita estar relacionado con otras cuestiones planteadas en dicho Plan. En primer lugar, podemos destacar aquellas cuestiones recogidas en el Diagnóstico con relación al Reto1 Movilidad, entre ellas podemos destacar las propuestas relacionadas con la accesibilidad al centro y a barrios, la falta de conciencia ambiental y la mala planificación urbanísticas, todas ellas muy

vinculadas con las debilidades que presentan los barrios en relación a la falta de accesibilidad, la limpieza y la seguridad.

La falta de educación en valores y de respeto por las instalaciones recogidas en el Reto3 Educación, son aspectos totalmente relacionados con la necesidad de fomentar una concienciación ciudadana acerca del cuidado, la limpieza y el respeto por su ciudad.

Las nuevas iniciativas de empleo y la aparición de nuevos sistemas productivos recogidas en el Reto4 Refuerzo del Sistema Productivo Local, darían lugar a una mayor participación de las asociaciones y de los colectivos sociales fomentando con ello una mejor cohesión social entre los ciudadanos.

Por último, y haciendo referencia a los aspectos de innovación social y creatividad reflejados en el Reto5, la cultura como campo de acción y el fomento de una sociedad civil más activa puede dar lugar a la creación de espacios y actuaciones donde el ciudadano tenga mayor protagonismo favoreciendo así la cohesión social y urbana de la ciudad.

2. ACTUACIONES

Como se ha mencionado con anterioridad, el Segundo Plan Estratégico de Lucena aborda desde un punto de vista estratégico las posibles deficiencias que presenta la ciudad en torno a los cinco retos identificados. En cuanto al Reto2 Barrios se refiere, una de las prioridades máximas para los ciudadanos es el aumento y la integración de la vegetación en los espacios urbanos, bien sea, equipando las zonas verdes de árboles y vegetación, conservando las zonas verdes degradadas o utilizando los solares sin edificar para crear huertos ecológicos.

Para mejorar los equipamientos de cercanía se propone gestionar los centros educativos para el desarrollo deportivo y cultural, utilizar los centros cívicos como centros para la información y la atención al ciudadano o la adaptación de solares vacíos como zonas públicas mediante la realización de convenios con sus propietarios.

En lo referente al problema de la limpieza, es de suma importancia para los ciudadanos elaborar un plan de conciencia ciudadana que proporcione un mejor uso del espacio público, fomentando esta concienciación ciudadana desde la sensibilización de niños y padres en los colegios.

Para afrontar los problemas relacionados con la seguridad en la ciudad se propone la creación de la Policía de barrio o de proximidad así como establecer un protocolo de presencia policial en las zonas más inseguras de la ciudad.

Como solución a los problemas de accesibilidad que presenta la ciudad puede señalarse como principal línea de actuación la reducción de las diferencias urbanísticas y de dotación entre el centro y los barrios periféricos de la ciudad. El resto de propuestas, como la eliminación de las barreras arquitectónicas en los comercios luceninos, poner semáforos con sonido para las personas invidentes e incluir a asociaciones o personas con discapacidad dentro del departamento de urbanismo de la ciudad, pueden englobarse en una única línea de actuación, el cumplimiento de la Ley de accesibilidad.

Por último y no por ello menos importante, para resolver la falta de atención a las necesidades de los colectivos sociales de la ciudad es necesario para los ciudadanos establecer medidas que cubran las necesidades básicas de vivienda, luz y agua a las personas. Además de la apuesta por el trabajo en red de todas aquellas instituciones ocupadas en atender los problemas sociales y la creación de un banco de voluntariado para prestar servicios de ayuda a la comunidad.

3. ELEMENTOS PARA SU EVALUACIÓN

Entre los elementos a tener en cuenta para los posteriores ejercicios de seguimiento y evaluación, en el sentido de medición de realización y resultados, de los proyectos, se señalan algunas variables a considerar:

- Medición del índice de desigualdad urbana municipal
- Inversiones realizadas en todos los barrios

- Mejora de la infraestructuras y equipamientos
- Actuaciones de regeneración urbana
- Superficie peatonalizada
- Obras para la mejora de la accesibilidad para las personas con movilidad reducida
- Plazas de aparcamiento

PROYECTO 3_EDUCACIÓN COMO CLAVE PARA UNA CIUDAD INTEGRADA

1. PREÁMBULO

1.1 Justificación

Uno de los retos a los que se enfrenta la ciudad de Lucena desde su Segundo Plan Estratégico es el reto de educación, entendida tanto en lo referente a formación, como a valores y comportamientos. Desde esta perspectiva, se pone de manifiesto la educación como un ámbito estratégico desde el que construir el proyecto de ciudad. Así, la educación no es un instrumento sino un eje estratégico donde ésta se pone al servicio de aquélla, desde la que construir un sentimiento cívico compartido.

Como resultado de los datos recogidos en la fase de diagnóstico, se detectan una serie de problemas de gran importancia en este ámbito que, afectando a la ciudad actual, justifican de forma amplia la implantación de un proyecto denominado “Educación como clave para una ciudad integrada”. Estas deficiencias están respaldadas no sólo por la opinión general y experiencias de la ciudadanía, sino también por la gran mayoría de profesionales dedicados a esta materia, que corroboran la existencia de ciertos aspectos negativos que enfrenta la ciudad en la actualidad y que hacen necesaria la adopción de medidas al respecto.

Este proyecto, además de tratar los elementos específicos detectados, colabora a su vez y se compromete con la mejora y resolución de hechos enmarcados dentro de otros retos de este segundo plan, también de gran importancia, y que se tratan posteriormente.

De entre los hechos negativos que están recogidos en los estudios de las fases anteriores, el proyecto en cuestión se ocupa concretamente de los siguientes:

La reducción del profesorado que ha tenido lugar como consecuencia de la coyuntura económica nacional, y que se traduce en una menor calidad y atención en la formación de estudiantes de todos los niveles. También cabe destacar la desigualdad en la prestación de servicios ofertados por los distintos

centros y que afecta tanto a alumnos como a sus padres, tal como se deduce de lo siguiente: en la ciudad hoy en día existen aulas matinales y comedores en algunos centros educativos pero no en todos, lo cual genera desigualdades con respecto a los padres, que no tienen las mismas opciones para la conciliación de la vida familiar y laboral; las desigualdades en impartición de clases bilingües en colegios e institutos, así como en la posibilidad de utilización y uso de infraestructuras, ventajas a las que tienen acceso los alumnos en función del centro en el que estén matriculados.

Además, podemos sumar a estas ineficiencias que guardan relación con la educación en el aspecto puramente formativo, otras no menos importantes que derivan de una falta de respeto por el medio ambiente y el mobiliario urbano, falta de concienciación de los ciudadanos desde las edades más tempranas por la limpieza y el cuidado de los recursos disponibles, y en definitiva, una falta de educación en valores.

1.2 Relevancia

En la actualidad, la educación constituye una inversión muy productiva, estratégica en lo económico y prioritaria en lo social. La educación entendida en cualquiera de sus acepciones, es un aspecto fundamental en el funcionamiento de toda sociedad; es la clave de toda buena práctica, y cómo no, es clave para conseguir una ciudad integrada. Tomando la educación como base pueden lograrse innumerables objetivos que son prioritarios para la ciudad en el momento actual, ya que Lucena debe ser más integrada en todos los sentidos posibles para lograr con ello un desarrollo favorable de su situación cultural, económico-social e incluso a nivel de infraestructura y movilidad; en definitiva, para hacer frente a los retos que se han puesto de manifiesto en la elaboración del segundo plan de la ciudad.

Una ciudad que apuesta por la educación en todos sus colectivos conseguirá paliar las diferencias más significativas del panorama actual, y que en esta ciudad se deben en parte al carácter desagregado de sus componentes. El proyecto "Educación como clave para una ciudad integrada" contiene una búsqueda de un futuro de bienestar social basado en mejores oportunidades

para sus ciudadanos, la erradicación de individualismos y desigualdades, y el respeto frente a todo y frente a todos, basándose en la igualdad, la colaboración y el apoyo de los ciudadanos entre sí.

1.3 Carácter integrado

El proyecto “Educación como clave para una ciudad integrada” tiene incidencia, como su propio nombre indica, en los 4 aspectos fundamentales de integración que debe tener en cuenta la ciudad a la hora de plantear actuaciones de futuro: economía, sociedad, medio ambiente y gobernanza.

En el aspecto económico, este proyecto colabora activamente en el crecimiento de la ciudad de Lucena. Una formación de calidad acorde con las exigencias del mercado laboral actual es un elemento clave para el desarrollo económico, ya que contando con trabajadores y empresarios mejor formados, puede llegarse a una mejor explotación y mayor competitividad del tejido industrial. Además, la mayor formación educativa amplía el abanico de posibilidades para la empleabilidad, lo cual redundará en la mejora de las economías domésticas.

Sin lugar a dudas la apuesta por la educación como un factor clave, redundará en un beneficio a la sociedad en su conjunto; a través de ella se tratan cuestiones de cohesión y bienestar social fundamentales como son: la conservación de valores, la solidaridad con las personas más desfavorecidas y el respeto mutuo de todas las personas que conviven en la sociedad, independientemente de la edad, sexo, creencias ideológicas, políticas o religiosas y de los factores que caracterizan a cada uno de los individuos.

También es una labor muy importante la que desempeña la educación en lo que respecta al cuidado y el respeto por el medio ambiente; una educación ambiental que debe fomentarse fuertemente tanto en los centros de enseñanza y centros públicos, como en el colectivo de las familias, para conseguir la conciencia necesaria con respecto a la importancia del cuidado y respeto por el medio ambiente.

Por último, también se integra dentro del ámbito de gobernanza el aspecto educativo; mejorando la educación de los ciudadanos se apuesta también por un mayor conocimiento y por consiguiente mayor participación en dicho aspecto.

1.4 Interrelaciones

El proyecto “educación como clave para una ciudad integrada”, además de dar solución o mejorar los hechos negativos que se han señalado ya anteriormente en la parte de justificación del mismo, también colabora a la mejora de otros hechos detectados y que afectan al resto de retos que conforman el segundo plan estratégico de Lucena.

Dentro del reto R1, el proyecto colabora con la integración de la ciudad en su conjunto, lo cual amplía la movilidad en la misma, así como la educación para conseguir una perspectiva de movimiento más saludable.

El reto R2 de barrios incluye varios hechos que se cohesionan a este proyecto de forma muy evidente: concretamente los hechos H6, H7 y H9 que se refieren respectivamente a limpieza, seguridad y atención a las necesidades de colectivos sociales, son aspectos que trata la educación integrando a la ciudad y a los ciudadanos a través de la ética y las normas sociales.

Es una parte del reto R4 de refuerzo al sistema productivo local el que está relacionado también con este proyecto, y se trata de la reticencia al asociacionismo empresarial; hecho latente en la ciudad que ha quedado reflejado de forma recurrente en los estudios realizados y en los grupos de trabajo celebrados.

Por último, la búsqueda de la ciudad integrada posicionando a la educación como factor clave, engloba una parte del factor cultural del reto R5 innovación social y creatividad, eliminando posibles aspectos elitistas e incentivando un interés por la cultura a través de una sociedad civil más activa (H17).

2. ACTUACIONES

Como fruto de los grupos de trabajo -que estaban basados en toda la fase anterior de diagnóstico de retos y hechos del plan, y que culminaron con una serie de propuestas de actuación en cada una de las sesiones-, fue celebrado el foro ciudadano en la ciudad de Lucena; en él todos los ciudadanos presentes tuvieron la oportunidad plasmar sus votaciones acerca de las cuestiones que consideraron prioritarias, y de la estrategia de futuro que ha de seguir la ciudad respecto a un horizonte a largo plazo.

De entre esas propuestas de actuación, se recogen algunas destinadas a favorecer la igualdad de condiciones entre centros educativos, entre las que se destaca la redistribución de zonas educativas para unificar el número de alumnos por aula y, para conseguir la igualdad de servicios y equipamientos, la creación de un plan directo único que ejerza como organismo de regulación y gestión, así como flexibilidad y rentabilización en la prestación de servicios en varios centros, el apoyo institucional a las AMPAs en la puesta en marcha de servicios bajo demanda y la creación de comedores escolares para alumnos de secundaria o la posibilidad de compartir el uso de comedores existentes entre diferentes colegios e institutos, estableciendo diferentes horarios.

Para otras ofertas formativas como las de disciplinas artísticas, se propone compartir edificios adaptados en términos espaciales y acústicos para escuelas de música, danza y teatro.

En cuanto al aprendizaje de idiomas, se pretende fomentar la coordinación del bilingüismo entre primaria y secundaria y extensión del bilingüismo en todos los centros docentes, para hacer frente a un

Como manera de afrontar la falta de respeto por el medio ambiente y el mobiliario urbano, implantar corresponsabilidad del alumnado en el cuidado y mantenimiento de los centros, trabajar las emociones y potenciar los valores espirituales y la educación en valores, potenciar la asistencia a las escuelas de padres en todos los centros o llevar a cabo una formación conjunta en valores para alumnado y familiares.

3. ELEMENTOS PARA SU EVALUACIÓN

A continuación se recogen algunas de las variables a considerar en un futuro trabajo de seguimiento y evaluación de cada uno de los proyectos:

- Población por nivel de estudios
- Fracaso escolar
- Mejora de la oferta formativa profesional

PROYECTO 4_LUCENA FORMADA, LUCENA PRODUCTIVA

1. PREÁMBULO

1.1 Justificación

Una ciudad de la dimensión industrial de Lucena con una elevada relevancia en el ámbito económico en el centro de Andalucía necesita que uno de los puntos más fuertes de su política económica sea la capacidad de colaboración y de transmisión de conocimientos desde los centros de carácter formativo hacia las empresas del territorio.

La información recogida en la fase de diagnóstico del Segundo Plan Estratégico de la ciudad, fruto del estudio de la situación actual, nos ha resaltado las principales deficiencias que posee la ciudad con respecto al ámbito formativo y la importancia que éste posee con respecto al sector económico.

Tras el análisis de la realidad lucentina con respecto al reto del sector productivo hemos observado realidades en el entorno global que pueden afectar potencialmente a la ciudad de Lucena y que justifican la importancia de una estrategia local respecto al incremento del valor del factor humano local y su transmisión al ámbito económico.

Así, durante la fase de diagnóstico se han planteado algunos hechos relativos a la educación, como son la necesidad de una formación especializada con el objetivo de incrementar el grado de especialización profesional del factor humano de la ciudad para incrementar la empleabilidad de los jóvenes o una fórmula para atender las necesidades formativas que demandan los diferentes sectores productivos locales.

Otro de los aspectos que se recogen es la falta de conexión entre la oferta de formación profesional en los centros educativos locales o cercanos y las necesidades reales del entramado productivo de la ciudad, siendo escasa la presencia que existe de ciclos formativos profesionales en la ciudad.

También se ha planteado la existencia de una demanda de formación empresarial, con el objetivo de asentar unas bases sólidas a la hora de

emprender, más formación en idiomas y formación especializada universitaria tanto para los puestos en empresas que necesitan una alta cualificación como formación específica respecto a sus funciones para los gestores y técnicos que desde la ciudad participan en la toma de decisiones sobre los diferentes ámbitos.

Así, a la hora de de establecer la Visión hacia donde queremos ir, y por ende la dirección estratégica, se ha reflexionado sobre el anterior conjunto de hechos los cuales han inspirado a los componentes de los grupos de trabajo a la hora de definir las estrategias o líneas de acción que podían solventar dichas realidades, determinándose finalmente el proyecto “Lucena formada, Lucena productiva” como el más indicado para ello.

1.2 Relevancia

Actualmente, las enseñanzas profesionales son impartidas a través de los denominados Ciclos Formativos, en los dos niveles educativos existentes, de Grado Medio y de Grado Superior mediante los que se pretende capacitar al alumno para el desempeño de una profesión concreta.

Existe una necesidad de acrecentar las capacidades formativas en su conjunto y muy especialmente en los ámbitos productivos que han cobrado fuerza en los últimos años, es decir un entramado formativo que permita una adecuada conexión con el territorio. Se deberá atraer conocimiento, pero el mismo debe estar conectado con las capacidades locales a la vez que se debe retener ese talento local. Para ello es fundamental contar con unas adecuadas “infraestructuras del conocimiento”, ya que el talento, se puede atraer, pero se van con la misma facilidad.

Mención especial merece la diferencia esencial que actualmente existe en la gestión de estas “nuevas infraestructuras”. El conocimiento no se encuentra tan solo en las grandes instalaciones tecnológicas sino también en los que las manejan. Por eso, es tan importante, si cabe, esa capacidad para incorporar localmente las infraestructuras necesarias para fomentar la generación productiva como la atracción del flujo de conocimiento necesario.

Para ello, el papel de todo el sistema formativo será fundamental, será necesario conectar los centros formativos con el tejido socioeconómico, el alineamiento estratégico entre ambos es uno de los objetivos a alcanzar. La necesidad de una apuesta estratégica por la innovación y las infraestructuras del conocimiento como factor esencial para mantener y/o impulsar nuestra capacidad competitiva, propiciando, favoreciendo, el desarrollo del conocimiento y su transferencia y aplicación a la actividad empresarial.

Por lo tanto, el reto de este proyecto será promover los ámbitos ligados al conocimiento con el objetivo de aumentar el nivel de la calidad del factor humano local así como su transmisión a través de innovación al sector productivo.

1.3 Carácter integrado

El segundo Plan Estratégico de Lucena tenía como objetivo plantear proyectos de futuro sustentados en cuatro ejes: economía, sociedad, gobernanza y sostenibilidad ambiental.

Sin duda, el proyecto “Lucena formada, Lucena productiva” respeta los cuatro ejes anteriormente mencionados, una ciudad formada es una ciudad que incrementa su capacidad productiva ampliando las posibles estrategias de carácter económico que se pueden desarrollar en la localidad.

Por otra parte, el aumento del nivel formativo también tiene una relación directa con la mejora en la integración y equidad entre sus ciudadanos, favoreciendo la reducción de desigualdades entre los mismos.

Una ciudadanía formada favorece políticas de gobernanza con una implicación más activa de los ciudadanos. Esto conllevaría la participación de las personas no solo para lograr satisfacer sus necesidades, sino también para ser responsables en el buen funcionamiento de la ciudad.

Finalmente, una economía local basada en el conocimiento permite llevar a cabo actividades de ámbito productivo basadas en el conocimiento lo que

conlleva un mayor respeto medioambiental en comparación con aquellas actividades basadas en infraestructuras industriales.

1.4 Interrelaciones

Ya hemos dejado constancia de la relación que el proyecto “Lucena formada, Lucena productiva” posee respecto al referente al refuerzo del sistema productivo local.

Pero por otra parte, también es patente la relación que este proyecto posee con respecto al resto de retos que engloba este Segundo Plan Estratégico de Lucena. Así, el incremento de la formación especializada por parte de los ciudadanos va a tener repercusión en el Reto 5, aquel que hace referencia a la Innovación Social y Creatividad. El principal beneficiario de este proyecto es la población joven, de ahí que el incremento de la importancia de este sector poblacional aumentará con esta estrategia. Además, una población más formada tendrá repercusión positiva en la capacidad creativa y cultural de la sociedad y como se ha mencionado en el apartado anterior en la actitud activa de la misma.

En relación a los Retos 1 y 2 podemos señalar que el proyecto “Lucena formada, Lucena productiva” tiene una implicación máxima, ya que la educación y formación son aspectos claves para que la sociedad lleve a cabo acciones sostenibles, de carácter integrador y enmarcadas dentro del objetivo Lucena como ciudad única.

2. ACTUACIONES

Mediante los grupos de trabajo se realizó una reflexión donde se analizaron y debatieron cada una de las estrategias y líneas de acción relacionadas con su ámbito, aportando los componentes propuestas de acción y proyectos a desarrollar. Así de dichas comisiones de trabajo se obtuvieron una serie de planes de acción

Un grupo importante de estas acciones estaban referidas a la formación profesional que se impartía en Lucena. Desde la comisión de Educación se planteó la posibilidad de ampliar la oferta formativa referente a formación profesional, la realización de un estudio respecto a las necesidades formativas de carácter profesional que existen en la ciudad o la creación de más escuelas taller ampliando así la oferta formativa de la ciudad.

Otra de las preocupaciones existentes en la ciudadanía era la referente a la escasa formación en idiomas que tenía el capital humano lucentino. Para solventar dicha deficiencia se propusieron acciones como la creación de programas de ayudas para la formación en idiomas o la creación de programas de intercambios internacionales para la inserción lingüística.

Finalmente, con el objetivo de controlar la evolución de las capacidades formativas que posee la ciudadanía se estableció la posibilidad de establecer un banco de datos profesionales de jóvenes lucentinos cualificados con el objetivo de establecer una conexión entre los jóvenes cualificados de la ciudad y las empresas que actúan en la ciudad.

Durante el Forum ciudadano se priorizaron por los presentes aquellas líneas de acción establecidas por los diferentes grupos de trabajo y su encaje con los objetivos y las líneas estratégicas a seguir con respecto a este proyecto. Así, durante este encuentro, respecto a los hechos relativos a la necesidad de incremento de la capacidad formativa especializada las medidas que tuvieron un mayor apoyo fueron las referentes tanto a la formación en idiomas, como aquellas relativas al incremento del catálogo formativo de ámbito profesional y las que suponían un incremento de la conexión entidades educativas y empresas.

3. ELEMENTOS PARA SU EVALUACIÓN

Entre las variables a considerar en un futuro trabajo de seguimiento y evaluación de cada uno de los proyectos se pueden sugerir los siguientes:

- Población en situación de desempleo

- Programas de formación orientada
- Programas de colaboración formativa

PROYECTO 5_CLUSTER LUCENA: ESTRATEGIAS DE COOPERACIÓN PARA EL SISTEMA PRODUCTIVO

1. PREÁMBULO

1.1 Justificación

El proyecto de clusterización plantea una serie de ventajas, entre las que destacan la innovación y los avances tecnológicos, que con el paso de los años fomenta el desarrollo económico. Para la generación de un clúster “debe existir una concentración de empresas, instituciones y demás agentes, relacionados entre sí por un mercado o producto, en una zona geográfica relativamente definida, de modo que logra conformar en sí misma un polo de conocimiento especializado con ventajas competitivas”.

Atendiendo a esta definición y tras la información que se desprende del diagnóstico se evidencia las posibilidades que tiene Lucena para convertirse en un clúster productivo. Es precisamente la oportunidad que representa los hechos desprendidos del diagnóstico, y las aportaciones posteriores realizadas en los grupos de trabajo, lo que justifica la inclusión de este proyecto; lo contrario sería desaprovechar las condiciones de Lucena para formar un verdadero cluster productivo.

El proyecto de clusterización ayuda a los sectores existentes a mejorar su productividad, mejora la capacidad de innovación, estimula la formación de nuevas empresas y refuerza los sectores vinculados con el sector matriz.

En este Segundo Plan Estratégico se quiere dotar de mayor fuerza a la idea de cluster, por las potencialidades que presenta en la ciudad, y es por ello que se decide crear un proyecto único basado en el concepto de cluster.

1.2 Relevancia

Los hechos detectados en el diagnóstico de la ciudad referente al sistema productivo son los que precisamente dan relevancia a la inclusión del proyecto “Cluster Lucena”. En el diagnóstico se detectaron como principales

hechos los relacionados con los nuevos sectores e iniciativas productivas ligadas a la generación de empleo. Estos hechos se concretan en los siguientes puntos:

- Estructura sectorial de la población ocupada. La población ocupada entre sectores es equilibrada pero con una pérdida de importancia como nicho de empleo del sector industrial, especialmente de actividad ligada a la madera y el mueble.
- Pese a la pérdida de peso del sector de la madera y el mueble sigue siendo un sector importante en la ciudad pues el 9,2% de las empresas se dedicaban en 2014 a la fabricación de muebles.
- Posibilidades que ofrece el sector turístico vinculado a las nuevas iniciativas turísticas emprendidas.
- Pérdida continuada de empresas y establecimientos desde 2008 con tendencia a una desaceleración en el ritmo de destrucción.
- Importante aumento del paro desde 2007 pero con una tendencia al descenso y posterior estancamiento en el ritmo de la destrucción de empleo e incluso leve mejoría en las cifras del paro registrado para 2014.

Un ejercicio de síntesis de estos aspectos permitió agruparlos en los siguientes hechos:

- Nuevas iniciativas de empleo
- Nuevas iniciativas sobre sectores existentes
- Nuevos sectores productivos

El reto que se desprende de estos hechos encuentra respuesta en este proyecto que permitirá concretar y profundizar en las actuaciones a medida que se analicen sus implicaciones. La visión del proyecto "Cluster Lucena" puede sintetizarse en los siguientes elementos:

La actividad productiva y empresarial como generadora de empleo requiere de la implicación de los empresarios. Pese a que las instituciones públicas deben de favorecer el clima para la generación de actividades son los

empresarios y emprendedores los agentes clave, como protagonistas que tomen la asunción de este proyecto y hacerlo factible, basado en las claves de la innovación, conocimiento, y cooperación. En definitiva, identificar e instaurar políticas y acciones adecuadas de clusterización, es un reto en el que han de ir de la mano la empresa privada y las administraciones públicas para generar un mayor desarrollo económico.

Es preciso atender a la empresa y sus necesidades y poner en marcha actividades dirigidas a satisfacerlas. En este sentido, adquiere relevancia el poner en marcha acciones capaces de generar las condiciones necesarias para favorecer el establecimiento de empresas.

Relacionado con el elemento anterior es imprescindible fomentar y crear un entorno adecuado para el desarrollo de las actividades productivas: la fácil instalación en la ciudad, el desarrollo de políticas de apoyo a iniciativas innovadoras, la creación y mantenimiento de infraestructuras.

La creación de empresas innovadoras formadas por profesionales y emprendedores capacitados es una oportunidad para formar la base del desarrollo económico en los próximos años; empresas que generan productos de alto valor añadido, mediante la incorporación de saber o conocimiento a los mismos. Parece, por tanto, aconsejable disponer de un espacio en el que este tipo de empresas encuentren el terreno apropiado para ponerse en marcha y vivir las primeras etapas de su desarrollo.

Además, habrá que facilitar el acceso a capital semilla y capital riesgo para que no haya iniciativas que se queden sin formulación práctica por falta de fondos financieros. En este ámbito cobraría especial importancia la figura de las administraciones públicas, como proveedoras de capital y de servicios que faciliten el acceso e información sobre las posibilidades de financiación que tienen las empresas ya en funcionamiento o las iniciativas para la creación de nuevas.

Es preciso impulsar las relaciones internacionales, potenciando los acuerdos y la cooperación con otros agentes del exterior.

Resulta esencial la promoción del espíritu empresarial en los programas de formación, que deben estar orientados al mercado, la producción, la generación de riqueza y la elevación de los estándares de vida colectivos, además de fomentar la proliferación de gente con capacidad de liderazgo y proyección.

Colaboración Público-privada. Se establece una estrecha colaboración ente los sectores público y privado. Por una parte, la Administración pública, mediante la ordenación del territorio y los usos del suelo deben poner a disposición de las personas y empresarios espacios competitivos para la implantación de actividades creadoras de empleo y, por otro lado, la actividad privada, facilita y financia, en parte, la renovación y revitalización de la ciudad.

Por último, se tiene que desempeñar una labor de difusión de la imagen de Lucena como lugar adecuado para las actividades empresariales innovadoras, con infraestructuras adecuadas, un entorno creado para cubrir las necesidades de éstas, con apoyo institucional y con todo un proyecto y una comunidad detrás, que aspiran a mejorar su realidad.

1.3 Carácter integrado

Desde sus inicios una de las características de este plan y de cada uno de los proyectos es la necesidad de su carácter integrado que facilite la gestión posterior. El diseño del proyecto y de cada una de las actuaciones que nacen del mismo debe ser un proceso que responda a una orientación basada en la sostenibilidad.

Esta visión contempla, de forma constante, cuatro claves a las que deben responder las distintas estrategias que se desarrollen: sostenibilidad económica, social y medioambiental, y de gobernanza. A estas dimensiones habría que unir un compromiso ciudadano donde todos participen y colaboren; y cooperación y trabajo en común, coordinando esfuerzos individuales y colectivos. Así cada proyecto y actuación debe responder a cada una de estas dimensiones.

En este sentido, se trata de un proyecto de corte eminentemente económico pero con claras implicaciones en el resto de dimensiones antes señaladas, siendo necesaria la interacción entre todas ellas para alcanzar el éxito del proyecto.

Entre los aspectos económicos están incluidos desde la búsqueda de fondos, la política de suelo, la creación y mejora de infraestructuras y equipamientos.

La dimensión social se recoge pues estamos ante un proyecto tendente a la generación de empleo y por consiguiente en la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos.

Los aspectos ambientales también deben de tenerse en cuenta pues un entorno de calidad, con buena salud ambiental, y dotado de espacios verdes, es clave en la imagen de la empresa y la ciudad, lo que repercute en su posicionamiento. A estos aspectos, no debe olvidarse que un ambiente favorecedor puede generar la aparición de nuevas actividades y entre ellas el surgimiento de iniciativas relacionadas con las energías renovables.

Los aspectos relacionados con la gobernanza quedan recogidos en la forma de cooperación público-privada sin la cual es difícil llegar a realizar este proyecto. Es necesaria la involucración de todos los agentes para la puesta en marcha del proyecto, debiéndose de buscar fórmulas para el entendimiento y colaboración y faciliten la gestión.

1.4 Interrelaciones

El carácter integrado del proyecto supone que se interrelacione con el resto de proyectos dada la naturaleza de los mismos. Estamos ante un proyecto con una gran capacidad de arrastre de otras iniciativas y que proporcionan en su conjunto la imagen del futuro de Lucena.

Así, “Cluster Lucena” es un proyecto que busca la integración y se interrelaciona fuertemente con otros como el proyecto de educación Proyecto 3, formación y productividad Proyecto.

El proyecto "Cluster Lucena" presenta claras relaciones con los aspectos relacionados con la movilidad sostenible". De esta manera, un clúster productivo precisa de unas buenas comunicaciones que le permitan desarrollar sus funciones propias y no impidan su creación y desarrollo, por lo que estas premisas deben de quedar recogidas en el futuro Proyecto de Movilidad Sostenible Inteligente.

El fin último del desarrollo económico no es otro que el de mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos. En este sentido, "Cluster Lucena" se interrelaciona con el proyecto de barrios para la cohesión social (proyecto 2), pues una mejora del sector productivo repercutirá en mejores salarios y mejor nivel de vida de los ciudadanos.

La vinculación con el proyecto de educación (proyecto 3) y de formación (proyecto 4) viene dada de la necesidad de contar con profesionales bien formados. Una de las condiciones que pueden resultar particularmente atractiva para la ciudad es una oferta de formación adecuada. De igual modo, el acceso fácil a las fuentes de conocimiento avanzado es valorado positivamente por quienes consideran que el conocimiento constituye un activo de gran valor para ellos, al tiempo que es el soporte de su "empleabilidad". Por otro lado, no se debe de obviar la formación continua para el empresariado que les permita la permanente actualización de sus capacidades.

Igualmente el proyecto "Cluster Lucena" se relaciona con la apuesta por la cultura y la sociedad civil más activa (proyecto 6), pues la cultura tiene capacidad de generar una serie de actividades capaz de generar empleo y sinergias que pueden dar lugar a la generación de un cluster.

En el "Cluster Lucena" la juventud (proyecto 7) aparece recogida de forma unida con la educación. La existencia de una base de jóvenes bien formados es necesaria para la asunción de responsabilidades, pues sin formación y profesionales bien formados no es posible un cluster.

2. ACTUACIONES

Cada uno de los proyectos se desgrana en un conjunto de propuestas de actuación que más allá de ser exhaustivas pretenden orientar posibles acciones para responder al reto planteado. La relación de propuestas que se recogen a continuación es fruto de las aportaciones y debates que ha habido hasta el momento en el Segundo Plan Estratégico de Lucena.

De esta manera, las principales actuaciones planteadas, primero en los grupos de trabajo y, posteriormente en el Foro Ciudadano han estado relacionadas con la formación, la imagen de marca y el apoyo al emprendimiento.

Así, la creación de programas de formación profesional especializada y planes formativos a emprendedores ha sido una de las actuaciones relevantes. Esto exige la flexibilización de los sistemas educativos, para que se adapten a esta nueva realidad y puedan satisfacer las cambiantes necesidades de formación. En relación con estos procesos la "Lucena Creativa" y la "Lucena formada y productiva" habrán de jugar un papel central.

El apoyar y facilitar las iniciativas al emprendimiento a través de incentivos y bonificaciones de carácter local también es otra de las actuaciones relevantes, ligado con la creación de un órgano de apoyo al emprendimiento con información sobre incentivos y herramientas. Sólo de la mano de empresarios emprendedores y con proyección hacia el futuro podrá llegar a constituirse un tejido empresarial de vanguardia basado en la clave de futuro de innovación y conocimiento.

Otra actuación destacada es la referida a la potenciación de la marca Lucena e innovación y diferenciación de sus productos. Es necesario crear una imagen de marca que se identifique con la ciudad y su buen hacer. Los beneficios de una imagen de marca se extienden a todas las áreas y sectores de la ciudad.

Por último, entre las actuaciones cabe reseñar las relacionadas con la formación empresarial. La inversión en capital humano es cada vez más importante y más efectiva, pues es el motor del desarrollo de las personas como sujetos capaces de explotar el conocimiento y saber hacer, generando

riqueza para todos. Inversión que debe ir orientada no sólo a garantizar la óptima formación de los recursos humanos para explotar sus capacidades, sino también a promover y asegurar la difusión y asimilación de los nuevos valores –creatividad, innovación, cambio–. En este sentido hay que señalar que se plantea la posibilidad de que las empresas dispongan de redes corporativas de aprendizaje.

3. ELEMENTOS PARA SU EVALUACIÓN

Además, dando un paso ya hacia la etapa de gestión del Plan se recogen los elementos y variables a considerar para evaluar el proyecto y que facilitarán el diseño de indicadores para el seguimiento y posterior evaluación de cada uno de ellos. Desde el punto de vista del seguimiento de los proyectos con la vista puesta en una posterior evaluación de realización y resultados, entre las variables a tener en cuenta se recogen las siguientes:

- Evolución de empresas y empleados
- Evolución de empresas de base tecnológica y creativa
- Evolución del índice turístico
- Crecimiento de las exportaciones
- Realización de acciones innovadoras

PROYECTO 6_LUCENA CREATIVA

1. PREÁMBULO

1.1 Justificación

La cultura forma parte, a día de hoy, de los elementos clave que caracterizan la identidad de la ciudad de Lucena. Las iniciativas llevadas a cabo por el primer Plan Estratégico de Lucena ha dado resultados que se plasman, muy especialmente, en el redescubrimiento y la puesta en valor del patrimonio inmueble lucentino que permanece en pie y que hoy se ha convertido en uno de los pilares del sistema productivo local mediante su introducción en las nuevas dinámicas culturales y, muy especialmente, en el turismo patrimonial y la dinamización del patrimonio.

Por otra parte, la creación de nuevas infraestructuras culturales, entre las que destaca el Auditorio de Lucena, el Palacio de los Condes de Santa Ana o la Casa de los Mora, deja patente la necesidad de que la actividad cultural siga siendo uno de los principales motores de la ciudad o, incluso, de que aumente su presencia para convertir a la ciudad de Lucena en un referente regional para la creatividad, las artes y la puesta en valor del patrimonio.

De otro lado, en los últimos años se ha detectado un creciente activismo por parte de la ciudadanía, patente en la creación de nuevas asociaciones y federaciones de ciudadanos y, además, en la generación de opinión sobre los aspectos locales por parte de unos lucentinos cada día más y mejor informados.

Sin embargo, una de las principales carencias extraídas de las diferentes etapas del Diagnóstico de este Segundo Plan Estratégico de Lucena es, precisamente, un exceso de individualidad y centralismo tanto en las decisiones de cuestiones clave de la ciudad como una carencia de interés por la gran diversidad de actividades culturales propuestas, pocas de las cuáles cuentan con una gran aceptación por parte de los ciudadanos.

Es por ello que se decide aunar ambas cuestiones –la creatividad y la actividad social– en un único proyecto que lleva por nombre Lucena CreActiva, es decir, la generación de iniciativas para una mejora global de la

participación y el activismo ciudadanos, mediante el fomento de la creatividad y la popularización de las iniciativas patrimoniales y artísticas en la ciudad.

1.2 Relevancia

Este proyecto aglutina, como decíamos, dos aspectos muy relevantes que se extraen de la información obtenida de las encuestas ciudadanas y las entrevistas en profundidad para este Segundo Plan.

Por una parte, trata de enfocar la cultura y la creatividad como campos de acción prioritarios en la ciudad de Lucena, en los que cuestiones como la mejora de la planificación de infraestructuras culturales, la carencia de formación en arte y cultura por parte de la mayoría de la ciudadanía o la falta de estrategias específicas para la protección y difusión del patrimonio local – ya sea entendido como patrimonio arquitectónico, arqueológico o como los saberes y fiestas populares, así como el patrimonio mueble artístico integrado en edificios religiosos o viviendas particulares lucentinas- aparecen como cuestiones a tratar de una manera inminente.

Se pone de manifiesto, además, una cierta tendencia al elitismo en la programación cultural, lo que se traduce en una escasa asistencia a actos culturales o en la repetitividad de los asistentes a las distintas actividades propuestas, mientras que los ciudadanos se sienten poco protagonistas en la cultura de la ciudad. Destacan en este último punto los artistas lucentinos, que reclaman una mayor presencia en la programación cultural y en los espacios artísticos locales, mientras que denuncian cierta desigualdad de oportunidades entre diferentes agentes culturales y entre unas disciplinas artísticas a las que se presta mayor atención mientras que otras pasan prácticamente desapercibidas en el panorama creativo local.

De otro lado, se incorporan hechos relacionados con la demanda de una sociedad civil más activa, en la que se percibe una tendencia general a la inmovilidad, ya sea en cuestiones relacionadas con la cultura y la creatividad o, en general, por la poca presencia en iniciativas de carácter ciudadano o,

incluso, la escasa participación en movimientos asociativos, que se ven obligados a renovarse año tras año por parte de los mismos escasos componentes. Desde el punto de vista de las asociaciones se denuncia, además, poca visibilidad en la toma de decisiones de la ciudad. Por último, el proyecto Lucena CreActiva contribuiría a suplir la falta de interés por la innovación que especialmente los sectores más jóvenes de la ciudadanía denuncian como un problema para el desarrollo de su creatividad.

1.3 Carácter integrado

El proyecto Lucena CreActiva se concibe desde una perspectiva integrada que aúna cuestiones sociales, ambientales, económicas y de gobernanza.

Con respecto a esta última, el propio concepto de fomento de la actividad de la sociedad civil lo convierte en uno de los proyectos más relacionados con las cuestiones de gobernanza, pues la generación de una sociedad más participativa estará estrechamente ligada a una mayor implicación de la misma en la toma de decisiones sobre la ciudad y, por otra parte, provocará una apertura en los sistemas de gobierno tradicionales, necesaria para elaborar a cabo las actuaciones previstas en el mismo.

En el ámbito social la implicación también es patente, ya que contribuye a una mejora clara de las condiciones socioculturales de los lucentinos, así como a un incremento en la cohesión social entre los mismos derivado de la participación conjunta en las distintas actividades o iniciativas que se lleven a cabo.

Por último, en los ámbitos económico y ambiental, si bien la relación no es tan evidente, será con seguridad importante, en primer lugar, debido a la relación de las industrias culturales con las nuevas dinámicas económicas a nivel local, regional, nacional y europeo; además de conseguir que la cultura se convierta en un sector de actividad económica que genera iniciativas empresariales y de creación de empleo. Y, en el segundo caso, por la posibilidad de encaminar acciones creativas ligadas directamente con el fomento de las consideraciones ambientales de la ciudadanía.

1.4 Interrelaciones

La creación de un proyecto destinado a promover la actividad de la sociedad civil y su creatividad implica, necesariamente, una interrelación estrecha con otros proyectos y retos incluidos en el Segundo Plan Estratégico de Lucena, pues debería repercutir, como se ha mencionado anteriormente, en un aumento de la participación ciudadana en los distintos procesos de toma de decisiones y, por tanto, en una mejor gestión de proyectos que, desde su concepción hasta su aplicación final, deberán ser liderados por la ciudadanía.

De una forma más explícita estaría relacionado con las áreas de movilidad y barrios en cuanto a la dimensión urbana de las actividades culturales y creativas a promover (Retos 1 y 2), así como con la cohesión social que se derivaría de la participación activa de asociaciones y colectivos ciudadanos en las distintas iniciativas emprendidas. Las partes del proyecto dedicadas a la formación en arte y cultura tendrán una relación directa con los distintos aspectos indicados en el Reto 3, mientras que la propia economía y el empleo generados por la industrias culturales y creativas necesitarán de la retroalimentación con los proyectos centrados en el Reto 4, lo que completa un panorama denso de interrelaciones con otros ámbitos del Segundo Plan Estratégico de Lucena.

2. ACTUACIONES

El desarrollo de Lucena CreActiva permitirá la puesta en marcha de un nutrido número de actuaciones, integrando la gran mayoría de aportaciones obtenidas de los grupos de trabajo de la fase de Proyecto y matizando su relevancia de los resultados extraídos del Foro Ciudadano del Segundo Plan Estratégico de Lucena.

El fomento de la participación y la actividad ciudadana para la creatividad estará fundamentado en la promoción de acciones culturales en diferentes espacios de la ciudad y, muy especialmente, en el espacio público, lo que permitiría una reducción de los costes y una mayor difusión y visibilización de las iniciativas culturales locales. La aceptación del arte y la cultura por parte

de la ciudadanía pasaría, además, por hacer hincapié en la formación artística en base a distintas actuaciones posibles como la creación de una Escuela de Artes Plásticas o la unificación de las Escuelas Municipales de Música, Danza y Teatro en un único centro adaptado a sus necesidades espaciales y acústicas.

Se promovería, por otra parte, un aumento de la información sobre cultura y creatividad, lo que se conseguiría gracias a una mayor presencia de cuestiones culturales en los medios –llegando a crear programación específica sobre información cultural o, incluso, canales o secciones culturales dentro de los medios existentes-, además de racionalizando y adaptando a las nuevas formas de difusión la agenda cultural –mediante la creación de un gabinete de cultura que tuviera una repercusión directa en las redes sociales –con la participación de miembros de diferentes sectores y de todas las edades para garantizar el interés de toda la ciudad-, la generación y difusión de un newsletter o la creación de una aplicación móvil específica para la agenda cultural-. Se propondrían, además, iniciativas económicas destinadas al fomento de la asistencia a actos culturales pensados en colectivos que, generalmente, hacen un poco uso de los mismos o que carecen de los recursos necesarios. También, se promoverá un distrito cultural en la ciudad en el que de manera específica se dinamice la actividad cultural, especialmente desde el nuevo papel que cumple el Centro Histórico como espacio de vida social y económica y en interrelación con los grandes equipamientos generados en el mismo.

Se demanda por parte de los ciudadanos, además, un sistema de información centralizado y actualizado sobre las dotaciones para la realización de actividades creativas y culturales, de modo que se puedan conocer las características de las distintas instalaciones, las dotaciones de sus salas y el estado de su ocupación o disponibilidad en cada momento, con el objeto de poder realizar reservas de espacios de forma automatizada y a distancia.

La mayor implicación de la ciudadanía en los actos culturales precisaría también de una revisión de las consideraciones sobre cultura y creatividad, que se formalizaría en la elevación de lo popular y lo tradicional a la mayor

categoría artística, lo que permitiría un intercambio entre agentes culturales que, en principio, se sienten ajenos y distantes entre sí.

Este tipo de iniciativas irían asociadas a las que, de una forma más directa, fomentarían la participación y el asociacionismo entre los ciudadanos, como la creación de meses temáticos destinados a distintos ámbitos de la creatividad y la innovación para la puesta en valor y la difusión de iniciativas de cada uno de ellos, o las acciones para una mejora del funcionamiento de las asociaciones locales, fomentando la federación entre ellas de asociaciones con carácter similar, actualizando y gestionando la posibilidad de contactar con las mismas con datos reales de su funcionamiento y actividades realizadas, o convocando con cierta periodicidad eventos para el encuentro de asociaciones, de forma que aumenten su visibilidad en la ciudad y se provoque la comunicación entre los diferentes colectivos ciudadanos que tienen un papel activo sobre Lucena.

3. ELEMENTOS PARA SU EVALUACIÓN

Se recogen los elementos y variables a considerar para evaluar el proyecto y que facilitarán el diseño de indicadores para el seguimiento y posterior evaluación de cada uno de ellos. Desde el punto de vista del seguimiento de los proyectos con la vista puesta en una posterior evaluación de realización y resultados, entre las variables a tener en cuenta se recogen las siguientes:

- Proyectos de micromecenazgo
- Actuaciones culturales
- Asociaciones activas
- Acciones de innovación social

PROYECTO 7_JUVENTUD INNOVADORA: MODELO DE FUTURO

1. PREÁMBULO

1.1 Justificación

La ciudad de Lucena presenta óptimas condiciones para convertirse en un centro innovador en la zona centro de Andalucía, siempre y cuando se tengan en cuenta una serie de premisas fundamentales, que pasen por la interacción con los polos de talento, en gran parte procedentes de uno de los sectores más débiles de la población: los jóvenes. En este sentido, la ciudad debe de dar todas las facilidades posibles a los jóvenes que quieran sacar adelante sus nuevos proyectos, ya que son piezas fundamentales de las ciudades y las regiones con previsión de futuro.

Durante la fase de diagnóstico se pusieron de manifiesto una serie de deficiencias que la localidad poseía con respecto a la innovación y el papel que los jóvenes iban a jugar en el futuro de la localidad. Así, hechos como la falta de contacto público con los jóvenes o el escaso fomento al emprendimiento fueron realidades de la localidad ampliamente mencionadas.

Hay que tener en cuenta que Lucena dispone de muchos de los requerimientos necesarios para solventar dichas deficiencias, como son una buena climatología, una generación de personas con importantes conocimientos, un entorno adecuado en el que las empresas se puedan ubicar y puedan competir en un mundo global y la capacidad para aglutinar, generar y atraer a empresas de alto valor añadido.

La innovación en el sentido más amplio es uno de los pilares de cualquier estrategia urbana ya que posee una enorme importancia para el desarrollo de cualquier ciudad, convirtiéndose en una cuestión transversal a todas las líneas de trabajo.

1.2 Relevancia

En una economía en la que el conocimiento y la innovación son los principales elementos de carácter competitivo, la ventaja competitiva de las empresas se deriva no tanto de la eficiencia en la utilización de factores productivos o la reducción de los costes de los mismos como en la capacitación para competir y adaptarse a la innovación.

Hay que dejar constancia que no hacemos tan solo referencia a las innovaciones técnicas u organizativas de las empresas, sino que definimos a la innovación en el sentido más amplio, incluyendo por ejemplo aquella que referida al ámbito social.

La implicación de los jóvenes, como parte de este proceso innovador que se va a desarrollar en Lucena es fundamental, ya que son un grupo de participación clave para promover la activación de la sociedad que les rodea y también para obtener un nuevo enfoque de emprendimiento, aquél que tiene como nicho de oportunidad los problemas y las oportunidades del territorio a través de la visión de la juventud.

1.3 Carácter integrado

La competitividad económica de la ciudad ha de basarse en el equilibrio entre las actividades tradicionales y las nuevas áreas de actividad emergentes. Tomando como punto de partida el tejido empresarial existente, los recursos humanos y el elevado nivel de formación de la población hay que señalar que la apuesta por la innovación jugará un papel decisivo en la economía del conocimiento.

Otro de los objetivos es establecer a la ciudad como un modelo de gobernanza, de ahí la creciente demanda e interés por la participación ciudadana, la transparencia y la innovación institucional siendo los jóvenes el motor para dicho desarrollo.

Con respecto al modelo de sociedad que se pretende establecer en Lucena tras la puesta en marcha del Plan Estratégico indicar que los principales objetivos son: favorecer la integración intergeneracional mediante políticas y acciones que ofrezcan oportunidades a la juventud y que sean solidarias con

los y las mayores, incorporándoles a la vida activa de la sociedad para crear una Ciudad amigable con la edad.

La apuesta por la sostenibilidad, tanto en cuanto al modelo de desarrollo, como a la necesidad de adaptar a la ciudad para los nuevos retos ambientales y como ámbito de desarrollo económico parece ya haber calado hondo. Para ello, la estrategia de sostenibilidad debe de tener como base la investigación e innovación con el objetivo de desarrollar nuevas formas de movilidad y de gestión.

1.4 Interrelaciones

El nuevo Plan Estratégico de Lucena incorpora la creatividad e innovación en distintos ámbitos como son el empresarial, la accesibilidad, la movilidad o el cultural. Así, las acciones en la ciudad deben apoyarse en el esfuerzo innovador de nuestros jóvenes creadores, los cuales deben de experimentar con nuevas apuestas innovadoras para luego introducirlas en el mercado.

Es una forma de ir creando un entorno innovador que, además, cultive una ciudadanía cercana a las dificultades y las oportunidades de la creación y la innovación, beneficiándose de las mismas.

Se debe aplicar el potencial de la creatividad y la innovación en la revitalización urbana, transformando los espacios y el mobiliario urbano, mediante acciones de incorporación de innovación con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la ciudad.

Necesitamos transmitir la realidad de una Ciudad abierta a la innovación en los diferentes retos en los que se consuma este Segundo Plan Estratégico.

2. ACTUACIONES

Como ya se ha señalado, se constituyeron diferentes Grupos de Trabajo Estratégicos para el contraste, reflexión y la creación de propuestas de Estrategias para avanzar en el diseño de líneas de acción y proyectos estratégicos.

Con respecto a la necesidad de establecer a la población joven como un sector poblacional clave se establecen una serie de acciones que tienen como principal objetivo ayudar a este sector poblacional en la realización de actividades emprendedoras.

Una de las líneas de actuación hace referencia al asesoramiento a los jóvenes en la gestión empresarial por parte de personas que tengan experiencia en dicho sector, para así solventar la inexperiencia de estos jóvenes a la hora de afianzar sus negocios. Se propone crear un programa de mentores con experiencia que avalen la puesta en marcha de proyectos emprendedores, la realización de conferencias por personas de esta tipología o la posibilidad de conectar los proyectos emprendedores con políticas de micromecenazgo.

Otra de las categorías de propuestas se relaciona con la resolución de las deficiencias formativas en el ámbito empresarial con las que cuentan los jóvenes lucentinos. Se lanza, por ejemplo, la idea de creación de un foro para jóvenes emprendedores de periodicidad anual, la realización de jornadas formativas sustentadas en las demandas realizadas por los jóvenes o establecer un organismo asesor para la gestión de empresas para jóvenes.

Con el objetivo de incentivar la aventura empresarial se incluye la posibilidad de publicar concursos de ideas para jóvenes con carácter periódico.

Otras líneas de actuación propuestas son la priorización de los jóvenes de Lucena en la participación en los proyectos impulsados desde el consistorio municipal y la reducción de las tasas municipales durante la puesta en marcha de proyectos empresariales.

3. ELEMENTOS PARA SU EVALUACIÓN

Se señalan algunos de los aspectos a tener en cuenta en un futuro seguimiento del proyecto y posterior evaluación, tanto en su modalidad. Entre las variables a tener en cuenta se recogen las siguientes:

- Empresas formadas por jóvenes
- Planes de apoyo a jóvenes emprendedores

- Jóvenes artistas
- Cultura realizada por jóvenes

IMPLANTACIÓN DEL PLAN

LA GESTIÓN DE LA ESTRATEGIA URBANA DE LUCENA: HACIA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SEGUNDO PLAN ESTRATÉGICO DE LA CIUDAD DE LUCENA

El Segundo Plan Estratégico ha definido de manera precisa y concreta la agenda estratégica de desarrollo urbano integrado de la ciudad de Lucena para los próximos años (2015-2025), y lo ha hecho a partir de un intenso proceso de participación ciudadana articulada a través de distintos instrumentos que han hecho posible que la sociedad civil de Lucena defina y decida el modelo de ciudad que quieren. Pero una vez decidido participativa y colectivamente el modelo de ciudad es necesario articular un sistema que permita garantizar que lo planificado se lleva a cabo, es decir se implemente, de manera que los proyectos fundamentales identificados y las actuaciones que le dan definición a los mismos sean llevados a la acción. Se trata por tanto de dotar al Segundo Plan Estratégico de las condiciones adecuadas para que sea posible la gestión efectiva y aplicada de la estrategia identificada para Lucena.

Desde esta perspectiva, el modelo de gestión de la estrategia que planteamos está directamente relacionado con el modelo de planificación que ha sido utilizado para impulsar la definición de la estrategia de desarrollo urbano de Lucena:

- a) la participación amplia de la sociedad civil de Lucena
- b) la implicación efectiva de los líderes ciudadanos como elemento fundamental para la movilización de los actores claves que deben de estar implicados en la ejecución de los proyectos y actuaciones identificadas
- c) y el soporte técnico necesario de una estructura dotada de recursos humanos y materiales dedicados por completo y en exclusiva a la implementación del Plan Estratégico.

Estos son los tres elementos fundamentales que deben de estar presentes en la gestión estratégica que haga posible y factible la implementación de lo planificado, teniendo en cuenta que los proyectos en los que se concreta la estrategia de desarrollo urbano de Lucena son extraordinariamente complejos.

Es decir, están fundamentados en el Desarrollo Urbano Sostenible Integrado que se caracteriza por abordar la solución de los retos de la ciudad a través de actuaciones integradas donde lo social, lo económico y lo ambiental deben de estar incorporados de manera conjunta e indisoluble al tiempo que debe de estar sustentada en la gobernanza, es decir, en la implicación activa y decidida de diferentes actores públicos y privados que llevan a cabo acciones coordinadas.

Por lo tanto, la implementación de la estrategia urbana definida en el Segundo Plan Estratégico de la ciudad de Lucena para dar respuesta decidida a una nueva forma de gestión estratégica, para lo que será necesario:

- Impulsar una estructura de gestión de las acciones y dinámicas de colaboración que exigen las complejas actuaciones que definen los distintos proyectos claves que definen la agenda estratégica establecida en el Plan.
- Realizar un seguimiento riguroso de los cambios que la estrategia va generando en el modelo de ciudad que impulsa el Plan Estratégico de Lucena
- Establecer un sistema de reflexión estratégica continuado en el que esté implicado la sociedad civil de Lucena para aprovechar las nuevas oportunidades de acción que abrirán las actuaciones y proyectos estratégicos para la ciudad.

De esta forma la gestión estratégica necesaria que se deriva de las cuestiones expuestas anteriormente se concreta en la estructuración de tres instrumentos fundamentales e interrelacionados: El Foro Lucena Horizonte 20+25; el Comité de Gestión; y la Oficina Técnica del Plan Estratégico (estos tres elementos tendrán que ser definidos con precisión en la Fase de Impulso del Segundo Plan Estratégico de la ciudad de Lucena):

- **Foro Lucena Horizonte 20+25:** será el instrumento necesario para proporcionar la constante reflexión estratégica para la sociedad civil y los actores públicos con incidencia en la ciudad de Lucena. Estará

constituido por los actores de la sociedad civil fundamentales en la vida de la ciudad y deberá estar formalizado de cara a garantizar la efectiva implicación de dichos actores en el impulso del Segundo Plan Estratégico de la Ciudad de Lucena. De esta forma, se garantizará la implicación efectiva de los actores y ciudadanos movilizados en la fase de elaboración del Plan Estratégico.

- **La Comisión Ejecutiva:** estará formada por los líderes ciudadanos, de manera que estos actores fundamentales en la articulación y definición del Plan Estratégico se convertirán en pieza clave para movilizar e implicar a los diferentes actores que son necesarios para conformar la correcta ejecución de las acciones incluidas en los diferentes proyectos del Plan Estratégico. En esta Comisión estarán también incluidos los representantes de los diferentes grupos políticos con representación en el Ayuntamiento de la ciudad y una representación de los actores más importantes del Foro Lucena Horizonte 20+25. Esta comisión garantizará el seguimiento continuo y la adopción de decisiones de cara a garantizar la correcta implementación de los proyectos del Plan Estratégico.
- **La estructura técnica:** el Segundo Plan Estratégico de la ciudad de Lucena deberá contar con recursos humanos con dedicación permanente, ya que será esta oficina la encargada de desarrollar las acciones necesarias que conducen a la correcta articulación de los actores de los proyectos, la realización de los estudios necesarios, el establecimiento de los indicadores de seguimiento, la dinamización del Foro Lucena Horizonte 20+25, la preparación de las acciones y reuniones, y de las comisiones de trabajo que se deriven de la Comisión Ejecutiva. La Oficina deberá de tener una sede física en la que se puedan llevar a cabo todas las acciones técnicas necesarias para la definición técnica y el seguimiento de los proyectos del Plan Estratégico. A este respecto, hay que tener presente que los estos proyectos son extraordinariamente complejos de gestionar, ya que responden al modelo de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado, lo que implica la complementariedad de múltiples acciones desde el plano económico,

social y ambiental, así como la implicación efectiva de múltiples actores diferentes. Por tanto, esta Oficina deberá tener un claro componente de innovación en su sistema de gestión de las acciones de los proyectos, de tal manera que pueda servir como laboratorio acelerador de las actuaciones complejas que son necesarias para definir y llevar a cabo proyectos integrados con una alta dosis de complejidad en su gestión.

ANEXOS

ANEXO 1. ENCUESTA CIUDADANA: FICHA TÉCNICA

- **Ámbito:** Lucena
- **Universo:** Población de ambos sexos de 18 o más años con teléfono fijo en el domicilio. Población finita.
- **Tamaño Muestral diseñado:** 660 encuestas
- **Fecha del trabajo de campo:** Del 3 al 10 de mayo de 2011.
- **Método de recogida de información:** Mediante entrevista telefónica asistida por ordenador (CATI)
- **Procedimiento de muestreo:** Se ha distribuido la muestra según la zona de residencia, planteado una estratificación de la muestra tipo no proporcional, para asegurar casos en todos los sectores.

ZONA	Población >= 18 años	Muestra objetivo
Zona 1	7481	150
Zona 2	10238	150
Zona 3	5513	120
Zona 4	7088	150
Zona 5	3150	100
Zona 6	1575	75

Zona 7	1181	75
--------	------	----

- Selección Polietápica del Encuestado:
 - Selección de Hogares de forma aleatoria de números de teléfono pertenecientes a cada zona.
 - Individuos según cuotas cruzadas de sexo y edad para el caso general.
- Error de Muestreo: $\pm 3,85\%$ para el caso general con un nivel de confianza del 95,5 % en el supuesto de muestreo aleatorio simple con $p=q=1/2$.
- Tiempo Máximo Encuesta: 8 minutos (65 ítems aprox.).
- Distribución final de la muestra:

ZONA	Muestra Real	Porcentaje
Zona 1	150	22,7
Zona 2	150	22,7
Zona 3	121	18,3
Zona 4	122	18,5
Zona 5	100	15,2
Zona 6	11	1,7

Zona 7	6	,9
	660	100,0

Edad/Sexo	Hombre	Mujer
18-34	68	120
35-49	77	127
50-64	55	74
65 y +	59	80

ANEXO 2. GUIÓN DE ENTREVISTAS

Preguntas generales y comunes a todas las materias

1. En términos generales, ¿cómo describiría la evolución de Lucena tomando como referencia los últimos 10 años? ¿Cuáles han sido los cambios más sustanciales que ha vivido el municipio?
2. ¿Qué percepción cree que tiene la ciudadanía sobre la evolución del municipio en los últimos años?
3. En su opinión, ¿Cuáles son las problemáticas que en estos momentos afectan a Lucena de forma más clara?
4. En su opinión ¿Cuáles son las principales potencialidades o fortalezas con las que cuenta Lucena para lograr el desarrollo socioeconómico del municipio?
5. A su juicio, ¿Cuáles son los principales retos de futuro que afronta Lucena?
6. En su opinión, ¿Cuáles serían las barreras o dificultades que se podría encontrar en el logro de dichos retos de futuro?
7. A su juicio, ¿Cuáles cree usted que serían las dificultades u obstáculos que podríamos encontrar para alcanzar el logro de dichos retos de futuro en Lucena?
8. ¿Cómo valora la evolución del municipio durante los últimos años?

9. ¿Podría decirnos qué actuaciones considera más necesarias para el municipio?

Preguntas específicas en materia de cohesión social

1. ¿Cómo describiría la evolución reciente de Lucena en lo que respecta a la situación de integración social y calidad de vida de sus ciudadanos?
2. ¿Qué percepción cree que tiene la ciudadanía sobre la situación social del municipio?
3. En su opinión ¿Cuáles son las principales problemáticas sociales que afectan a los ciudadanos de Lucena?
4. En su opinión ¿Cuáles son las principales potencialidades o fortalezas con las que cuenta Lucena en materia de cohesión social?
5. En su opinión, ¿Cuáles son los principales retos de futuro que afronta Lucena en materia de cohesión social?
6. En su opinión, ¿Cuáles serían las barreras o dificultades que se podría encontrar en el logro de los retos de futuro en materia de cohesión social en Lucena?
7. En su opinión ¿Qué actuaciones o medidas cree que es necesario llevar a cabo en Lucena para mejorar la calidad de vida y la integración social de sus ciudadanos? ¿Quién se responsabilizaría de dichas actuaciones? ¿qué perfil tendría que tener esa persona/s o institución/es?

Preguntas específicas en materia de cultura y creatividad

1. ¿Cómo describiría la evolución reciente de Lucena en lo que respecta a su situación cultural y creativa? (ciudad creativa y generadora de talento)
2. ¿Considera que Lucena está ejerciendo de nodo cultural en su área de influencia provincial y comarcal?
3. ¿Qué percepción cree que tiene la ciudadanía sobre el desarrollo cultural?
4. En su opinión ¿Cuáles son las principales problemáticas que afectan al ámbito de la cultura y la creatividad?
5. En su opinión ¿Cuáles son las principales potencialidades o fortalezas del sector cultural en Lucena?
6. En su opinión, ¿Cuáles son los principales retos de futuro que afronta Lucena en materia cultural y creativa?
7. En su opinión, ¿Cuáles serían las barreras o dificultades que se podría encontrar en el logro los retos de futuro en materia de cultura y creatividad?
8. En su opinión ¿Qué actuaciones o medidas cree que es necesario llevar a cabo en Lucena en materia de promoción cultural y de la creatividad? ¿Quién se responsabilizaría de dichas actuaciones? ¿qué perfil tendría que tener esa persona/s o institución/es?

Preguntas específicas para el sector económico y productivo

1. ¿Cómo describiría la evolución reciente de Lucena en lo que respecta al tejido productivo y al empleo?

2. ¿Considera que Lucena está ejerciendo de nodo económico en su área de influencia provincial y comarcal?
3. ¿Qué percepción cree que tiene la ciudadanía sobre el desarrollo económico del municipio?
4. En su opinión ¿Cuáles son las principales problemáticas que afectan al ámbito económico y al empleo?
5. En su opinión ¿Cuáles son las principales potencialidades o fortalezas del sector económico en Lucena?
6. En su opinión, ¿Cuáles son los principales retos de futuro que afronta Lucena en materia de desarrollo económico y de empleo?
7. En su opinión, ¿Cuáles serían las barreras o dificultades que se podría encontrar en el logro de los retos de futuro en materia de desarrollo económico y de empleo en Lucena?
8. ¿Qué actuaciones o medidas cree usted que es necesario llevar a cabo en Lucena en materia de promoción económica y de apoyo al empresariado? ¿Quién se responsabilizaría de dichas actuaciones? ¿qué perfil tendría que tener esa persona/s o institución/es?

Preguntas específicas en materia educativa

1. En su opinión ¿cuál es la situación del sector educativo y formativo en Lucena? ¿Cree que éste ha evolucionado en los últimos años?

2. En su opinión ¿Considera que la oferta educativa y de formación se adecúa a las necesidades de incorporación en el mercado laboral de sus ciudadanos?
3. ¿Qué percepción cree que tiene la ciudadanía sobre el sector educativo en Lucena? ¿Qué percepción cree que tiene la ciudadanía sobre el grado de adecuación de la formación para el empleo?
4. En su opinión ¿Cuáles son las principales problemáticas que afectan al ámbito educativo o de formación?
5. En su opinión ¿Cuáles son las principales potencialidades o fortalezas del sector educativo / formativo en Lucena?
6. En su opinión, ¿Cuáles son los principales retos de futuro que afronta Lucena en materia educativa y de formación?
7. En su opinión, ¿Cuáles serían las barreras o dificultades que se podría encontrar en el logro los retos de futuro en materia de cultura y creatividad?
8. En su opinión ¿Qué actuaciones o medidas cree que sería necesario llevar a cabo en materia educativa y de formación en Lucena? ¿Quién se responsabilizaría de dichas actuaciones? ¿qué perfil tendría que tener esa persona/s o institución/es?

Preguntas específicas en materia de movilidad

1. ¿Cómo describiría la evolución reciente de Lucena en materia de movilidad y accesibilidad?

2. ¿Considera que la situación urbanística de Lucena favorece la movilidad y la accesibilidad entre las distintas áreas del municipio?
3. ¿Qué percepción cree que tiene la ciudadanía sobre la situación de movilidad y accesibilidad en las calles de Lucena? (tráfico, barreras arquitectónicas, peatonalización y rehabilitación de calles...)
4. ¿Qué opina sobre el grado de adecuación del transporte público a las necesidades de movilidad de los ciudadanos en Lucena?
5. ¿Qué nos podría decir sobre el uso del transporte alternativo en Lucena? (carril bici...)
6. En su opinión ¿Cuáles son las principales problemáticas o deficiencias en materia de accesibilidad/movilidad en Lucena?
7. En su opinión ¿Cuáles son las principales potencialidades o fortalezas en materia de accesibilidad/movilidad en Lucena?
8. A su juicio, ¿Cuáles son los principales retos de futuro que afronta Lucena en materia de movilidad/accesibilidad?
9. En su opinión, ¿Cuáles serían las barreras o dificultades que se podría encontrar en el logro los retos de futuro en materia de movilidad/accesibilidad?
10. En su opinión ¿Qué actuaciones o medidas cree que sería necesario llevar a cabo en Lucena para mejorar la situación de movilidad y accesibilidad en el municipio? ¿Quién se responsabilizaría de dichas actuaciones? ¿qué perfil tendría que tener esa persona/s o institución/es

ANEXO 3. PROPUESTAS DE LOS GRUPOS DE TRABAJO DEL SEGUNDO PLAN ESTRATÉGICO, PRIORIZADAS POR NÚMERO DE VOTOS EN EL FORUM CIUDADANO LUCENA 2025.

RETO 1 MOVILIDAD

Hecho1 | INFRAESTRUCTURAS DE MOVILIDAD Votos

Aparcamientos rotatorios, prioridad a residentes y limitación de circulación en el centro	2
Nuevas zonas de aparcamiento en solares periurbanos cercanos al centro	24
Reducción del coste del aparcamiento en el centro para residentes y/o abonado	4
Mayor control sobre el aparcamiento en plazas para Personas con Movilidad Reducida	1
Nuevos aparcamientos subterráneos fuera del centro	6
Plan para la mejora global de la accesibilidad en la ciudad	5
Mejora de la seguridad y la señalética vertical y horizontal ante el tráfico	0
Adaptación de accesos peatonales en vías de mayor velocidad	0
Revisión integral de la planificación urbanística y de las obras en la vía pública	3
Refuerzo de la división entre calzada y acera en calles semi-peatonales	12
Plan de movilidad urbana sostenible	6

Hecho 2 | FOMENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO

Bonos y descuentos para el uso del autobús público	4
Mejora de la flota e infraestructuras de autobuses, o empresa municipal de transportes	3
Más puntos de parada de taxis en la ciudad	0
Más líneas de transporte público	2
Red de transporte público adaptada a zonas y horarios laborales	3
Convenio entre empresas y transportes para el traslado de trabajadores	3
Sistema de información centralizado y automático sobre el transporte público	1
Plan de mejora de accesibilidad al transporte público	3
Campaña de difusión y valoración del uso del transporte público	8

Hecho 3 NUEVAS INFRAESTRUCTURAS PARA EL MOVIMIENTO	Votos
Diversificar el uso de las pistas deportivas para deportes no mayoritarios	6
Apertura de pistas de centros docentes en horario no escolar	14
Plan de mantenimiento, seguridad e iluminación de la vía verde	17
Plan de fomento del uso de zonas verdes	1
Sistema fácil de gestión de reservas y alquiler del campo de fútbol	2
Creación de una red de carriles bici	15
Creación de nuevos espacios verdes	7
Consejo local de movilidad y oficina virtual de movilidad	1
Consultas ciudadanas sobre decisiones acerca de la movilidad	1
Creación de un gran corredor verde en el Río Lucena, aprovechando elementos existentes	22

RETO 2 | BARRIOS

Hecho 4 EQUIPAMIENTOS DE CERCANÍA	Votos
Adaptación de solares vacíos como zonas públicas, mediante convenios con propietarios	4
Uso gestionado de los centros educativos para el desarrollo deportivo y cultural	20
Optimización del funcionamiento de las infraestructuras existentes	3
Utilización de Centros Cívicos como centros de Información/Atención al ciudadano	6
Recuperación de las ludotecas y utilización de los espacios públicos abiertos	2
Crear grupos juveniles para adaptar zonas inutilizadas reutilizando materiales	5
Mejorar los accesos peatonales a las plazas y centros de los barrios	2

Hecho 5 | ZONAS VERDES Y PARQUES

Equipar las zonas verdes de árboles y vegetación	6
Planes medioambientales y actividades en las zonas verdes infrautilizadas	5
Integrar y aumentar la vegetación en el paisaje urbano	20

Conservación y puesta en uso de zonas verdes degradadas	8
Utilización de jardines y solares sin edificar para crear huertos ecológicos	7
Fomento de implicación de la ciudadanía en el mantenimiento y cuidado de los jardines	3
Construcción de parques para mascotas en espacios que están vacíos o sin edificar	7
Priorizar juegos de niños y zonas verdes sobre aparcamientos en áreas periurbanas	10

Hecho 6 | LIMPIEZA

Plan de conciencia ciudadana para fomentar un mejor uso del espacio público	10
Mejorar la imagen del barrio a través del embellecimiento de las calles y fachadas	2
Fomentar el cuidado del hogar de cara a la calle a través de concursos y certámenes	1
Mejor planificación y reparto de efectivos para la limpieza viaria	1
Realizar actividades de concienciación y sensibilización para niños y padres en colegios	6
Mayor control sobre la limpieza viaria, mediante sanciones a vecinos incívicos	4
Crear una campaña para la concienciación de la ciudadanía sobre la limpieza de barrios	9
Limpieza y mejora del vallado de las parcelas vacías o sin edificar	4
Instalación de barreras naturales (vegetación) para amortiguar el ruido	0
Realizar mediciones periódicas del nivel de ruido, con sanciones a los infractores	3
Evitar el paso de vehículos pesados y ruidosos en determinados momentos y lugares	1

Hecho 7 | SEGURIDAD

Votos

Protocolo de presencia policial periódica en zonas inseguras	13
Fomentar el uso del dispositivo móvil existente para dar a conocer los desperfectos	2
Creación de la Policía de Barrio o de Proximidad	19
Campaña de concienciación para el buen uso de los espacios públicos	4

Hecho 8 | ACCESIBILIDAD

Reducir las diferencias urbanísticas y de dotación entre barrios periféricos y el centro	13
Fomentar y ayudar a los comercios a que eliminen sus barreras arquitectónicas	8
Realización de talleres de sensibilización a la ciudadanía sobre barreras arquitectónicas	1
Hacer cumplir la ley en materia de barreras arquitectónicas	8
Semáforos con sonido para personas invidentes	3
Ensanchar las aceras y establecer el sentido único en determinadas zonas	1
Culminación urbanística de determinadas zonas, especialmente las aceras	3
Crear auditorías ciudadanas para evaluar las políticas de actuación	3
Incluir a personas con discapacidad o asociaciones dentro del departamento de urbanismo	4
Mejorar la planificación de las obras en el tiempo	3

Hecho 9 | ATENDER NECESIDADES DE COLECTIVOS SOCIALES

Fijar un horario de atención de los servicios sociales en los centros cívicos	5
Proporcionar un teléfono de apoyo/información sobre recursos a personas desfavorecidas	1
Coordinación desde las asociaciones de vecinos de la puesta en contacto con colectivos	2
Creación de un banco del voluntariado y del civismo	6
Habilitar o dotar espacios para los colectivos sociales	2
Establecer medidas de lucha contra la pobreza energética, la falta de agua y de techo	17
Discriminar positivamente a los barrios desfavorecidos en dotación de servicios	5
Control de las necesidades reales mediante consulta a centro cívico o asociaciones	4
Trabajo en red de todas las instituciones que se ocupan de atender los problemas sociales	6
Fomentar las redes de participación ciudadana (asociaciones), con una nueva gestión	2

RETO 3 | EDUCACIÓN

Hecho 10 | EDUCACIÓN Votos

Redistribución de zonas educativas para unificar el número de alumnos por aula	3
Crear un Plan Director único que establezca la igualdad de servicios y equipamientos	16
Flexibilidad y rentabilización en la prestación de servicios entre varios centros	3
Escuelas de música, danza y teatro compartiendo un edificio adaptado a sus necesidades	7
Apoyo institucional a las AMPAS en la puesta en marcha de servicios bajo demanda	14
Corresponsabilidad del alumnado en el cuidado y mantenimiento de los centros	2
Jornadas de pintura de fachadas en colegios para padres y alumnos	1
Trabajar las emociones y potenciar los valores espirituales y la educación emocional	14
Escuela de padres en todos los centros	2
Formación conjunta en valores para alumnado y familiares	2
Coordinación del bilingüismo entre primaria y secundaria	10
Extensión del bilingüismo en todos los centros docentes	23
Comedores escolares para alumnos de secundaria	2

Hecho 11 | FORMACIÓN ESPECIALIZADA Votos

Ampliación en la oferta de Formación Profesional	12
Redistribución de la oferta de Formación Profesional según la demanda real de la ciudad	7
Ampliación de las oportunidades formativas para profesiones, regladas o alternativas	1
Escuelas taller con una oferta más amplia de especialidades y ajustada a las necesidades	9
Catálogo actualizado de profesiones requeridas por el sistema productivo local	2
Sondeo anual al alumnado sobre sus necesidades y expectativas de formación	1
Banco de datos profesionales de los jóvenes lucentinos formados para empresas	12
Programa de mentorización de alumnos en las empresas lucentinas	2

Centro de investigación para la dinamización, la sostenibilidad y la tecnología	6
Programa de facilitación de recursos para la formación en idiomas de jóvenes y mayores	7
Facilidades para el aprendizaje de idiomas, mediante cursos gratuitos o ayudas	15
Sistema de intercambios internacionales para la inserción lingüística	4

RETO 4 | REFUERZO DEL SIST. PRODUCT. LOCAL

Hecho12 | NUEVAS INICIATIVAS DE EMPLEO

Votos

Observatorio laboral local para la interacción entre empresarios y trabajadores	3
Contraprestación de carácter social a los beneficiarios de una prestación pública	3
Programas de formación profesional especializada y planes formativos a emprendedores	13
Facilitar el emprendimiento a través de incentivos y bonificaciones de carácter local	13
Comisión local que establezca estrategias para el atractivo de Lucena a la inversión	0
Flexibilización de las leyes urbanísticas para facilitar la instalación de grandes compañías	3
Potenciación de la marca Lucena e innovación y diferenciación de sus productos	10
Coordinación del potencial empresarial a través de políticas formativas y de contratación	2
Fomento de la comunicación entre ayuntamiento, empresas y trabajadores	5
Creación de empresas de economía social apoyadas por las administraciones públicas	4

Hecho13 | NUEVAS INICIATIVAS SOBRE SECTORES EXISTENTES

Iniciativas para el fomento del asociacionismo entre empresas	0
Creación de viveros de empresas de carácter colaborativo	4
Plannings de trabajo periódicos con el tejido empresarial con metas a alcanzar	1
Aumento de la formación empresarial en comercio exterior	7

Dar a conocer a las empresas los medios a su disposición para la internacionalización	2
Creación de una comisión para la internacionalización	0
Promoción de los beneficios de la Marca Lucena como garantía de calidad	2
Estudio de las importaciones que pueden generar riqueza en la ciudad	2
Formación y tutelaje a través de un vivero de empresas para nuevos emprendedores	2
Canalización de inversiones privadas desde sectores establecidos a nuevos negocios	0
Potenciar los sectores existentes mediante incremento de la oferta de productos y servicios	6

Hecho 14 | NUEVOS SECTORES PRODUCTIVOS

Votos

Mejora del entorno público y privado para facilitar la creación de nuevas entidades	4
Creación de bolsas de suelo a precios razonables a través de una liberalización municipal	3
Órgano de apoyo al emprendimiento con información sobre incentivos y herramientas	7
Observatorio empresarial y comité mixto formado por representantes de los sectores	1
Mayor iniciativa local en el apoyo a sectores emergentes	5

RETO 5 | INNOVACIÓN SOCIAL Y CREATIVIDAD

Hecho 15 | CULTURA COMO CAMPO DE ACCIÓN

Votos

Sacar la cultura a la calle: eventos y exposiciones en el espacio público	37
Artistas locales como protagonistas, dedicando cada mes del año a una disciplina	15
Elevar lo popular y tradicional a la categoría de arte y cultura: "Cultura desde abajo"	4
Potenciar la cultura en los medios: "Canal Cultura" o programa dedicado a ello	8
Acceso público a información sobre reservas, calendario y espacios culturales	1

Creación de una aplicación de móvil para la difusión de la cultura	2
Programas específicos de formación en arte y cultura para población infantil y juvenil	13
Creación de una Escuela de Artes Plásticas	28
Creación de un gabinete de cultura local con representación de todas las edades	7
Precios populares o abonos culturales para jóvenes y otros grupos con pocos recursos	5

Hecho 16 | JÓVENES COMO GRUPO DE POBLACIÓN CLAVE

Asesoramiento en gestión de empresas para jóvenes	18
Programa de mentores para jóvenes	4
Foro Joven con periodicidad anual	5
Prioridad a los jóvenes de Lucena para los proyectos locales	17
Líneas de ayuda a promotores: alquiler, materiales, etc.	0
Jornadas formativas basadas en la demanda de los jóvenes	7
Concurso de ideas empresariales para jóvenes	6
Plataforma de micromecenazgo en Lucena	5
Conferencias de personas con experiencia a jóvenes interesados en distintos sectores	6
Reducción de impuestos municipales para poner en marcha nuevos negocios	26

Hecho 17 | SOCIEDAD CIVIL MÁS ACTIVA

Votos

Feria de asociaciones de carácter anual	7
Guía de asociaciones actualizada, facilitando el contacto, objeto social y actividades	5
Fusión entre asociaciones pequeñas con temáticas parecidas	4
Agrupación de asociaciones en federaciones	3
Realizar estadísticas públicas sobre el número de asistentes a eventos culturales y civiles	0
Creación y mejor difusión de una agenda de actividades con convocatorias y newsletter	6
Mejora de la difusión e información referente a las vías para la innovación	4
Creación de meses temáticos para cultura e innovación	6

PROPUESTAS HECHAS EN EL FORUM

RETO 1 MOVILIDAD

Insonorización de la biblioteca pública

Concurso de paradas de bus

Instalación rampa para acceso al escenario en el auditorio

Hacer accesible el escenario del erisana y el servicio para movilidad reducida

servicio público de alquiler de bicicletas

RETO 2 BARRIOS

Igualdad de oportunidad de trabajo para inmigrantes

Creación de un albergue público Las Navas-Jauja

Accesos a los colegios de la pedanía de las Navas

Más zonas deportivas en la pedanía de Las Navas-Jauja

Más atención para los vecinos de Las Navas-Jauja

Líneas de autobuses en horarios laborales-accesibilidad Las Navas-Jauja

Publicidad de las actividades que se realizan en las pedanías las Navas-Jauja

Facilidades para los niños de las Navas para acudir a actividades extraescolares

Pabellón deportivo-caseta municipal-Las Navas

Fomento de las artesanías-artes plásticas-danza en Las Navas

Implicación de la corporación municipal en Iso barrios y una ordenanza donde se sanciones a los propietarios de los perros

Fomentar comedores sociales para familias sin recursos o en situación de exclusión social

Horarios de las instalaciones del patronato municipal (piscina, gimnasio...) adecuados a los ciudadanos, y no solo a los funcionarios

RETO 3 EDUCACIÓN

Incorporación como asignatura de ajedrez dentro del horario escolar

Potenciación de las habilidades de raciocinio, planificación, coordinación y pensamiento lógico mediante la promoción y desarrollo de agrupaciones de juegos de mesa

Incorporación de talleres para regular las emociones

Ampliar el lugar con silencio y estudio de la biblioteca

Creación de una nueva biblioteca en zona oeste2

Creación de un gabinete de coordinación entre sectores de la propia localidad (educación-salud-cuerpos de seguridad...) que agilice los trámites y protocolos(aunque sea por mail)

Biblioteca con horarios de estudio más adecuados a los estudiantes, sobre todo en época de exámenes

Escuela de padres y madres

Programas/talleres para facilitar y fomentar la educación básica a mayores

RETO 4 REFUERZO DEL SISTEMA PRODUCTIVO LOCAL

Ordenanza para multar por el maltrato a los animales

Bolsa pública de acceso a PYMEs locales para contratos menores en el Ayto. Contratación rotatoria

Facilitar el empleo a mayores de 45 mediante incentivos a empresas que contraten y cumplan con la legalidad laboral vigente

RETO 5 INNOVACIÓN SOCIAL Y CREATIVIDAD

Liberar o reducir el impuesto a la cultura general

Talleres nocturnos para niños y jóvenes. Sobre todo los fines de semana. Por ejemplo lo que era botellódromo de las palabras.

Incorporación de ajedrez dentro del horario escolar

Adaptación y utilización del "hotel Prestige" para centro social, con el fin de dar servicios concretos a las necesidades sociales y de emergencia.

Impulso a los jóvenes creadores en el vivero de empresas (destinar una de las 3 naves nido a esta iniciativa)

Centro de interpretación de las 3 culturas en la casa de los mora (al menos, una sala)

Que vuelva el botellódromo de las palabras

Colaborar con el mundo del motor, en especial las dos ruedas